

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS:

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ZONAS RURALES Y PROPUESTA DE REFORMA CURRICULAR EN LA IE 82422 DEL CENTRO POBLADO LA QUINUA, DISTRITO DE OXAMARCA, PROVINCIA DE CELENDÍN, 2023.

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

Presentada por:

Mstro. MARÍA JESÚS DEL CARMEN SILVA SANTOS

Asesora:

Dra. DORIS TERESA CASTAÑEDA ABANTO

Cajamarca, Perú


2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
María Jesús del Carmen Silva Santos
DNI: 26691414
Escuela de Posgrado de la Facultad de Educación. Programa de Doctorado en Ciencias,
Mención: Educación
2. Asesor: Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
3. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular
en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín,
2023.
- 6 Fecha de evaluación: **15/07/2024**
- 7 Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
- 8 Porcentaje de Informe de Similitud: **17 %**
- 9 Código Documento: **3117:366745195**
- 10 Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: **02/08/2024**

*Firma y/o Sello
Emisor Constancia*



.....
Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
DNI: 26676451

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2024
MARÍA JESÚS DEL CARMEN SILVA SANTOS
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

Siendo las ^{4:00}.....horas, del día 13 de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por la Dra. LETICIA NOEMÍ ZAVALETA GONZÁLES, Dr. VIRGILIO GÓMEZ VARGAS, Dra. IRMA AGUSTINA MOSTACERO CASTILLO y en calidad de Asesora, la Dra. DORIS TERESA CASTAÑEDA ABANTO. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y el Reglamento del Programa de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se inició la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ZONAS RURALES Y PROPUESTA DE REFORMA CURRICULAR EN LA IE 82422 DEL CENTRO POBLADO LA QUINUA, DISTRITO DE OXAMARCA, PROVINCIA DE CELENDÍN, 2023**; presentada por la Maestro en Project Management **MARÍA JESÚS DEL CARMEN SILVA SANTOS**

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó ^{aprobar}..... con la calificación de ^{Diecisiete (17) Excelente}..... la mencionada Tesis; en tal virtud, la Maestro en Project Management **MARÍA JESÚS DEL CARMEN SILVA SANTOS**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, Mención **EDUCACIÓN**

Siendo las ^{5:30}.....horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
Asesora

.....
Dra. Leticia Noemí Zavaleta Gonzáles
Presidente-Jurado Evaluador

.....
Dr. Virgilio Gómez Vargas
Jurado Evaluador

.....
Dra. Irma Agustina Mostacero Castillo
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis hijos Grazia y Edu, quienes fueron mi fuerza para superar y encarar con dignidad las turbulencias de la vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi madre, a mis hermanos que siempre me apoyan y motivan a seguir adelante.

También, mi agradecimiento a mi asesora por su paciencia y dedicación con la investigación.

A la comunidad educativa que me recibió e hizo más fácil el trabajo de investigación.

EPÍGRAFE

“La diversidad no es un problema, sino una
oportunidad para el enriquecimiento de la
sociedad”

UNESCO

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
EPÍGRAFE.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
LISTA DE ABREVIATURAS O SIGLAS.....	xvi
RESUMEN.....	xvii
ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	xix
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	2
1.3 Justificación de la investigación.....	3
1.4 Delimitación de la investigación.....	4
1.5 Objetivos de la investigación.....	5
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Marco legal.....	6
2.2 Antecedentes de la investigación.....	10

2.3. Marco teórico científico de la investigación.....	14
CAPÍTULO III	32
MARCO METODOLÓGICO	32
3.1 Caracterización del perfil de la institución	32
3.2 Breve reseña histórica de la institución	33
3.3 Características demográficas y socioeconómicas.....	34
3.4 Características culturales y ambientales	35
3.5. Hipótesis	37
3.5.1 Hipótesis General	37
3.5.2 Hipótesis Específicas.....	37
3.6 Variable general de investigación.....	38
3.7. Población y muestra.....	40
3.8. Unidad de análisis.....	40
3.9 Métodos de investigación	40
3.10 Tipo de investigación.....	41
3.11 Diseño de la investigación.....	41
3.12 Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	42
3.13 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	43
3.14 Validez y confiabilidad.....	43

CAPÍTULO IV	44
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
4.1. Resultados de las variables de estudio.....	44
4.2 Resultados de la observación.....	90
4.3 Triangulación De Datos.....	95
CAPÍTULO V.....	104
PROPUESTA DE MEJORA CURRICULAR	104
5.1 Nombre de la propuesta.....	104
5.2 Fundamentación.....	104
5.3 Objetivo	105
5.4 Responsables	106
5.5 Duración	106
5.6 Logros esperados	106
5.7 Beneficios	106
5.8 Detalle de la propuesta	107
5.9 Cronograma de Actividades	111
CONCLUSIONES.....	112
SUGERENCIAS.....	113
REFERENCIAS	114
ANEXOS/APÉNDICES	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ingreso económico de padres o tutores (Sueldo Mínimo vital SMV)	45
Tabla 2: Recursos disponibles para tratamiento médico	45
Tabla 3: Propiedad de la vivienda de Padres o Tutores.....	46
Tabla 4: Nivel de instrucción del padre o tutores	47
Tabla 5: Conocimiento de educación inclusiva	48
Tabla 6: Apoyo de la IE a sus hijos	48
Tabla 7: Apoyo de los compañeros a sus hijos.....	49
Tabla 8: Compromiso de los docentes con sus hijos inclusivos.....	50
Tabla 9: Conocimiento sobre la discapacidad	50
Tabla 10: Limitaciones para apoyar la inclusión de su hijo	51
Tabla 11: Apoyo a la educación de su hijo.....	52
Tabla 12: <i>Lugar de estudios de los padres de familia</i>	53
Tabla 13: Labor del padre de familia o tutor	54
Tabla 14: La religión que profesa.....	55
Tabla 15: Nivel de instrucción.....	56
Tabla 16: Conocimiento de educación inclusiva	57
Tabla 17: Reuniones para hablar de educación inclusiva.....	57
Tabla 18: Deberían estudiar juntos los estudiantes inclusivos y los no inclusivos	58
Tabla 19: Amistad con familia de estudiantes inclusivos.....	59
Tabla 20: Conocimiento de niños con discapacidad	59

Tabla 21: Opinión de los padre o tutores sobre la presencia de un estudiante inclusivo en las aulas.....	60
Tabla 22: Opinión de sus hijos sobre su compañero inclusivo.....	61
Tabla 23: Cómo sociabilizan, hay problemas entre estudiantes inclusivos y no <i>inclusivos</i>	61
Tabla 24: Los niños con discapacidad deben estudiar.....	62
Tabla 25: Conocimiento del trato de los docentes hacia los estudiantes inclusivos.....	63
Tabla 26: Conocimiento de la ley que protege a los estudiantes inclusivos.....	64
Tabla 27: Los estudiantes inclusivos pueden desarrollarse igual que todas las personas	65
Tabla 28: Los estudiantes inclusivos, cómo deben ser tratados en la escuela y comunidad	65
Tabla 29: Si tuviera un hijo con discapacidad.....	66
Tabla 30: Distancia que camina hacia el colegio su hijo.....	67
Tabla 31: Recursos disponibles para materiales específicos	68
Tabla 32: Capacitación de los docentes.....	69
Tabla 33: Estrategias para involucrar a los padres de familia	70
Tabla 34: Observan limitaciones de sus estudiantes para acceder a la I.E.....	71
Tabla 35: Significado de la educación inclusiva para el docente	72
Tabla 36: Mirada del docente sobre la educación inclusiva	72
Tabla 37: Docentes capacitados para trabajar con estudiantes inclusivos.....	73
Tabla 38: Problemas para trabajar con estudiantes inclusivos y no inclusivos	74
Tabla 39: Lugar de procedencia del docente	75

Tabla 40: Tipo de discapacidad de los estudiantes inclusivos.....	76
Tabla 41: Suficiencia de recursos económicos.....	76
Tabla 42: Apoyo Familiar.....	77
Tabla 43: Constitución de la Familia.....	78
Tabla 44: Convivencia escolar	78
Tabla 45: Cultura prosocial	79
Tabla 46: Actitudes de los docentes	79
Tabla 47: Habilidades blandas del docente	80
Tabla 48: Expectativa sobre sus estudios	81
Tabla 49: Autoestima.....	81
Tabla 50: Tiempo para llegar a la Institución.....	82
Tabla 51: Acceso a la escuela.....	83
Tabla 52: Distancia para llegar a la escuela	83
Tabla 53:Suficiencia de recursos económicos.....	84
Tabla 54: Convivencia escolar	85
Tabla 55: Actitudes de los padres.....	85
Tabla 56: Cultura inclusiva.....	86
Tabla 57: Discapacidad	87
Tabla 58: Compañeros con discapacidad	87
Tabla 59: Empatía de los compañeros de aula	88
Tabla 60: Empatía de los compañeros de aula	88

Tabla 61: Bullyng	89
Tabla 62: Distancia hacia la Institución Educativa	90
Tabla 63: Cronograma de actividades	111
Tabla 64: Presupuesto.....	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Fotografía de la I.E y sus alrededores	33
Figura 2: Fotografía de los estudiantes de la I.E CP La Quinoa	34
Figura 3: Paisaje distrito	36
Figura 4: Definición de eventos.....	41
Figura 5: Proceso y análisis de información.....	43
Figura 6: Servicios higiénicos sin diferencias para atender discapacidad.....	91
Figura 7: Sanitarios sin diferencias para atender la discapacidad	92
Figura 8: Rampa solo del primer piso al patio.....	92
Figura 9: Escalera, inexistencia de rampa al segundo piso	93
Figura 10: Ingreso al centro educativo	94
Figura 11: Diseño Universal de Aprendizaje	109
Figura 12: Principios del DUA.....	110

LISTA DE ABREVIATURAS O SIGLAS

AEL: Autoridad Educativa Local.

CEBE: Centro de Educación Básica Especial

CP: Centro Poblado.

COMEXPERU: Sociedad de Comercio Exterior del Perú.

CONADIS: Consejo Nacional para la integración de la persona con Discapacidad.

DDHH: Derechos Humanos.

GR-CAJ: Gobierno Regional de Cajamarca.

IE: Institución Educativa.

ENAHOG: Encuesta Nacional de Hogares.

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables.

MINEDU: Ministerio de Educación.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

OREDIS: Oficina Regional de Atención a las personas con Discapacidad.

PCD: Personas con Discapacidad.

SAANEE: Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local.

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito, analizar la situación de la educación inclusiva rural en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, ubicado en el distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, Región Cajamarca en el año 2023. Este estudio es de tipo descriptivo-propositivo y aborda la inclusión desde la perspectiva de docentes, padres y estudiantes, explorando sus dimensiones social, económica, psicológica y geográfica. Para recopilar datos, se utilizaron instrumentos como guías de observación, revisión documental y cuestionarios dirigidos a estudiantes inclusivos, docentes, estudiantes no inclusivos y padres de familia (de toda la IE). Se identificó que el 100% de los padres ganan menos del sueldo mínimo vital, limitando el acceso a servicios médicos y educativos para sus hijos con discapacidad. Socialmente, el 50% de los padres de estudiantes inclusivos carece de instrucción, y el 14% tiene primaria incompleta; además, el 100% de los docentes carece de capacitación en educación inclusiva. Psicológicamente, el 66% de los estudiantes inclusivos se sienten apoyados por sus profesores, mientras que el 17% rara vez lo percibe así; la investigación también encontró que el 50% de estudiantes no inclusivos ha utilizado calificativos de burla o menosprecio hacia sus compañeros con discapacidad. Geográficamente, el 50% de estudiantes inclusivos camina más de una hora hacia la escuela, el 33% una hora, y el 17% menos de una hora; asimismo la comunidad enfrenta falta de infraestructura adecuada, incluyendo acceso sin asfalto y limitaciones en el transporte.

Palabras clave: Educación inclusiva, zona rural, reforma curricular.

ABSTRACT

The research focuses on analyzing the situation of inclusive rural education in EI 82422 of La Quinoa Village, located in the district of Oxamarca, province of Celendín, Cajamarca Region in 2023. This descriptive-propositional study seeks to understand inclusion from the perspective of teachers, parents and students, exploring its social, economic, psychological and geographical dimensions. Tools such as observation guides, document reviews and questionnaires for inclusive students, teachers, non-inclusive students and parents (from across EI) were used to collect data. It was identified that 100% of parents earn less than the minimum wage, limiting access to medical and educational services for children with disabilities. Socially, 50% of parents of inclusive students lack instruction, and 14% have incomplete primary education. In addition, 100 per cent of teachers lack inclusive education training. Psychologically, 66% of inclusive students feel supported by their teachers, while 17% rarely feel that way. Among non-inclusive students, 50% have used qualifiers for peers with disabilities. Geographically, 50% of inclusive students walk more than an hour to school, 33% an hour, and 17% less than an hour. The community faces a lack of adequate infrastructure, including unpaved access and limited transportation. These findings underscore the urgent need to improve teacher training, strengthen psychological and economic support for students with disabilities, and improve school infrastructure in rural areas to ensure inclusive and quality education.

Keywords: Inclusive education, rural area, curriculum reform.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, la educación es un derecho universal para todos los seres humanos, en tanto es un proceso que permite sacar de la pobreza a niños, hombres y mujeres vulnerados, además, es catalizador de otros derechos, así lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En segundo lugar, es un proceso fundamental en la formación de personas y desarrollo de sociedades que permite a todas las personas la posibilidad de aprender. Por su parte, la educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar la igualdad de oportunidades a los estudiantes sin importar sus características o habilidades, es decir que la educación se adapte a las necesidades de cada estudiante. Ahora mismo, la educación inclusiva busca superar barreras y brindar un ambiente acogedor y respetuoso para todos.

En tercer lugar, la educación inclusiva no solamente beneficia a los estudiantes con discapacidad o inclusivos, sino que promueve la diversidad e igualdad en una sociedad, busca el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes, pues bajo los principios clave como la equidad, participación diversidad y colaboración, pretende garantizar la igualdad de oportunidades y acceso a una educación de calidad para todos.

En cuarto lugar, en las zonas rurales la educación de por sí es un reto y la educación inclusiva, aún más, ya que existen características propias de las zonas que son desafíos adicionales para acceder a servicios educativos de calidad; por ejemplo, el común denominador es la pobreza; dado que las familias en pobreza o extrema pobreza se ven limitadas al no poder pagar los gastos relacionados a la educación de sus hijos tales como: útiles escolares, matrículas, uniforme, entre otros. Sumado a ello, la falta de infraestructura adecuada y la inexistencia de conectividad.

En resumen, la educación inclusiva busca no solo asegurar la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación excelente para todos los estudiantes que viven en áreas rurales, sino también ajustar los programas educativos según las necesidades, características y circunstancias específicas de estos estudiantes, considerando su contexto cultural, lingüístico y socioeconómico. Asimismo, promueve la participación activa de la comunidad y de los padres en el proceso educativo.

En resumen, la educación inclusiva se esfuerza por garantizar tanto la equidad en el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes que residen en zonas rurales, como la adaptación de los programas educativos a las necesidades individuales de estos alumnos, teniendo en cuenta su contexto cultural, lingüístico y socioeconómico. Además, fomenta la participación activa de la comunidad y de los padres en el ámbito educativo.

La presente investigación es de tipo descriptivo – propositiva y está dividida en 4 capítulos:

En el capítulo I, se aborda el problema de investigación, describiendo su planteamiento y formulación, justificando y delimitando la investigación, y estableciendo los objetivos.

En el capítulo II, se exploran los antecedentes del estudio, se desarrolla y explica el marco teórico científico, que incluye una revisión de la teoría sobre educación inclusiva desde diversas perspectivas, como la del Ministerio de Educación a nivel nacional y regional, además de otras organizaciones internacionales. Se analiza también la evolución del concepto de educación especial hacia la inclusiva, y se presenta la terminología fundamental.

En el capítulo III, se sitúa la investigación en su contexto específico, definiendo la población y muestra de estudio. Se especifica el método, tipo y diseño de la investigación, así como las técnicas e instrumentos validados para la recolección y procesamiento de datos.

En el capítulo IV, se encuentran los resultados y discusión, se exhibe tablas con cantidad y porcentaje, la explicación y discusión correspondiente.

En el capítulo V, se presenta una propuesta de mejora basada en los resultados obtenidos y considerando el marco teórico del estudio.

En la parte final del trabajo, se exponen las conclusiones de la investigación, las recomendaciones, las referencias y los apéndices correspondientes, incluyendo la matriz de consistencia metodológica.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La educación inclusiva, derivada de la educación especial, busca eliminar la exclusión educativa al garantizar igualdad de aprendizaje en aulas regulares para todos, sin importar sexo, edad, origen social, situación económica, pertenencia a grupos sociales o étnicos específicos, ni necesidades especiales de aprendizaje que antes llevaban a la exclusión, especialmente en zonas rurales.

El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos garantiza “el derecho a la educación dirigida al pleno desarrollo de la personalidad humana y al fomento de la comprensión, la tolerancia y la amistad.” Sin embargo, 77 millones de niños no están en la escuela – y por lo menos 25 millones de ellos tienen una discapacidad (UNESCO, 2006). Adicionalmente, sólo el 5% de niños con discapacidad logra terminar la educación primaria (Banco Mundial, 2003). La mayoría de esos niños viven en países en desarrollo. Asimismo, de acuerdo con cifras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2023), en la región de América Latina y el Caribe habitan más de 8 millones de niñas y niños menores de 14 años con alguna discapacidad; de éstos, siete de cada 10 no asisten a la escuela.

La educación inclusiva es un tema que se ha venido trabajando desde hace pocos años en el Perú, con bases legales, que se desprenden de acuerdos internacionales, pero se encuentra que la formación profesional, no responde a las necesidades del país. Así, en la zona rural de la región Cajamarca, los niños con discapacidad en gran parte se quedan en casa, al cuidado de sus familias, son invisibles ya que no se les incluye en las estadísticas nacionales o a menudo ni siquiera son inscritos al nacer.

La educación es un derecho universal que debe estar disponible para todas las personas, sin importar sus diferencias culturales, sociales, económicas, étnicas, religiosas, de género, idioma, discapacidad o estilos de aprendizaje. Por lo tanto, toda institución educativa debe ofrecer servicios educativos inclusivos y libres de discriminación. Este principio se alinea con el enfoque de atención a la diversidad. Los tratados internacionales

ratificados por el Estado peruano establecen esta obligación, pero aún persisten interpretaciones divergentes del enfoque inclusivo, lo cual explica las discrepancias observadas tanto en el marco normativo interno como en las políticas públicas educativas.

En la IE. 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín -zona de estudio- existen 6 estudiantes inclusivos, sin embargo, muchos deberían de ser evaluados porque aparentemente tienen problemas de aprendizaje, pero al no existir profesional especializado en la zona, no han sido considerados como inclusivos, por lo tanto, no tienen carné de discapacidad.

Los docentes que tienen aulas inclusivas, no cuentan con una formación y capacitación para tratar a estos estudiantes inclusivos, de tal suerte que un gran porcentaje hacen el mayor de sus esfuerzos por atenderlos, tratando de desarrollar en los estudiantes, habilidades que encuentran en ellos.

El ambiente escolar en una comunidad rural se caracteriza por la participación activa de padres de familia, autoridades y docentes de diferentes niveles educativos en diversas actividades escolares. La institución educativa está integrada en la calendarización de eventos locales y festividades, participando en colaboración con la comunidad. Existe un clima de relaciones interpersonales basado en el respeto entre padres de familia, docentes y estudiantes.

Sin embargo, la infraestructura presenta limitaciones significativas: las aulas son amplias, pero carecen de equipos de cómputo, laboratorio, internet y el equipamiento completo de aulas. Además, no hay acceso adecuado para estudiantes con discapacidad que requieran acceder al segundo piso.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Cuál es la situación actual de la educación inclusiva rural y qué propuesta de mejora curricular se puede plantear para mejorar la inclusión de los estudiantes con discapacidad de la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?

1.2.2. Problemas derivados

- ¿Cuál es la situación económica de los estudiantes inclusivos de la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?
- ¿Cuál es la situación social de los estudiantes inclusivos de la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?
- ¿Cuál es la situación psicológica de los estudiantes inclusivos de la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?
- ¿Cuál es la situación geográfica de los estudiantes inclusivos de la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?
- ¿Qué propuesta de mejora curricular se puede plantear para mejorar la educación inclusiva rural de los estudiantes con discapacidad de la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?

1.3 Justificación de la investigación

1.3.1 Justificación Teórica

Existe un vacío de información sobre los factores que limitan la inclusión educativa, además, de lineamientos educativos que ayuden a mejorar y ampliar la inclusión en la zona rural para estudiantes con discapacidad.

La presente investigación contribuye a precisar las diferentes teorías de la educación inclusiva, así como determinar los factores limitantes, y como ésta atraviesa por un proceso lento y de aceptación media, así como proponer lineamientos, generar nuevos conocimientos que ayuden a mejorar la inclusión de la educación.

1.3.2 Justificación práctica

Se hace importante analizar y solucionar problemas prácticos en la inclusión de estudiantes en la IE 82422 del CP La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de

Celendín; así como tomar conciencia de los derechos de los estudiantes con discapacidad, para que éstos puedan desarrollarse en el entorno que los rodee por el resto de su vida. Esto porque si bien es cierto pueden tener ciertas limitaciones, también tienen cualidades que merecen el reconocimiento de todos en el centro educativo.

1.3.3 Justificación metodológica

Se justifica mediante la formulación de propuestas acerca de cómo se garantizaría el derecho de inclusión escolar, elemento que ha estado presente en las instituciones del gobierno, familia y escuela; por ello, las propuestas de reforma curricular que puedan generarse se deberían convertir en el principio rector que guíe las políticas y las prácticas de una educación para todos.

Asimismo, los métodos, procedimientos y técnicas a utilizar en la presente investigación luego de su validación podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación.

Finalmente, la propuesta de mejora de reforma curricular consistirá en adaptar contenidos e individualizar objetivos con empatía y conducta prosocial, teniendo en cuenta las características especiales del estudiante inclusivo de la zona rural, así como planear uso de materiales y recursos y una evaluación que sea la más justa posible.

1.4 Delimitación de la investigación

1.4.1 Epistemológica

El paradigma de investigación fue positivista porque el conocimiento derivó de la observación y la evidencia objetiva. En otras palabras, el enfoque se centra en hechos observables y medibles. (Cabanillas, 2019).

El enfoque utilizado en este proceso de investigación es el cuantitativo, porque persigue la descripción lo más exacta sobre la situación actual de la educación inclusiva en la zona rural, apoyándose las técnicas estadísticas, sobre todo en la encuesta y el análisis estadístico de datos secundarios con objetividad.

1.4.2 Espacial

La investigación estuvo circunscrita a la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín y Región Cajamarca.

1.4.3 Temporal

Se ha considerado un periodo de estudio de 15 meses, teniendo como fecha de inicio del trabajo de campo el 01 de enero de 2022 y de finalización el 30 de abril del 2023.

1.4.4 Analítica

La investigación se centra en los estudiantes con habilidades diferentes y en el ambiente educativo y familiar que los rodea.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

Analizar la situación de la educación inclusiva rural en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, Región Cajamarca año 2023.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la situación económica de los estudiantes inclusivos en la IE 82422 del CP La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023.
- Determinar la situación social de los estudiantes inclusivos en la IE 82422 del CP La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023.
- Determinar la situación psicológica de los estudiantes inclusivos de la IE 82422 del CP La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023.
- Determinar la situación geográfica de los estudiantes inclusivos de la IE 82422 del C.P La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023.
- Elaborar una propuesta de mejora curricular para mejorar la inclusión en la zona rural de los estudiantes con discapacidad de la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco legal

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Artículo 1°). Asimismo, “toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Artículo 2°). Por lo tanto, “todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación” (Artículo 7°).

La Declaración Americana de los derechos y deberes del hombre (1948) precisa que “todas las personas son iguales ante la Ley y tienen los derechos y deberes consagrados en esta declaración sin distinción de raza, sexo, idioma, credo ni otra alguna” (Artículo II).

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobados mediante Resolución Legislativa N° 29127 y ratificado por Decreto Supremo N° 073-2007-RE, que tiene como propósito promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Artículo 1°) y establece en otras las siguientes obligaciones de los Estados: “a) Adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean pertinentes para hacer efectivos los derechos reconocidos en la presente Convención; b) Tomar todas las medidas pertinentes, incluidas medidas legislativas, para modificar o derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas

existentes que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad; c) Tener en cuenta, en todas las políticas y todos los programas, la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad (...)” (Artículo 3°).

La Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU) dispuso que el término adecuado para referirse a este grupo de la población sea personas con discapacidad (PCD).

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, aprobada mediante Resolución Legislativa N° 27484 y ratificada por Decreto Supremo N° 052-2001-RE, cuyo objetivo es la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad (Artículo II). Los Estados parte se comprometen, entre otros a adoptar medidas para eliminar progresivamente la discriminación y promover la integración por parte de las autoridades gubernamentales y/o entidades privadas en la prestación o suministro de bienes, servicios, instalaciones, programas y actividades, tales como el empleo, el transporte, las comunicaciones, la vivienda, la recreación, la educación, el deporte, el acceso a la justicia y los servicios policiales, y las actividades políticas y de administración (Artículo III).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de las Naciones mediante Resolución RES/70/1. Establece en 9 metas concretas en 7 objetivos específicos en beneficio de las personas con discapacidad, relacionados al fin de la pobreza, educación de calidad, trabajo decente, reducción de las desigualdades, lograr ciudades sostenibles, promover sociedades pacíficas e inclusivas y fortalecer la construcción de indicadores de desarrollo sostenible, con la finalidad de contribuir a la realización efectiva de sus derechos humanos.

Uno de los logros estratégicos en la atención educativa a la población escolar con discapacidad, talento y superdotación fue la creación de la Dirección Nacional de Educación Básica Especial (D.S. N° 006-2006-ED), que le dio rango y autonomía frente a la anterior estructura orgánica que la hacía dependiente de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria.

El gobierno del Perú, en mayo del año 2021 realizó modificaciones e incorporaciones al Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, con el propósito de promover una educación inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles, como también en ciclos, en concordancia con lo previsto en la Ley N° 30797, que promueve la educación inclusiva.

El PEN (Proyecto educativo nacional) al 2036 propone una educación inclusiva que no solo se limite a la integración superficial, sino que aborde las necesidades de diferentes grupos. Esto implica la asignación de recursos educativos adecuados, la formación de docentes y mediadores preparados para atender estas diversidades, y la construcción de infraestructura que facilite el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias.

Pues el objetivo es transformar el sistema educativo peruano en un agente activo de inclusión social, asegurando que cada individuo tenga las oportunidades y el apoyo necesario para desarrollar su potencial plenamente, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

En Cajamarca, dentro de la política regional se identificaron las siguientes normas regionales que enmarcan a favor de las personas con discapacidad de Cajamarca al 2030:

- Ordenanza Regional N° 003-2012-GR.CAJ-GR, que creó la Oficina Regional de Atención a las Persona con Discapacidad (OREDIS) en la Región Cajamarca y su implementación progresiva de acuerdo con el alcance administrativo, legal y presupuestal del Gobierno Regional Cajamarca (Artículo 1°).
- Ordenanza Regional N° D000001-2021-GRC-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional Cajamarca, que establece como funciones de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano “Formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientando para que la asistencia social se torne productiva para la región con protección y apoyo a los niños, jóvenes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad (Artículo 70°).

- Ordenanza Regional N° 09-2015- GR.CAJ-GR, que encarga al Órgano Ejecutivo, diseñar e implementar políticas sectoriales que consideren las necesidades e intereses de las personas con discapacidad para su desarrollo, inclusión efectiva en la vida social, económica política y cultural de la Región Cajamarca, en condiciones de igualdad, que les garantice una vida con dignidad y mayor autonomía (Artículo 1°).
- Ordenanza Regional N° 338-2019-GR.CAJ/GR, que aprueba la “Política General de Gobierno 2019-2022”, denominada “Voces para el nuevo Orden Regional”, que establece en la Política Sectorial 8: Protección e igualdad en el acceso a oportunidades y el ejercicio de derechos de poblaciones vulnerables.
- Lineamiento 43: “Erradicar la marginación y el aplazamiento que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia e integridad”.
- Resolución Ejecutiva Regional N° D000236-2020-GRC-GR, que aprueba la creación del Grupo de Trabajo para la Elaboración y Validación de la Política Regional en Discapacidad, teniendo como función brindar aportes en la etapa de diseño, formulación y efectuar la evaluación de la referida política, garantizando la coherencia y consistencia de la misma con las Políticas Nacionales y Regionales.

2.2 Antecedentes de la investigación

2.2.1. A nivel internacional

Barbera (2018), En su tesis doctoral : *La inclusión de los niños con necesidades especiales en la escuela primaria en relación con el contexto socio – cultural y la personalidad del grupo de clase*, señala que : La inclusión, implica un conjunto de cambios que involucran, tanto a la escuela como a la sociedad, responde de manera apropiada a las diversas y muy diferentes necesidades educativas especiales que muestran muchos alumnos: la escuela tiene el papel de hacer que la diversidad humana se conozca como algo normal y bueno para todos.

Hoy, la inclusión se entiende como un proceso dinámico que afecta a cualquier individuo sujeto a exclusión, marginación y aislamiento. Así, según numerosos documentos internacionales, la escuela debe asumir el papel de un contexto inclusivo a través del desarrollo de actitudes fundamentales para la realización del derecho a la educación de cada individuo. Por lo tanto, es necesario, para todos aquellos que son portadores de necesidades especiales, una intervención educativa holística y global para romper esas barreras presentes en el contexto y en las relaciones que condenan al estudiante a una diversidad permanente. La inclusión no puede basarse en un simple currículo o reorganización metodológica, sino que debe ir más allá del campo educativo y didáctico, para fomentar la interacción y la participación de las personas en la vida social y comunitaria.

Carmona (2022), en su tesis doctoral: *Participación en los centros educativos de las familias de alumnado con NEAE: clave para la inclusión educativa*. Sostiene que: Aquellos centros escolares que consigan ver a su alumnado como niños y niñas lograrán una mejor relación con sus familias que las que solamente los vean como estudiantes. Además, como exponían García Bacete y Traver, (2010) hay que tener en consideración que todos los entornos son lugares de aprendizaje y, por ello, si los actores como familias y centros escolares encuentran espacios para intercambiar ideas y vivencias los aprendizajes serán más enriquecedores.

Rivero (2018), en su tesis de doctorado: *Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente*, argumenta que la educación inclusiva es un tema que ha cobrado relevancia e interés en el ámbito educativo; muchos investigadores han escrito acerca de su definición, características, sus barreras y facilitadores; sin embargo, pocos son los que colocan el énfasis en las buenas prácticas y el rol que el docente cumple para que estas se materialicen.

El objeto de esta tesis basada en una investigación documental es destacar el hacer y quehacer del docente inclusivo y, de la misma forma, reconocer el valor de las experiencias reconocidas como buenas prácticas inclusivas que se podrían constituir en puntos de referencia para ser aplicados en otros contextos menos inclusivos.

Por lo que, se debe materializar experiencias inclusivas favorecedoras por parte de los maestros teniendo en cuenta la diversidad y el respeto en donde todos tienen derechos y responsabilidades.

Se trata de alcanzar una escuela abierta a las características particulares de todos sus estudiantes, garantizándoles la participación a través del desarrollo de un enfoque pedagógico que permita un aprendizaje colaborativo, donde el docente se asuma a sí mismo como un eje de transformación de los procesos en el aula, constituyéndose así en ejemplo de buenas prácticas inclusivas.

Carvallo (2018), en su tesis doctoral *Desarrollo y evaluación de un programa de formación para el profesorado*, realizó investigaciones sobre la formación del profesorado y su relación con la inclusión educativa, encontrando múltiples resultados, entre los resultados más significativos, se encuentran algunos referidos a la falta de formación e información previa del profesorado, su preocupación por aprender a atender correctamente al alumnado con discapacidad, los positivos beneficios que la formación tiene en el profesorado y el alumnado (con y sin discapacidad) y cómo influye la formación en la mejora de la sensibilidad y el compromiso de los docentes en relación a la enseñanza de estos estudiantes.

Medina (2018), en su tesis doctoral: *La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas*. Aporta un concepto

de la educación inclusiva: La educación inclusiva es un proceso pedagógico y ético, orientado al logro de una estructura social justa, lo que supone ofrecer a todas las personas sin distinción, un tratamiento educativo equitativo y adecuado a sus características personales de diversa índole, actuando conforme al derecho a la educación.

Cabello y Giró (2018), en su artículo: *El papel y la representación del profesorado en la participación de las familias en la escuela-Exponen* que se debe profundizar y trabajar en el sentimiento de pertenencia de las familias, respecto a los centros escolares para que participen de forma activa y de manera colectiva y no se quede en una participación individualista. Dado que, no solo para la comunidad educativa, sino, para todos los demás, el profesorado juega un papel determinante y es la llave para que toda la comunidad educativa se involucre, motive a las familias a fin de que su participación sea activa y fructífera.

Schiavoni (2019), en su tesis doctoral: *Maltrato en niños y adolescentes discapacitados en el ámbito escolar: ¿Doble Victimización?*, indica que: los niños y adolescentes con discapacidad, padecen maltrato por parte de sus compañeros, maltrato que se correlaciona con la edad, ya que, a medida que crecen se incrementan, se sienten menos unidos, menos incluidos, por los compañeros de su misma edad. Se observan, además, factores de riesgo familiares, sociales y ambientales que refuerzan este doble proceso de victimización; señalan que, en la mayoría de los casos de maltrato en niños discapacitados, se debe a una multicausalidad factorial; no está relacionado con la presencia de un solo factor de riesgo individual aislado (discapacidad), sino que está vinculada a la existencia de factores de riesgo familiares, sociales y ambientales. Por lo que, es mayor la posibilidad de maltrato cuantos más factores estén involucrados.

2.2.2 A Nivel nacional

Barrón (2018), en la tesis doctoral *Habilidades blandas para mejorar la interacción en el aula con los maestros del colegio “Ricardo Palma” en Carhuaz*, se trazó el objetivo de determinar el nivel de influencia de habilidades blandas en la mejora de la convivencia escolar; se utilizó la metodología hipotética deductiva, de tipo aplicada, con diseño cuasi experimental, se implementó un Taller de habilidades blandas con el grupo en experimento y para recolectar los datos se utilizó la escala de interacción en el aula. Las conclusiones que se obtuvieron son: Las habilidades blandas tienen una influencia

significativa para lograr optimizar la interacción del docente en el salón de clase; del mismo modo se observó una mejora muy significativa en las diferentes dimensiones consideradas en la investigación.

Luque (2019), En su artículo: *Relaciones de amistad y solidaridad en el aula: Un acercamiento psicoeducativo a la discapacidad en un marco inclusivo señala que*; hay influencias significativas, en función de la edad, etapa educativa y discapacidad, asociadas con las características individuales de los alumnos con discapacidades. Se concluye la necesidad de continuar desarrollando y fomentando valores de aceptación, respeto y apoyo entre compañeros, dado que los estudiantes con discapacidad tienen mayor probabilidad de distanciarse por sus necesidades de apoyo individualizado, por lo que es necesaria la compensación socioeducativa, reduciendo estereotipos, dentro de un marco inclusivo.

Guerra (2018), en la investigación *doctoral Nivel de desarrollo de las habilidades blandas en los alumnos del colegio Alto Huarca, Cuzco*. Se plantea como objetivo, determinar el nivel que predomina en el progreso de habilidades blandas en los alumnos de esa organización. Esta investigación tuvo carácter cuantitativo con un diseño descriptivo en una población de 85 estudiantes; los instrumentos usados un cuestionario de habilidades blandas y una encuesta. Las conclusiones manifiestan que los estudiantes muestran mayor nivel de desarrollo en la dimensión autorregulación, pero en lo que respecta a las habilidades blandas un mínimo número de estudiantes muestran nivel elevado, así como en la dimensión motivación la mayor cantidad de escolares manifiestan el nivel bajo.

2.2.3 A nivel local

Machuca (2023), *Factores que se relacionan con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad en la universidad nacional de Cajamarca, 2020*.

En los resultados de la investigación, se estableció según la prueba de correlación de Pearson el valor de significancia = 0.368 (mayor a 0.05); por tanto, permite inferir estadísticamente que no existe relación entre los factores arquitectónicos con la educación inclusiva universitaria de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a discapacidad, lo cual permite interpretar que las instalaciones como aulas y oficinas, por más que fuesen debidamente implementados requieren de otros aspectos crear una cultura

inclusiva de aceptación y respeto entre todos los estudiantes para que la educación inclusiva universitaria mejore.

2.3. Marco teórico científico de la investigación

2.3.1 Concepción filosófica de la discapacidad y políticas de educación inclusiva.

Se pretende hacer un análisis de la importancia de la inclusión de personas con discapacidad a la educación y al trabajo, sin desmayar en el objetivo para lograr una inclusión real de este grupo poblacional.

La vida es una gratuidad, un proyecto y una responsabilidad. La defensa y protección de la vida humana es un objetivo que los pueblos y las culturas han concebido y realizado de modos diferentes. Martínez (2002).

Platón dice que el objetivo de la vida del hombre "... debe ser objeto de un desarrollo completo de su personalidad, de acuerdo con las partes más elevadas de su alma, la irascible y la racional, con el fin de alcanzar una felicidad identificada con la armonía de su vida."

Como derecho universal la vida, también implica el derecho a la igualdad, a la dignidad humana, y su libertad, en donde cada individuo debe ser valorado y respetado, independientemente de su condición, como parte de la diversidad humana.

Por lo que, al no tomar en cuenta a las personas con discapacidad las sociedades están perdiendo un espacio humano valioso de autorrealización y sobre todo de desarrollo de la propia sociedad porque ellos aportan sensibilidad y trabajo fino debido a que al perder capacidad en un sentido lo desarrollan en otro.

Dentro de los derechos fundamentales del ser humano está la educación, este derecho de los niños y los adolescentes es un proceso que les proporciona conocimiento, habilidades, valores creencias y que les facilita herramientas para poder conocer sus otros derechos.

Sin embargo, en el afán de desarrollar y construir sociedades se han establecido prototipos y, se quiere creer que sin querer se ha ido excluyendo a ciertas características de personas y formas de aprender de los mismos; en la antigüedad, las sociedades veían

con mucha importancia a las personas que podían servir en el ejército en su afán de conquistar tierras y expandir sus imperios: entonces una persona fuerte y sana era bien considerada, frente a las personas que presentaban limitaciones, quienes eran tildados como monstruos o producto de algún castigo divino.

Consecuentemente, no atender a ese requerimiento de la sociedad -como es la utilidad de los seres humanos, su fuerza y capacidad- fue generando espacios de aislamiento y hasta marginación social que devino en un desperdicio de las capacidades distintas que poseen las personas con algún tipo de discapacidad.

Dentro de la salud pública en el mundo, se considera a la discapacidad como un problema, ya que atañe a un número considerable de personas que se ven imposibilitadas de insertarse y tener una vida plena en la sociedad, entendiéndose como discapacidad a aquellas que presentan deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales que se les hace más difícil realizar ciertas actividades; sin embargo, se considera que éstas se pueden realizar de distinto modo, pero pueden contribuir también a la sociedad, por lo que, no deberían ser excluidos; así, en el año 1998 la frase "personas con habilidades diferentes" fue creada por Judith Leblanc para reemplazar a los términos; discapacitados, minusválidos .

El documento internacional (UNESCO, 2017) más relevante sobre la cuestión de las necesidades especiales, la Declaración recomienda que: “Todo menor con necesidades educativas especiales debe tener acceso a una escuela normal que deberá acogerlo y acomodarlo dentro de una pedagogía centrada en el menor que cubra dichas necesidades”. Continúa afirmando que las escuelas normales con orientación inclusiva son “el medio más eficaz para combatir actitudes discriminatorias, para construir una sociedad inclusiva y para alcanzar la educación para todos”.

Así mismo, Ainscow (2019), manifiesta que: “El gran reto de las escuelas es responder a cada uno de los niños, que todos sean importantes, también los más vulnerables, los menos aventajados”; por lo que, ante este reto, aparece como una luz brillante la importancia de la preparación, entrenamiento y disposición del docente, para la implementación del aprendizaje equitativo en el aula.

En los últimos cuarenta años el Sistema Educativo Peruano ha experimentado una serie de cambios profundos y significativos en las políticas, culturas y prácticas, los cuales se reflejan en la escuela y en la comunidad educativa urbana o rural para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Aún, con los cambios antes indicados, no se ha podido avanzar ya que la sociedad ha sido diseñada con criterios urbanos en todos los sentidos, entonces vivir en zona rural y presentar discapacidad adicionado a la escasez de recursos económicos, no juegan a favor de la inclusión educativa de este grupo de personas.

2. 3.2 La educación inclusiva, sus avances y limitaciones

Hoy en día la inclusión en el Perú se sitúa en el cumplimiento de uno de los objetivos de la reforma de los centros educativos, para que sean capaces de acoger y atender, adecuadamente, a la diversidad de necesidades de los alumnos.

Se entiende la diversidad del alumnado en función tanto de intereses, motivaciones y capacidades diferentes, como de aquellos procedentes de otras etnias y culturas, o aquellos con problemas emocionales, y/o de aprendizaje, o bien con retraso en el desarrollo como consecuencia de una discapacidad. De todos modos, no hay que centrarse en dicha diversidad, véase en lo que tienen de diferente los alumnos, si no en la naturaleza de las respuestas educativas que se les puede dar a cada uno de ellos. En el caso de los estudiantes con discapacidad o inclusivos debemos plantearnos, qué tipo de apoyo o ayuda van a necesitar para progresar al máximo en su aprendizaje.

¿Qué se entiende, pues por educación inclusiva? Es difícil encontrar una definición exacta y unánime sobre la inclusión. Se puede entender a la educación inclusiva como el proceso por el que se ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción en cuanto a la capacidad, raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad de seguir siendo miembros de las aulas regulares y de aprender de y con sus compañeros en el aula (Duran, Giné y Marchesi, 2010). Es un proceso sin fin que busca maneras más eficaces de responder a la diversidad presente en el estudiantado que va avanzando poco a poco para encontrar nuevas maneras de atender las diferencias individuales.

La inclusión tiene que ver, fundamentalmente, con la identificación y reducción de barreras, que analizaremos más adelante, que los alumnos se encuentran en el aula para aprender y desarrollarse. Hemos de conocer cuáles son las dificultades que el alumnado experimenta para progresar en la escolarización y de esta forma eliminarlas progresivamente.

Así pues, la inclusión se refiere a la presencia, participación y éxito de todo el estudiantado. Ello supone planificar las actividades escolares para que todos tengan oportunidad de trabajar en clase y ser valorado por la aportación que haga, y procurar que ellos puedan conseguir los objetivos educativos y académicos establecidos (Duran, Giné y Marchesi, 2010).

Específicamente sobre la educación inclusiva rural Charry (2019) asevera que la educación inclusiva, específicamente, en la zona rural, el Perú no cuenta con políticas educativas en función a la inclusión, así como no cuenta con infraestructura adecuada ni virtuales en sus centros educativos para llevar a cabo una verdadera inclusión, impidiendo una continuidad de la primaria a la secundaria.

Checa (2020), señala que: “La política educativa para ámbitos rurales es una importante conquista para la visibilización de la educación rural y sus particulares necesidades de atención, hace falta una voluntad política más amplia más allá del sector que ponga en el centro del debate las reformas inconclusas en el tema de la gobernabilidad, que organice una estructura de gobierno y toma de decisiones a favor de las poblaciones más necesitadas”. (p. 225)

2.3.4 Educación inclusiva: Análisis de las cifras oficiales sobre la realidad de la discapacidad en el Perú y la región Cajamarca, una tendencia que involucra a la escuela rural

El Decreto Supremo 007- 2021 MINEDU, busca atender el problema de una alta tasa de exclusión educativa e inadecuada atención a la diversidad de estudiantes peruanos, que deja fuera del sistema o rezagados a aquellos con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad, por la existencia de barreras educativas que impiden o dificultan su aprendizaje.

Según data del Ministerio de Educación (MINEDU), en el Perú existen 82,130 instituciones públicas de Educación Básica Regular. De ellas 51,594 se encuentran en zona rural, vale decir que el 61% de instituciones públicas educativas atienden a la población rural escolar peruana, y a nivel regional en Cajamarca es el lugar en donde se ubican, la mayor cantidad de Escuelas Rurales, para ser más precisos 8 de cada 10 colegios están en la zona rural es esta región. Entonces, las cifras dicen que la mayor cantidad de instituciones públicas de EBR, están en la zona rural del Perú, y en la región Cajamarca es en su mayoría; por lo que, entonces, llama a reflexionar si esos niños y jóvenes de la zona rural llegan a las ciudades a continuar con sus estudios superiores y qué nivel educativo los acompaña para cumplir el reto personal o profesional.

Mediante la ENAHO 2019, se realizó una proyección de los porcentajes del CENSO 2017, donde se estimó que el 12.8% de la población total de la región Cajamarca presentaría alguna discapacidad, es decir 164,497. Asimismo, esta cifra representa el 9.83% de las personas con discapacidad a nivel nacional, según la misma fuente.

De las 164,497 personas con discapacidad de la región Cajamarca, el 47,9 % son mujeres (78,794 personas) y 52,1% son hombres (85,703 personas).

Asimismo, según grupo etario, en la región las personas con discapacidad se concentran en mayor proporción en el grupo de 65 años a más (46.4%), seguidas del grupo de 35 a 64 años (31.3%), el grupo de 18 a 29 años (9.8%) y, finalmente, el grupo menor de 15 años (7.4%); esta distribución coincide con la presentada a nivel nacional (ENAHO, 2019).

Respecto al tipo de discapacidad, según la ENEDIS 2012, en la región Cajamarca, el 60% de este grupo presenta discapacidad motriz; seguida por el 38% que tiene discapacidad visual; el 33% presenta discapacidad auditiva; mientras que el 30% presenta discapacidad auditiva; el 22% presenta discapacidad del habla; y el 18% tiene discapacidad mental.

Además, el reporte 2020 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Cajamarca es la cuarta región a nivel nacional con mayor número de registrados en CONADIS (4.8%), y la primera en cantidad de personas con discapacidad certificadas a través del aplicativo de certificación “HIS DISCAP WEB” (13.3%) (MIMP, 2020).

De la misma manera, según el Censo Nacional realizado en 2017, las provincias de la región que registran los mayores porcentajes de población con dificultad o limitación permanente y que, inclusive, sobrepasan al promedio departamental (8,5%) son las siguientes: Contumazá (12,6%), San Miguel (11,2%) y Santa Cruz (10,4); Chota (10,3%), mientras que las provincias de San Marcos (6,5%), Cajamarca (7,2%) y Cajabamba (7,3%) registran los menores porcentajes (INEI, 2018). En ese sentido, es importante el trabajo articulado entre las autoridades locales, a fin de que la población que se encuentre en diferentes partes del territorio tenga acceso a los mismos servicios, con la misma calidad.

Según el Censo Nacional realizado en 2017, de acuerdo con el área de residencia, la población con discapacidad en Cajamarca se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 49.5% vive en áreas rurales, mientras que el 50.5% en áreas urbanas; distribución similar a la presentada por la población total de la región (INEI, 2018). Al respecto, es importante considerar que, las necesidades de las personas con discapacidad varían de acuerdo con el área en la que viven, por ejemplo, en áreas urbanas se cuenta con mayor accesibilidad física, mientras que en áreas rurales esta situación se dificulta.

2.3.5 Realidades que caracterizan el entorno rural de las personas con discapacidad y construcción de una cultura inclusiva.

Las características de los centros educativos rurales reflejan una realidad compleja y con múltiples desafíos:

Infraestructura precaria: Muchos centros educativos rurales carecen de infraestructura adecuada, incluyendo problemas con el suministro de agua, electricidad y desagüe. Esto crea dificultades tanto para el aprendizaje como para las condiciones básicas de vida dentro de la escuela.

Recursos humanos limitados: La falta de personal docente suficiente y capacitado es una preocupación constante. Además, en zonas remotas, los docentes pueden enfrentarse a la tarea de enseñar a varios grados al mismo tiempo, lo cual es conocido como docencia multigrado. Esta situación puede afectar la calidad de la educación y la atención personalizada a los estudiantes.

Acceso a tecnología: La conectividad y el acceso a dispositivos tecnológicos como computadoras o celulares son limitados en muchas áreas rurales. Esto impide que los estudiantes puedan acceder a recursos educativos digitales o participar en modalidades de aprendizaje virtual, que son cada vez más importantes en la educación actual.

Estudiantes inclusivos o con discapacidad: La matrícula en estos centros incluye a estudiantes con diversas necesidades educativas, incluyendo aquellos con discapacidades. La falta de recursos y apoyo especializado puede dificultar su integración y el acceso a una educación de calidad y equitativa.

Para abordar estos desafíos, es fundamental que se implementen políticas y programas educativos que prioricen el desarrollo y la mejora de la infraestructura escolar en zonas rurales, así como la formación continua y el apoyo adecuado para los docentes. Además, se debe trabajar en la provisión de recursos tecnológicos y accesibilidad para todos los estudiantes, asegurando que nadie quede rezagado debido a su ubicación geográfica o condiciones particulares.

Además, estudios (MINEDU ESCALE, 2016) muestran que los estudiantes de zonas rurales logran aprendizajes inferiores que los estudiantes de la zona urbana, esto se debería a la combinación de factores socioeconómicos de los padres de familia y estudiantes, así como otras señaladas líneas arriba.

Según el Compendio Multisectorial 2019 del MIMP, Cajamarca es la cuarta región, a nivel nacional, que concentra mayor cantidad de estudiantes con discapacidad (3,825). De ellos, el 35.7% de personas con discapacidad no saben leer ni escribir (MIMP, 2020a) En Cajamarca es necesario implementar un plan integral para abordar la discapacidad y fortalecer el compromiso con las poblaciones vulnerables. Este plan debe incluir instrumentos con indicadores para medir y evaluar los progresos alcanzados. La falta de alfabetización en personas con discapacidad agrava las desigualdades de acceso al empleo y la remuneración, entre otros aspectos clave.

A nivel nacional, la mayoría de la población solo ha completado la educación primaria (40.6%), seguida por un grupo considerable que no tiene educación formal (33.1%) (MIMP, 2020a). Además, hay una disparidad significativa por género, ya que el 70% de las personas sin educación formal son mujeres (ENAH0, 2019). Esta situación revela que

la mayoría de la población no alcanza el nivel secundario ni superior, exacerbando la vulnerabilidad de las mujeres que carecen de educación formal. Esta doble condición sumada a la ruralidad expone a las mujeres a afrontar barreras de oportunidad, de independencia y una plena integración.

Por otro lado, a nivel nacional, según la institución educativa a la que asisten, solo un 12.5% de las personas con discapacidad asistían a algún colegio, instituto o universidad. De ellos, 3,825 asistían a la educación básica regular o educación básica especial, siendo en su mayoría hombres (57.4%) (MIMP, 2020a). Asimismo, se identificó que el principal grupo de edad de personas con discapacidad que asistían a la educación básica regular o educación básica especial era de aquellos entre 6 y 17 años (90.1%) (MIMP, 2020a). Esto trae repercusiones, por ejemplo, siendo jóvenes, no se desarrollan plenamente, no interactúan y buscan nuevos senderos de vida digna.

Adicionalmente, se evidencia que la principal discapacidad que tiene este grupo que asiste a la educación básica regular o básica especial, es la intelectual (50.6%), seguido por la discapacidad física (12.1%) y la discapacidad visual (10.8%). Mientras que, según nivel de gravedad, la principal es la severa (29.8%) seguido por la moderada (16.8%), revelándose que el 47.6% no especifican su discapacidad (MIMP, 2020). Estas cifras sugieren que se tiene que centrar los esfuerzos en este grupo de personas para continuar forjando sociedades inclusivas.

A nivel de la región Cajamarca, la mayoría de las personas con discapacidad no alcanzó ningún nivel educativo (43%) más alto que el promedio nacional, seguido por personas que alcanzaron el nivel primario (40%) y el nivel secundario (12%). Adicionalmente, se observan diferencias en cuanto al sexo siendo que las mujeres representan el 75% de las personas sin nivel educativo (ENAH0, 2019).

En el área rural, el índice de analfabetismo es significativamente más alto (19.6%) en comparación con las zonas urbanas (6.5%), destacándose provincias como Hualgayoc (24.5%), Chota (18.6%), y San Marcos (17.8%) según el CENSO 2017 del INEI. Esto sugiere que las personas con discapacidad que no tienen educación formal en áreas rurales podrían contribuir a estas estadísticas de analfabetismo, aumentando su riesgo de exclusión y dificultando la mejora de su calidad de vida.

Además, en cuanto a la educación especial básica, solo el 25.9% de la población con discapacidad mayor de 21 años ha completado al menos la primaria o la educación básica especial. Esta cifra es considerablemente menor en comparación con provincias como Lima (67%) y Callao (70%), lo cual subraya las disparidades educativas que enfrentan las personas con discapacidad en diferentes regiones del país.

En lo referente a docentes, de acuerdo con el Compendio Multisectorial 2019 del MIMP, Cajamarca es la cuarta región, a nivel nacional, que concentra mayor cantidad de docentes con discapacidad (1,519) (MIMP, 2020). Además, en 2017, solo el 9.3% de las instituciones educativas de nivel primaria contaban con Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), y 4.2% de las instituciones educativas secundarias. Cabe indicar que los equipos SAANEE brindan orientación y acompañamiento a los docentes de las instituciones educativas inclusivas que atienden a los estudiantes con NEE asociados a discapacidad, talento y superdotación (INEI, 2019a).

En este momento existe una lucha para construir una cultura inclusiva, en la que se respete los derechos de las personas, a la vez que se vaya haciendo hábito su inserción a la sociedad en las condiciones que tiene cualquier otro ciudadano, durante la cumbre mundial sobre discapacidad 2022, adquirieron compromisos como el de tomar medidas para promover un lugar de trabajo inclusivo y accesible para las personas con discapacidad, así como su educación.

2.3.6 De la educación tradicional a la educación inclusiva: una mirada compleja.

El docente es el elemento principal de la revolución educativa, de la mudanza de una educación tradicional de métodos expositivos, memorísticos, de sujetos pasivos, individualistas con poca iniciativa e inseguros a una educación actual en la que el estudiante desarrolla sus destrezas y habilidades de una manera más abierta, y en donde se pretende construir una educación con igualdad de oportunidades, más equitativa, sin exclusión, facilitando las mejoras y herramientas de apoyo adecuadas, es decir, el camino de una educación tradicional a una educación inclusiva.

Dentro del factor docente es necesario trabajar en habilidades blandas, que no son otra cosa que las destrezas sociales que impulsan la inteligencia emocional, como la: empatía,

generosidad, comunicación, adaptación, trabajo en equipo, resolución de problemas, entre otros. Habilidades que sumado a los conocimientos le permitirán responder a las necesidades de sus estudiantes y de las diversas situaciones que se les presente en el gran reto de la educación inclusiva de los estudiantes inclusivos.

(Torres María 2009) manifiesta que para pensar en una propuesta educativa que enseñe a aprender, es necesario un cambio, no sólo en lo educativo, sino también, en lo político, económico, social, ecológico y cultural, entre otros; que permita una comprensión de la realidad y es aquí donde la construcción del conocimiento y el rol de las ciencias tienen un papel fundamental.

En ese marco, no debe olvidarse que el desarrollo de la ciencia ha estado marcado por la llamada ciencia positivista, la cual se caracteriza por interpretar los fenómenos y la forma cómo funcionan estos por medio de teorías y leyes, en los que el contexto y el ser humano tienen un papel protagónico muy pobre, por no decir ninguno; a esto se le puede llamar el cientificismo, que ha permitido un desarrollo, incluso, sobre de las necesidades humanas.

Desde los 90, se da un resurgimiento paulatino del humanismo en los campos educativos y se busca trabajar en la revalorización de lo humano, lo cual implica una serie de cambios en el plano epistemológico y metodológico que impulsa hacia nuevas formas de trabajar. Esto permite reflexionar en la búsqueda de alternativas trascendentales para la construcción del conocimiento, que superen la enseñanza tradicional de las ciencias, que sean amplias, sistemáticas, flexibles y enmarcadas en una cultura humanista. Algunos modelos de las nuevas tendencias son: investigación dirigida, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje por indagación y la enseñanza de las ciencias y las nuevas tecnologías.

2.3.7 Familias y comunidad educativa frente a la inclusión educativa.

Es importante construir alianzas entre la escuela y los padres de familia, podría decirse que para la inclusión de estudiantes con discapacidad es necesario trabajar el binomio perfecto en educación inclusiva.

Actualmente, desde la educación inclusiva, se demanda sustentar toda participación familia-escuela, desde el conocimiento de las mutuas realidades y necesidades;

comprender a las familias es un aspecto complejo, es fundamental conocer las necesidades y problemáticas de la adaptación de las familias a la discapacidad de un hijo. (Barrientos 2017).

En las zonas rurales, la implementación de la educación inclusiva enfrenta desafíos adicionales debido a que muchas familias están compuestas por padres sin nivel de instrucción. Este alto índice de analfabetismo en la región actúa como una barrera significativa que dificulta la colaboración efectiva entre la escuela y los padres de familia en el proceso educativo.

Entonces, ¿Los niños con discapacidad de la zona rural que no asisten a la institución educativa están mapeados en las instituciones educativas pertinentes?, ¿Cómo es que los estudiantes con discapacidad de la zona rural están siendo incluidos o atendidos? , si es que verdaderamente llegan a las instituciones educativas, cómo se podría dar la inclusión de estos niños con discapacidad si en algunos lugares existen niños que no cuentan con una silla de ruedas para poder desplazarse, no existen carreteras asfaltadas, movilidad para transportarse, infraestructura en sus centros educativos diseñados para ellos y padres de familia con tiempo para apoyarlos , maestros con multigrados. La realidad muestra que, si en la zona rural no se pone énfasis en este grupo de niños, estarán siempre condenados a la exclusión, pobreza y marginación. De esta manera, será imposible cerrar brechas de desigualdad.

2.3.8 Desarrollo de la inclusión en los centros educativos

Para Mel Ainscow la inclusión es un punto muy difícil de resolver, ya que la inclusión es un proceso, es decir, no se trata simplemente de una cuestión de fijación y logro de determinados objetivos y asunto terminado. En la práctica, la labor nunca finaliza. Ésta debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a convivir con la diferencia y de aprender a aprender de la diferencia. De este modo, la diferencia es un factor más positivo y un estímulo para el aprendizaje de menores y adultos. La inclusión se enfoca en identificar y eliminar barreras, lo cual implica recopilar y evaluar información de diversas fuentes para mejorar políticas y prácticas inclusivas. Utiliza esta información para fomentar la creatividad y resolver problemas. Inclusión significa asegurar la asistencia, participación y rendimiento de todos los estudiantes. "Asistencia" se refiere al lugar y puntualidad de

aprendizaje; "participación" abarca la calidad de la experiencia estudiantil, incluyendo su opinión; y "rendimiento" se centra en resultados a lo largo del programa, no solo en exámenes. La inclusión también se centra en grupos en riesgo de exclusión, asegurando que reciban apoyo necesario para participar plenamente. Lamentablemente, los niños con discapacidades son quienes más necesitan educación, suelen ser los menos atendidos tanto en países desarrollados como en desarrollo.

2.3.9 Pilar fundamental de la enseñanza actual: la Educación Inclusiva.

La enseñanza inclusiva no pretende crear un modelo o patrón al cual los estudiantes se adapten, sino que se debiera crear muchos modelos a los cuales los diferentes estudiantes inclusivos se adapten sin importar sus características personales o de credo, social, étnicos etc.

Ante este reto la Teoría del Constructivismo nos ayuda entenderlo, pues ésta considera que el aprendizaje es la creación de un significado que ocurre cuando un individuo hace conexiones, asociaciones y uniones entre conocimientos existentes y nuevos, por tanto, son los estudiantes los que construyen sus propios aprendizajes.

Asimismo, se considera que el conocimiento no es cuantitativo, sino interpretativo y requiere contextos sociales e intercambios comunicativos que se deben desarrollar. Según Coll (1999) «para la concepción constructivista, la clave de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje reside en las relaciones que se establecen entre los tres elementos del triángulo interactivo: la actividad mental construida del estudiante, la acción educativa e instruccional del docente y los contenidos de aprendizaje» p. 23.

Bajo el constructivismo, cualquier aprendizaje se descompone en muchos pasos que en ningún momento están aislados, sino que se adquieren en una secuencia. Como nos explican Udvari-Solner y Thousand (1996), estas teorías se relacionan positivamente con las prácticas de la educación inclusiva porque fomenta la idea de que todas las personas están siempre aprendiendo y que el proceso no puede ser parado. Se citan las palabras de Siegel y Shaughnessy (1994) cuando afirma: «Ningún ser humano entiende todo. Cada ser humano entiende algo.

La educación debería esforzarse en mejorar el aprendizaje lo más posible, cualquiera que fuera las potencialidades de cada estudiante.

Por su parte, Vygotsky analizó la naturaleza del aprendizaje, los espacios de la acción humana y la influencia sociocultural en el desarrollo cognitivo. Él, elaboró dos construcciones teóricas que serían las de mayor relevancia de cara a la educación inclusiva:

- La perspectiva socio cultural del desarrollo cognitivo, que trae como consecuencia la idea de que la colaboración de los miembros de la comunidad es necesaria para el crecimiento cognitivo.
- El establecimiento de la zona de desarrollo próximo, definida como la distancia entre el nivel de desarrollo actual y el nivel de desarrollo potencial de un individuo. Se demostró, experimentalmente, que esa zona se cubre mejor por el niño si interactúa en un grupo de más capacidad o habilidad, que si se escolariza en otro con niños de similares o inferiores limitaciones.

De la misma forma, se descubre que se requieren dos o más mentes actuando para resolver cualquier forma de aprendizaje. Es sobre este concepto -zona de desarrollo próximo- en donde más se centran Udvari-Solner y Thousand (1996) para sustentar las ideas prácticas de la inclusión, ya que transmiten con claridad el papel del profesor y los compañeros aventajados en el aprendizaje de un alumno.

Esta teoría permite observar si los docentes y estudiantes inclusivos mantienen una interacción social, que les permite un aprendizaje integral, así como al docente una enseñanza recíproca, que contribuya a la inclusión educativa.

2.3.10 Teoría de las inteligencias Múltiples (IM): Espectro para analizar la educación inclusiva.

La presencia de esa diversidad en los términos en que debe ser aplicada al aula, encuentra en algunas teorías muchas de sus justificaciones. Así, una de ellas es la de las inteligencias múltiples. A continuación, se la explica, a través de sus planteamientos para comprender por qué todos los alumnos poseen, sin excepción, puntos de valoración dignos de ser tenidos en cuenta.

Estas teorías fueron descritas por Gardner (1985, 1995). Este autor, según hemos explicado en otros trabajos (Marchena, 2005), observó niños con déficit y el concepto de inteligencia en muchas culturas, llegando a la conclusión de que no sólo existen las

tradicionales inteligencias clasificadas en lógicas y lingüísticas; existen múltiples inteligencias. Según este planteamiento, triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo utilizamos un tipo de inteligencia distinto. Ni mejor ni peor, pero sí distinta. Dicho de otro modo, Einstein no es más inteligente que Michel Jordan, pero sus inteligencias pertenecen a campos diferentes.

Gardner (1985) enfatiza el hecho de que todas las inteligencias son igualmente importantes. El problema es que nuestro sistema escolar no las trata por igual y ha entronizado las dos primeras de la lista -la lógico-matemática y lingüística- hasta el punto de negar la existencia de las demás.

Algunos estudiantes pueden tener una baja capacidad lógico-matemática, sin embargo, es viable que destaquen por sus habilidades interpersonales, intrapersonales o espaciales. Ante ello, como dirían Udvari-Solner y Thousand (1996), el profesorado debe apreciar y valorar en sus clases las conductas derivadas de esas inteligencias, situación que hasta la fecha ha sido poco convencional. Aunque para ello, también, estará obligado a organizar las actividades permitiendo expresiones de conocimiento que se realicen de múltiples modos, poniendo en marcha múltiples inteligencias.

La misma materia se puede, por tanto, presentar de formas muy diversas que consientan al estudiante asimilarla partiendo de sus capacidades y aprovechando sus puntos fuertes. Los docentes deberían, bajo el enfoque que impregna las teorías de las inteligencias múltiples, recordar en cada instante de sus clases que al avance diversificador que conllevan estas teorías, se une la definición de la inteligencia como una capacidad y no como algo innato e inamovible, argumento que cuando hablamos de la integración escolar, fue también referido.

2.3.11 La Teoría de la Resiliencia: un camino para trabajar la inclusión educativa en contextos rurales

En ciencias humanas se utiliza el concepto de resiliencia para designar la capacidad que permite a las personas salir transformadas y enriquecidas al enfrentar situaciones adversas.

La resiliencia es fortaleza, a lo largo del transitar por la vida permite sobreponernos a los obstáculos y crecer, pero para poder llegar a un destino necesitamos saber primero cuál es nuestro punto de partida.

Esta teoría nos permitirá en la investigación descubrir si los niños y jóvenes discapacitados se insertan a la comunidad educativa, si han vencido sus propios temores, superan prejuicios, si desarrollan destrezas para fortalecerse cada vez más. Si están entendiendo que a pesar de sus ciertas limitaciones poseen otras habilidades como el pensamiento crítico, pueden trabajar en equipo, son capaces de resolver problemas, ser líderes, ser competentes y competitivos.

2.4 Definición de términos básicos

Estudiante Inclusivo

Se refiere a un estudiante que presenta alguna forma de diversidad funcional, lo que puede dificultar su participación plena en el entorno educativo convencional. Las discapacidades pueden manifestarse de diversas maneras, incluyendo discapacidades físicas, sensoriales, cognitivas o emocionales.

Para esta investigación se usa el término estudiante inclusivo para enfatizar la importancia de ver a la persona antes que su discapacidad y promover la inclusión y el respeto hacia todas las formas de diversidad.

Habilidades diferentes

Se considera persona con capacidades diferentes a todo ser humano que presente temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para realizar sus actividades connaturales. (Lara 2016).

Necesidades Educativas Especiales

Los niños o jóvenes que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE) son aquellos que tienen dificultades de aprendizaje o discapacidades que les complica aprender como lo hacen los demás niños o niñas que tienen su misma edad.

La educación inclusiva

Es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos, implica la transformación de las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a grupos étnicos y lingüísticos minoritarios o a poblaciones rurales, aquellos afectados por el VIH y el SIDA , o con discapacidad y dificultades de aprendizaje–, y para brindar también oportunidades de aprendizaje a todos los jóvenes y adultos (UNESCO, 2009).

Políticas educativas

Así se denomina al conjunto de las acciones del Estado que buscan optimizar las prácticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación.

La política educativa es una herramienta que tienen los gobiernos para involucrarse en el modo en el cual se producen y distribuyen los conocimientos en una sociedad.

Las políticas educativas, en definitiva, establecen pautas de actuación y crean marcos legales en el plano de la educación. Involucran a leyes, resoluciones y reglamentos que determinan la doctrina pedagógica de la nación y fijan sus objetivos.(Pérez. 2021).

Inteligencias múltiples

Es una teoría de Howard Gardner, que declara la existencia de varios estilos cognitivos, de diferentes modos de pensar, existentes en los seres humanos, que dependen de zonas del cerebro bastante determinadas, que hace que calificar a alguien de muy inteligente o poco inteligente, sea solo respecto a una de las tantas habilidades cognitivas de que puede disponerse.

Discapacidad

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación.

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (Brenes 2023).

Habilidades blandas

Las habilidades blandas son aquellos atributos que permiten actuar de manera efectiva. Engloban un conjunto de aptitudes transversales e incluyen el pensamiento crítico, la ética y la posibilidad de adaptación al cambio. (James y James 2004).

Justicia social

La justicia social consiste en un conjunto de políticas que tienen la misión de resolver situaciones en las que se plantea desigualdad y exclusión entre el colectivo social de un lugar determinado. La justicia social es un valor que promueve el respeto igualitario de los derechos y las obligaciones de cada ser humano en determinada sociedad.

La justicia social se enfoca, generalmente, a la repartición justa y equitativa de los bienes y servicios básicos necesarios para el desarrollo y el desenvolvimiento de una persona en la sociedad como, por ejemplo, el bienestar socioafectivo, la educación, la salud y los Derechos Humanos. (UNICEF)

Equidad educativa

Distribución de oportunidades educativas para aprender. Es empezar a dar respuesta a las necesidades diferenciales del alumnado. La noción de equidad educativa es explicativa porque dirige la mira hacia los resultados educativos, no sólo al acceso (Bracho y Hernández, 2009).

Equidad educativa refiere a tomar en cuenta la desigual situación de los alumnos y sus familias, de las comunidades y las escuelas, ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieren, de tal forma que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes (UNESCO, 2002).

Conducta prosocial

Se puede definir la conducta prosocial como cualquier comportamiento que beneficia a otros o que tiene consecuencias sociales positivas. (Moñivas 2014, 125-142)

La conducta prosocial es un concepto en absoluto reciente en el ámbito de la psicopedagogía. Sin embargo, el mayor auge de las investigaciones respecto de este campo de conocimiento se corresponde con la etapa final del siglo pasado.

Diversidad funcional

Es un nuevo término que tiene el objetivo de superar las definiciones en negativo de palabras como discapacidad o minusvalía. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. El término diversidad funcional propone una visión positiva de la discapacidad hablando de "diferentes capacidades", no de deficiencias, limitaciones ni restricciones, y con este término evitamos las diferenciaciones peyorativas como minusválido= menos válido.

El término diversidad funcional se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad y fue propuesto por el Foro de Vida Independiente y Diversidad que lo define como “la diferencia de funcionamiento de una persona al realizar las tareas habituales (desplazarse, leer, agarrar, ir al baño, comunicarse, relacionarse, etc.) de manera diferente a la mayoría de la población”. (F.V.I. 2005).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Caracterización del perfil de la institución

La I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua es una Institución Educativa pública, de nivel primario y alberga a un total de 82 estudiantes, quienes residen en diferentes comunidades aledañas de la zona rural.

Esta Institución Educativa pública tiene la característica peculiar de ser una de las primeras escuelas creadas en esta zona del distrito de Oxamarca, recientemente su infraestructura ha sido modernizada, en sus aulas alberga a estudiantes con diversas habilidades, dentro de ellos a 6 estudiantes con discapacidad o inclusivos.

Cabe señalar que este número de estudiantes inclusivos son los que han sido diagnosticados y que cuentan con una certificación del profesional correspondiente, aunque aún existen más niños que debieran estar bajo esta condición, pero los padres de familia por el tabú aún existente no aceptan esa condición; además, los que estarían de acuerdo, no cuentan con los suficientes recursos económicos para que sus hijos accedan a los especialistas requeridos. En el área hay más personas discapacitadas que deberían asistir al centro educativo, pero por múltiples razones prefieren quedarse en casa.

Figura 1:

Fotografía de la I.E y sus alrededores



Los 88 estudiantes que están matriculados en la Institución Educativa están distribuidos en secciones, laborando:

- 6 docentes de aula.
- 1 docente de Computación
- 1 docente de Educación Física

No cuentan con personal auxiliar, tampoco de servicio.

3.2 Breve reseña histórica de la institución

La IE 82422, está situada en el Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín y Región Cajamarca, fue creada en el año 1962, con un solo nivel y fue el del nivel primario, albergando a diferentes niños netamente de la zona rural, como podemos ver es uno de los centros educativos más longevos de este distrito de Oxamarca, de esta provincia. Desde que se dio la Ley General de Educación, Ley No 28044, en el año 2003, esta institución pública rural, alberga al mayor número de estudiantes inclusivos del Centro Poblado La Quinoa, distrito Oxamarca, provincia de Celendín. Estudiantes que han sido diagnosticados con certificado por los profesionales correspondientes, con síndrome de Down, sordera, con retardo y con deficiencia intelectual.

Además, son estudiantes de diversos lugares del centro poblado y distrito de Oxamarca. Las edades fluctúan entre 5 y 15 años, en la mayoría de los casos. Los docentes que laboran en la institución, casi todos van de la capital de provincia (Celendín) que geográficamente está a tres horas del CP La Quinua.

Figura 2:

Fotografía de los estudiantes de la I.E CP La Quinua



3.3 Características demográficas y socioeconómicas

El CP La Quinua es uno de los centros poblados del distrito de Oxamarca, a su vez, este es uno de los doce que conforman la provincia de Celendín y que se encuentra bajo la administración del gobierno regional de Cajamarca, cuenta con una población de 6964 habitantes. El distrito fue creado el 27 de diciembre de 1923 en el gobierno de Augusto B. Leguía.

Fotografía 2

Ubicación geográfica de la I.E



Nota. Tomado de Google

Es considerado distrito de pobreza extrema dentro de la provincia de Celendín. Por ende, los asistentes, estudiantes de esta institución educativa son niños, de muy bajos recursos económicos y culturales, según los quintiles. Existen diversos métodos para la identificación de los pobres, desde los métodos que miden la situación de los hogares en cuanto a sus características, el medio donde se desenvuelven y su acceso a servicios básicos; hasta los métodos que miden la pobreza según el poder adquisitivo de los hogares a través de líneas de pobreza- MEF.

3.4 Características culturales y ambientales

Como se ha indicado, los estudiantes, vienen de diferentes hogares muy diversos, de realidades muy precarias, tanto socio económicas, culturales y ambientales.

La provincia de Celendín se encuentra en la cordillera occidental, flanco oriental de los Andes, al norte del Perú. La historia moderna de Celendín empieza con la fundación política de la ciudad, el 19 de diciembre de 1802.

Oxamarca es uno de los distritos de la provincia de Celendín, ubicado al sur este de dicha provincia y La Quinua es un centro poblado que pertenece a este distrito y se encuentra a 3394 metros sobre nivel del mar.

Por los apellidos y rasgos culturales, se sabe que en muchos casos se trataba de descendientes de familias galaicoportuguesas de raíz judía o judío conversa.

Entre las principales fiestas tradicionales que celebra el pueblo de Celendín, a parte de la Gran Feria de la Virgen del Carmen, son las fiestas de Corpus Cristi y las fiestas del carnaval. Con motivo de estas celebraciones es hermoso contemplar a los diferentes conjuntos de danzantes que proceden en su mayoría de las zonas rurales, adornados con vistosos disfraces que los diferencia entre un grupo y otro. Estas danzas las realizan en el atrio de la iglesia del pueblo y la danza tradicional es la Guayabina, la leyenda cuenta que existía un lugar denominado “guayabas” situado en la zona rural de Celendín, los danzantes utilizaban los frutos de la planta “shilshil” estos frutos tienen la propiedad de producir sonidos característicos. A partir de ese momento a todos los que utilizaron sil shil los llamaron Shilicos.

Y en el distrito de Oxamarca se celebra la fiesta del patrono de San Agustín, el 28 y 29 de agosto, además de celebrar el nacimiento del niño Jesús el 24 de diciembre coloridas con pastoras y alegres danzas.

Figura 3:

Paisaje distrito Oxamarca



Fuente, Tomado de Google

Así mismo en este CP La Quinoa, se encuentran restos arqueológicos, chullpas llamadas la Chocta, que vienen dando a conocer dentro de su turismo, para así poder promover la reactivación económica del lugar.

3.5. Hipótesis

3.5.1 Hipótesis General

La situación educativa en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, se ve afectada por limitaciones económicas, sociales, psicológicas y geográficas.

3.5.2 Hipótesis Específicas

-En la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos enfrentan una situación económica desafiante, caracterizada por ingresos familiares limitados y acceso reducido a recursos básicos.

-En la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos enfrentan una situación social compleja, marcada por posibles barreras de integración social, estigmatización y limitada participación en actividades comunitarias y escolares.

-En la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos enfrentan desafíos en su salud mental y bienestar psicológico, los cuales se caracterizan por experiencias de discriminación, falta de apoyo emocional adecuado, y dificultades para adaptarse a un entorno escolar que no siempre está preparado para sus necesidades específicas.

-En la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos presentan desafíos relacionados con la ubicación geográfica lejana de la comunidad y vías de acceso precarias entre la IE y las viviendas

-La propuesta de mejora curricular contribuirá a optimizar la inclusión de los niños con discapacidad en la Comunidad Educativa 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín.

3.6 Variable general de investigación

Educación Inclusiva

3.6 Matriz de operacionalización de variable

		Situación actual de la Educación Inclusiva y propuesta de reforma curricular en zonas rurales en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa distrito de Oxamarca, Provincia de Celendín Cajamarca 2023			
	TÍTULO DE LA TESIS :				
	AUTOR , APELLIDOS Y NOMBRE	Silva Santos María Jesús del Carmen			
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA/INSTRUMENTO
Educación Inclusiva	La educación inclusiva aborda las diversas necesidades de todos los estudiantes mediante una mayor participación en el aprendizaje, actividades culturales y comunitarias, con el fin de reducir la exclusión tanto dentro como fuera del sistema educativo. Ainscow (2009)	Se implementa mediante la creación de entornos educativos que eliminan barreras, adaptan métodos de enseñanza y promueven la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, con el objetivo de asegurar un acceso equitativo y una experiencia educativa enriquecedora para cada individuo. Caballero (2011)	Situación económica	Ocupación de los tutores Ingreso económico de los tutores Suficiencia de recursos	
			Situación social	Grado de instrucción de los padres o tutores Religión La cultura inclusiva La convivencia escolar Constitución de la familia Política Educativa Cumplimiento de normas Conducta prosocial Actitudes de los maestros , padres o tutores	Encuesta /Cuestionario Observación/ Guía de observación
			Situación Psicológica	Autoestima Discapacidad Empatía de los compañeros del aula Habilidades blandas del docente Apoyo familiar Bullyng Expectativa	
			Situación geográfica	Distancia Tiempo requerido para llegar a la IE Acceso	

3.7. Población y muestra

La población y muestra abarca a la totalidad de la comunidad educativa.

Muestra	Cantidad
Estudiantes inclusivos	6
Maestros de estudiantes no inclusivos	5
Padres de estudiantes inclusivos	6
Padres de estudiantes no inclusivos	40
Estudiantes de 3ro., 4to., 5to. y 6to.	35
Estudiantes no inclusivos de 1ro. y 2do.	41
Total de la población	133
Total de la muestra	92

Muestreo intencional

Tal como se observa en el cuadro anterior, el número de estudiantes es de 82, pero se ha exceptuado de la muestra a 41 estudiantes no inclusivos, de los grados de primero y segundo, ya que, al ser entrevistados, no perciben la condición de discapacidad de sus compañeros.

3.8. Unidad de análisis

Cada uno de los estudiantes inclusivos y sus padres de familia, así como los docentes de los estudiantes inclusivos, padres de estudiantes no inclusivos y estudiantes no inclusivos que tienen compañeros inclusivos de la Institución Educativa.

3.9 Métodos de investigación

En la investigación se utilizó el método analítico-sintético, debido a que la Educación inclusiva fue dividida en sus componentes: social, económico, psicológico y geográfico, a fin de estudiarse exhaustivamente, para luego ser recompuesto en su totalidad.

3.10 Tipo de investigación

La investigación es descriptiva – propositiva, pues está orientada a identificar la situación de la educación inclusiva desde la perspectiva de docentes, padres y estudiantes, este tipo de información ayuda a recoger datos de la variable en estudio.

3.11 Diseño de la investigación

El diseño de investigación es no experimental en la modalidad transversal, porque no manipuló ninguna variable, sino se estudió en su estado natural, como se presenta en la realidad. Se busca detallar la situación acerca del estado actual del problema, describir sus particularidades y características, sus limitaciones y sus puntos críticos.

Figura 4:

Definición de eventos



3.12 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Técnicas e Instrumentos

Encuesta, cuyo instrumento es el cuestionario, que se plasma en un formato previamente elaborado, conteniendo las preguntas que fueron formuladas a los estudiantes, para obtener la información sobre Educación Inclusiva.

Entrevista estructurada: A partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que se formularon a los docentes, padres de familia y estudiantes inclusivos, para profundizar en la información sobre la situación de la educación inclusiva en la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín.

Instrumento

Guía de Entrevista

Otras técnicas e instrumentos:

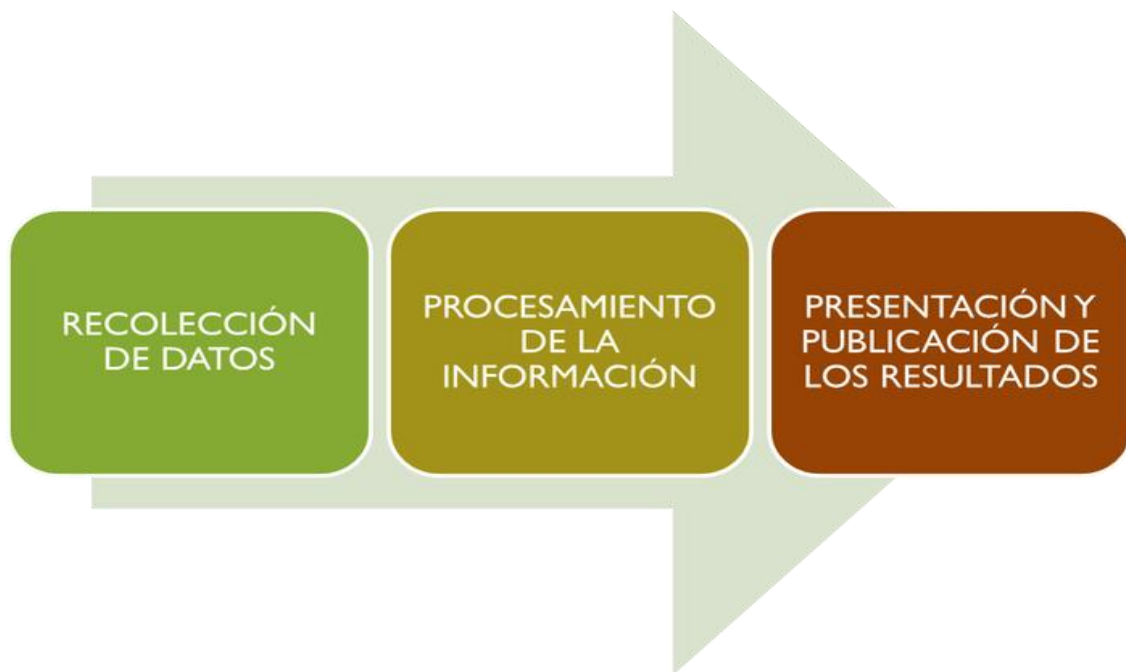
La observación, con su instrumento: guía de observación referido a la infraestructura educativa y a la situación geográfica del Centro Poblado.

Revisión documental, cuyo instrumento revisado fue una ficha de datos de estudiantes inclusivos, que obra en los archivos de la IE.

3.13 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Figura 5:

Proceso y análisis de información



3.14 Validez y confiabilidad

Para medir la validez de los instrumentos se hizo uso del juicio de expertos y para medir la confiabilidad los resultados obtenidos fueron sometidos a la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de las variables de estudio

Los resultados se han obtenido de las siguientes encuestas y fichas de observación:

- ✓ Cuestionario a padres de familia o tutores de estudiantes inclusivos.
- ✓ Cuestionarios aplicados a los docentes de estudiantes inclusivos.
- ✓ Cuestionario a los estudiantes inclusivos.
- ✓ Cuestionario a padres o tutores de estudiantes no inclusivos.
- ✓ Cuestionario a estudiantes no inclusivos.
- ✓ Ficha de observación de infraestructura de la institución educativa y también las vías de acceso.
- ✓ Revisión documental (hoja de datos de IE).
- ✓ Entrevista a estudiantes y padres inclusivos. Quienes libremente respondieron a interrogantes sobre algún indicador que los afectaba

Todo ello realizado directamente en trabajo de campo, en la institución educativa.

Resultados de la variable de estudio educación inclusiva en sus cuatro dimensiones: económica, dimensión social, dimensión psicológica y geográfica.

4.1.1. Resultados del cuestionario a padres de familia de estudiantes inclusivos

Dimensión económica

Tabla 1:

Ingreso económico de padres o tutores (Sueldo Mínimo vital SMV)

Ingreso económico de padres o tutores	Frecuencia	%
Menos de un SMV	6	100
Un SMV	0	0
Más de un SMV	0	0
Total	6	100

Fuente: Archivo de la IE, 2023

La economía de las familias de estudiantes inclusivos es precaria, dado que la mayoría de los padres ganan menos del salario mínimo vital. Esto indica que todas estas familias se encuentran en el quintil 1, que se emplea para analizar la posición relativa de ingresos, riqueza y otros indicadores económicos en la población, es decir, en situación de extrema pobreza.

Oxamarca (provincia de Celendín, Cajamarca) y Anguía (provincia de Chota, Cajamarca), la mayor parte de la población vive con menos de S/ 344 mensuales. Los niveles de pobreza en estos dos distritos, que se ubican en zonas altoandinas y concentran poco más de 13,000 habitantes, afectan a entre el 71.7% y el 89.3% de su población, es decir, entre 7 y 9 personas de cada 10 son extremadamente pobres. (COMEX PERÚ, 2020.)

Tabla 2:

Recursos disponibles para tratamiento médico

Recursos económicos para tratamiento médico	Frecuencia	%
Sí	0	0
No	6	100
Total	6	100

La respuesta de los padres de familia de los estudiantes inclusivos revela una problemática significativa en cuanto al acceso a servicios de salud especializados pues:

Los padres pertenecen al quintil I, el grupo más pobre de la región y del país. Esto implica que tienen recursos limitados para cubrir gastos adicionales, como evaluaciones médicas especializadas y tratamientos para sus hijos con discapacidades.

La falta de recursos económicos es citada como la principal barrera para acceder a evaluaciones médicas especializadas. Esto es crucial, ya que un diagnóstico adecuado es fundamental para proporcionar el tratamiento médico, psicológico, terapias físicas y otros servicios necesarios para los estudiantes con discapacidades. Debido a estas limitaciones económicas, los padres enfrentan dificultades para asegurar que sus hijos reciban el nivel de atención y apoyo necesario para sus condiciones específicas de discapacidad.

En resumen, esta situación refleja la necesidad urgente de políticas y programas que aborden las disparidades socioeconómicas en el acceso a la salud, especialmente para comunidades vulnerables como el distrito de Oxamarca.

El Concejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) en el año 2022, dio a conocer entre otros aspectos que, cerca del 40% de las personas con discapacidad se encuentra en situación de pobreza a nivel nacional.

Tabla 3:

Propiedad de la vivienda de Padres o Tutores

Propiedad de la vivienda	Frecuencia	%
Propia	4	67
Alquilada	0	0
Prestada	2	33
Total	6	100

El 67 % de las familias de estudiantes inclusivos poseen vivienda propia, esto se debe a que van heredando de sus padres, familiares, el 33 % de familias viven de viviendas prestadas, dadas a consignación por el cuidado de algunas siembras.

La vivienda en la zona rural se caracteriza por tener una infraestructura más simple y básica en comparación con las áreas urbanas. Las casas suelen ser construidas con materiales locales como adobe, madera o piedra, y pueden tener techos de paja o láminas metálicas. Estas viviendas a menudo carecen de servicios básicos como agua potable, electricidad y sistemas de alcantarillado, en su lugar tienen pozos, generadores o sistemas de recolección de agua de lluvia.

Dimensión social

Tabla 4:

Nivel de instrucción del padre o tutores

Nivel de instrucción padre/tutor	Frecuencia	%
Inicial	0	0
Primaria	3	50
Secundaria	0	0
Superior	0	0
No tiene	3	50
Total	6	100

En este caso, se observa que, el 50% de padres de familia de los estudiantes inclusivos no cuenta con grado de instrucción, y el otro 50% cuenta con primaria, es decir, el nivel educativo de los padres es precario, tan igual que su economía, ambos de la mano hacen que poco entiendan de la importancia y pueden ayudar con la inclusión de sus hijos en la educación.

En Oxamarca, provincia de Celendín, Cajamarca, el 72% de los habitantes de 15 años o más tienen como máximo nivel educativo la primaria, y un 23% no cuentan con grado de instrucción, según datos de COMEXPERÚ en 2020. Esto refleja un nivel educativo bajo en la población adulta de esta zona rural altoandina.

Tabla 5:*Conocimiento de educación inclusiva*

¿Qué es educación inclusiva?	Frecuencia	%
Sabe	0	0
No sabe	6	100
Total	6	100

El hecho de que el 100% de los padres de estudiantes inclusivos en la comunidad no tenga conocimiento sobre la educación inclusiva y, por lo tanto, carezca de una opinión al respecto, puede atribuirse en gran medida al escaso nivel de instrucción que poseen. Esta falta de conocimiento subraya la importancia de involucrar activamente a los padres en la educación de sus hijos, especialmente en contextos donde el acceso a la información y la formación educativa son limitados.

Las familias han estado, habitualmente, postergadas de un rol activo en la dinámica educativa. Hoy día, esta situación todavía es una realidad en el momento actual. Para incrementar la participación familiar se han de planificar explícitamente actividades con esa finalidad, especificando con claridad los tipos posibles de participación y definiendo rotundamente el rol que corresponde desempeñar a las familias. (Calvo, 2016)

Tabla 6:*Apoyo de la IE a sus hijos*

Siente apoyo de la I.E donde estudia su hijo	Frecuencia	%
Siempre	3	50
A veces	2	33
Nunca	1	17
Total	6	100

Los resultados indican que el 50% de padres de familia de estudiantes inclusivos perciben que el centro educativo los apoya; el 33% de padres, manifiestan que a veces apoyan, pero también, el 17 % de padres que no se siente apoyado, frente a lo cual manifestó que: “Mi hijo tiene problemas auditivos y la maestra le ha indicado que ya no debe asistir a la escuela ya que sus compañeros no lo entienden, se pelean y esto es para ella una situación que no lo puede manejar”.

Se debe promover que todos los estudiantes en situación de discapacidad, independientemente de su clasificación, sean atendidos para evitar la exclusión educativa y conseguir su desarrollo social, afectivo, emocional y cognitivo. (Santa-Cruz, 2023).

El apoyo efectivo a los padres de estudiantes inclusivos requiere un enfoque integral que reconozca las necesidades individuales y contextuales de cada familia. Al trabajar juntos, la institución educativa y los padres pueden crear un entorno educativo inclusivo y de apoyo que promueva el éxito académico y personal de todos los estudiantes.

Tabla 7:

Apoyo de los compañeros a sus hijos

Siente apoyo de los compañeros hacia sus hijos	Frecuencia	%
Siempre	1	17
A veces	3	50
Nunca	1	17
No sé	1	17
Total	6	100

Los padres de familia el 17 % manifiesta que los compañeros de sus hijos siempre los apoyan, el 50% de padres, creen que los compañeros de sus hijos a veces los apoyan, el 17 % indica que no sabe, y otro 17 % expresa que no es apoyado: “A mi hijo que tiene problemas auditivos sus compañeros le pegan, le insultan porque no escucha, mi hijo quiere ir a la escuela, pero llora cuando sus compañeros lo tratan mal”. Así mismo, hay dos padres que no saben, esto quizá se deba a que no se han involucrado en la educación de su hijo.

El clima social escolar es importante, como lo señalan Arón y Milicic (1999) que lo definen como la percepción que tienen los miembros de un centro escolar, respecto del ambiente en el que desarrollan sus actividades habituales. Dicha percepción, estará dada por la experiencia que el propio individuo desarrolla en la interacción, y como se aprecia, esta es cuestionada por los niños inclusivos y sus padres.

Al promover una cultura de apoyo y empatía entre los compañeros, se puede crear un entorno escolar donde todos los estudiantes se sientan valorados y capaces de alcanzar su máximo potencial, independientemente de sus diferencias individuales.

Tabla 8:*Compromiso de los docentes con sus hijos inclusivos*

El docente de su hijo está comprometido con su inclusión	Frecuencia	%
Lo apoya	5	83
No lo apoya	1	17
Total	6	100

Es alentador que el 83% de los padres sienta que sus hijos están apoyados por sus docentes, quienes pasan la mayor parte del tiempo con ellos. Sin embargo, es preocupante que un 17% no sienta ese apoyo. Es importante trabajar de manera conjunta con los padres y los docentes para entender por qué algunos padres perciben esta falta de apoyo. El liderazgo y la capacidad de los docentes son fundamentales para asegurar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades especiales, reciban el apoyo necesario para su desarrollo educativo y personal.

En este sentido, hay cuatro aspectos que debe reunir un docente; actitudes, conocimientos, habilidades y competencias docentes; es decir, el docente es pieza clave en la transformación de la educación, pues debe contar con una visión integral, ser mediador, un guía, con espíritu de servicio, aprendiz de sus estudiantes, observador, investigador; claro que estos y otros aspectos se complementan a lo largo de su práctica profesional docente, al trabajar día a día con sus estudiantes, colegas y padres de familia.(Castillo, 2016).

Dimensión psicológica**Tabla 9:***Conocimiento sobre la discapacidad*

Conoce sobre la discapacidad	Frecuencia	%
No	5	83
Sí	1	17
Total	6	100

Es preocupante que el 83% de los padres de estudiantes inclusivos no conozca qué es la discapacidad, mientras que el 17% refiera que son limitaciones. Es fundamental que los padres tengan acceso a información precisa sobre la condición de sus hijos, ya que las personas con discapacidad enfrentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que, combinadas con barreras sociales y ambientales, pueden dificultar su participación plena en la sociedad en igualdad de condiciones. Es necesario educar y empoderar a los padres para que comprendan y apoyen mejor a sus hijos con discapacidad.

Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad, alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes.

En los últimos años, la comprensión de la discapacidad ha pasado de una perspectiva física o médica a otra que tiene en cuenta el contexto físico, social y político de una persona. Hoy en día, se entiende que la discapacidad surge de la interacción entre el estado de salud o la deficiencia de una persona y la multitud de factores que influyen en su entorno.

Se han hecho grandes progresos para que el mundo sea más accesible para las personas que viven con discapacidad; sin embargo, se requiere mucho más trabajo para satisfacer sus necesidades. (Organización Panamericana de la Salud- OMS. 2016).

Tabla 10:

Limitaciones para apoyar la inclusión de su hijo

Limitaciones para el apoyo de su hijo	Frecuencia	%
No sé qué hacer	2	33
No me escucha	1	17
No lo entiendo	1	17
Soy discapacitado/a	2	33
Total	6	100

Ante esta pregunta, se puede analizar de las respuestas que, los padres todos tienen limitaciones para poder apoyar a sus hijos con discapacidad, pues el 33% de padres también presentan alguna discapacidad, el 33%, no saben qué hacer ante la discapacidad

de su hijo. El 17% dice no me escucha, otro 17% dice no lo entiendo. Es cierto que algunos padres enfrentan limitaciones al tratar de ayudar a sus hijos. Estas limitaciones son de diversa índole e incluyen aspectos emocionales, económicos, educativos o de acceso a recursos especializados.

En tal sentido, se apela al establecimiento de una relación cooperativa entre docentes y padres de familia, a fin de aportar elementos prácticos para facilitar la creación de contextos conversacionales durante el proceso de educación inclusiva para estudiantes en condición de discapacidad. Para que este proceso de la educación inclusiva se implemente exitosamente, es fundamental la participación efectiva de los padres de familia, asumiendo una responsabilidad compartida y complementaria con los educadores, para superar prejuicios, valorar la diversidad, y así alcanzar una mayor equidad en la educación (Calderón, 2012) .

Tabla 11:

Apoyo a la educación de su hijo

Apoya a la educación de sus hijos	Frecuencia	%
Sí, asistiendo al colegio	2	33
No sé qué hacer	1	17
Trato de explicar	1	17
No lo apoyo	2	33
Total	6	100

En esta pregunta realizada al padre de familia de los estudiantes inclusivos, responden: el 33% infiere que apoyan a sus hijos asistiendo al colegio, el 17 % no sabe qué hacer, el otro 17 % dice: Trato de explicar y el 33 % responden que no lo apoyan.

El apoyo de los padres es fundamental para el éxito académico y personal de los hijos, y puede tener un impacto positivo duradero en su desarrollo.

Dimensión geográfica

Tabla 12:

Lugar de estudios de los padres de familia

Lugar de estudios	Frecuencia	%
La Quinoa-Oxamarca	3	50
No estudié	3	50
Total	6	100

En esta dimensión, se le pregunta a los padres dónde estudiaron, geográficamente, dónde estaba ubicado su centro educativo, pues el 50% manifiesta que han estudiado en el CP La Quinoa, en el mismo centro educativo, en el que estudian sus hijos, puesto que es la única institución educativa del nivel primario que existe en la zona, y el otro 50% respondieron que no han estudiado, no han ido a la escuela. Así mismo, los padres que estudiaron también tuvieron que caminar varias horas, por caminos agrestes y en iguales condiciones climáticas para llegar a la escuela.

4.1.2. Resultados del cuestionario a padres de familia de estudiantes no inclusivos

Un grupo de 40 padres de familia de estudiantes no inclusivos de esta institución educativa, respondieron el cuestionario, son padres de familia que asistieron las veces que se los convocó a reuniones para informar sobre la educación inclusiva, padres a los que se les iba leyendo la pregunta, y las respuestas para que ellos puedan marcar su respuesta, dentro de este grupo de 40 padres, 28 son mujeres madres de familia y 12 son varones.

Dimensión Económica

Tabla 13:

Labor del padre de familia o tutor

Lugar de trabajo	Frecuencia	%
La chacra	11	28
Artesanía	1	2
Comercio	0	0
En la casa	28	70
Total	40	100

En esta dimensión se realizó la pregunta a los padres de familia de los niños no inclusivos, para poder conocer cuál es el empleo del padre o tutor, de esa manera tener una idea del ingreso económico de los hogares, teniendo como resultado que los padres o tutores que asisten a las reuniones y pudieron llenar el cuestionario son las madres de familia, por ello es que el 70 % son mujeres que y respondieron que están dedicadas a las labores del hogar, el 28% de los padres asistentes refirieron que trabajan en chacra y el 2% trabaja en artesanía, pues son hogares que viven en este centro poblado de extrema pobreza que se mantienen de lo poco que cosechan, ya que las siembras son de menor escala. Desde 2020, agricultores familiares han padecido las sucesivas crisis en el país que devinieron en un preocupante aumento de la pobreza: el 41% de hogares agrarios se encuentra en situación de pobreza, casi el doble que los hogares no agrarios, según cálculos del estudio en base a los datos del INEI.

Las sucesivas crisis han profundizado las históricas brechas de desigualdad, particularmente en regiones con mayor actividad agraria, con niveles superiores al

promedio nacional. “En 2022, la pobreza afectó al 42% de los hogares agrarios, cifra que se incrementará este año ante los graves eventos climáticos”, Es un sector que no ha recibido una adecuada atención de la política pública en los últimos 30 años. Si se continúa con el abandono de la agricultura familiar, este sector en el que viven 1 de cada 5 peruanos se seguirá empobreciendo y tendrá cada vez menos capacidad de producción de importantes alimentos como los tubérculos, hortalizas, frutas, granos andinos y leche, que son claves para la seguridad alimentaria nacional”. (Zegarra, 2023).

Dimensión social

Tabla 14:

La religión que profesa

Religión	Frecuencia	%
Católica	26	65
Evangélica	12	30
Otro	2	5
Total	40	100

El 65% de los padres de los estudiantes no inclusivos profesan la religión católica, el 30 % son de religión evangélica y el 5 % tiene otra religión como la israelita. Pese a no contar con un templo ellos acuden al distrito cercano de Piobamba a venerar a la Virgen de las Mercedes y a Oxamarca a la de San Agustín.

En la zona rural, la religión suele desempeñar un papel central en la vida de las comunidades. Las prácticas religiosas y las creencias tradicionales son importantes para muchos habitantes, influenciando aspectos como la moral, las celebraciones festivas y las decisiones comunitarias. Las instituciones religiosas, como iglesias y templos, a menudo sirven como puntos de encuentro social y actividades comunitarias, fortaleciendo los lazos sociales y proporcionando apoyo emocional y espiritual en un entorno muchas veces caracterizado por la escasez de recursos y la vida cotidiana en contacto con la naturaleza.

Tabla 15:*Nivel de instrucción*

Nivel de instrucción	Frecuencia	%
Primaria completa	3	8
Primaria incompleta	20	50
Secundaria incompleta	8	20
Secundaria completa	3	8
Sin instrucción	6	14
Total	40	100

Al 14% de padres sin nivel de instrucción se les tuvo que leer la pregunta para que ellos puedan dar su respuesta, el 50% de padres sólo cuentan con el nivel de instrucción de primaria incompleta, es decir, no finalizaron la primaria, el 3% de padres han concluido la primaria, y el 20 % de padres que sí llegaron a la secundaria, pero no la han concluido, el 8% de padres concluyeron la secundaria y ninguno tiene estudios superiores.

La educación y, como primer paso, la alfabetización, es la principal herramienta para lograr que las personas puedan salir de la pobreza y para impedir que ésta se transmita de generación en generación, porque la educación, además de ser garante para el desarrollo de las personas, “favorece la creación de conciencia crítica, es fundamental para acceder a mejores oportunidades de trabajo y contribuye al desarrollo de los países, (Hernando, 2018).

El nivel de instrucción de los padres no solo influye en el éxito educativo de sus hijos, sino también en la efectividad de los programas de inclusión educativa al fortalecer la colaboración entre la escuela y la familia, y al promover un ambiente de apoyo y comprensión para todos los estudiantes.

Tabla 16:*Conocimiento de educación inclusiva*

Ha escuchado sobre la educación inclusiva	Frecuencia		%
Sí	5	13	
No	35	87	
Total	40	100	

Ante esta pregunta los padres en un 87 % manifiestan que, no han escuchado sobre educación inclusiva, el 13 % respondieron que si tienen conocimiento de lo que es.

La educación inclusiva beneficia a todos los estudiantes, porque promueve la diversidad, equidad, el desarrollo de habilidades sociales, es por ello que los padres al recibir información pueden apoyan a que sus hijos valoren y celebren la diversidad.

Tabla 17:*Reuniones para hablar de educación inclusiva*

Convocatoria de docentes para explicar sobre la educación inclusiva	Frecuencia		%
Sí	4	10	
No	35	87	
No se ha enterado	1	3	
Total	40	100	

Preguntados, si los docentes convocan a reuniones para hablar sobre educación inclusiva, observamos que la respuesta de los padres el 87 % afirma que los docentes no hacen reuniones para hablar específicamente sobre este tema, el 10 % de padres dicen que, si los convocan, y el 3% de padres desconoce.

En un contexto de escuela y familia. Las NEE (Necesidades Educativas Especiales). Que puedan presentarse en los estudiantes, deben ser tratadas de forma responsable por los centros educativos; en este sentido, se trata de buscar que el estudiantado pueda

desempeñar de la mejor manera posible sus actividades escolares, a través del apoyo de un equipo de trabajo conformado por directivos, profesorado y con la colaboración de las familias. Para la mejora del desempeño de los estudiantes con NEE es importante la participación de sus docentes, compañeros de aula, especialistas, padres de familia y familiares de los estudiantes con discapacidades transitorias o permanentes. (Rodríguez, 2023).

Tabla 18:

Deberían estudiar juntos los estudiantes inclusivos y los no inclusivos

¿Cree Ud. que los niños con discapacidad deben estudiar junto con los demás niños? ¿por qué?	Frecuencia	%
Sí, porque son iguales	26	65
Sí, porque deben tener un futuro mejor	2	5
No, los profesores deben tener trato especial	1	2
No opina	11	28
Total	40	100

En esta dimensión, observamos que los padres de los estudiantes no inclusivos muestran su empatía e indican el 65% que los estudiantes con discapacidad si deberían estudiar juntos ya que consideran que son niños igual que los demás, el 28 % de padres no opinan, el 5 % piensan que estos estudiantes deben tener un futuro mejor, el 2 % no está de acuerdo porque señala que los docentes se tienen que dedicar más a ellos y descuidar a sus hijos, deben tener un trato especial.

La empatía es una habilidad que permite entender y compartir los sentimientos de los otros. Es ponernos en el lugar de otras personas y mirar a través de sus ojos para comprender mejor cómo se sienten y ser más respetuosos, comprensivos e inclusivos. A través de la empatía podemos derribar el muro de los prejuicios, conectarnos con nuestro entorno y dejar de lado actitudes hostiles o violentas tanto en las escuelas como en el medio más cercano. De aquí, incluso, pueden surgir esos nuevos amigos para fortalecer nuestra red de apoyo y favorecer nuestro bienestar y el de quienes nos rodea, (UNICEF 2019).

La empatía en la educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades o diferencias, sino que también enriquece la experiencia educativa de todos al fomentar un ambiente de respeto, comprensión y colaboración mutua.

Tabla 19:

Amistad con familia de estudiantes inclusivos

¿Tiene amistad con la familia del niño con discapacidad?	Frecuencia	%
Sí	32	80
No	7	18
No los conoce	1	2
Total	40	100

Los padres de familia responden: El 80 % que sí conocen fuera la institución educativa a las familias de los estudiantes inclusivos o estudiantes con discapacidad, el 18% no y el 2 % no lo conoce, la mayoría dicen conocerse porque es comunidad pequeña que realizan otras actividades juntos, como limpieza de sus canales y arreglo de sus caminos.

Las relaciones sociales entre familias en zonas rurales son fundamentales para la supervivencia, el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades, proporcionando un marco de apoyo mutuo, intercambio de conocimientos, cohesión cultural y colaboración para el progreso local.

Dimensión psicológica

Tabla 20:

Conocimiento de niños con discapacidad

¿Tiene conocimiento que niños con discapacidad estudian en la institución de su hijo?	Frecuencia	%
Sí	37	92
No	3	8
Total	40	100

De los padres preguntados el 92% tienen conocimiento de que existen niños con discapacidad estudiando en la misma aula que su menor hijo, el 8% responden que no saben.

Estar informado sobre los compañeros de clase de tus hijos es esencial para apoyar su desarrollo académico, social y emocional, así como para asegurar que estén en un entorno educativo enriquecedor y seguro.

Tabla 21:

Opinión de los padre o tutores sobre la presencia de un estudiante inclusivo en las aulas

¿Qué le parece que un niño inclusivo o con discapacidad estudie en el mismo salón con su menor hijo?	Frecuencia	%
Bien	38	95
Mal	0	0
Le es indiferente	2	5
Total	40	100

A los padres de familia de estudiantes no inclusivos les parece bien en un 95% que un niño inclusivo o con discapacidad estudie en el mismo salón de clases que su hijo, al 5% le es indiferente.

La opinión de los padres sobre los compañeros inclusivos puede variar ampliamente y es importante promover un diálogo abierto y comprensivo entre todos los miembros de la comunidad escolar para fomentar un ambiente inclusivo y de apoyo mutuo.

Tabla 22:*Opinión de sus hijos sobre su compañero*

¿Qué opinión tiene su hijo de su compañero inclusivo?	Frecuencia	%
Que son buenos alumnos	1	2
Que no puede hablar con ellos	0	0
Que son buenos niños	1	2
Que se sienten incómodos con ellos en clases	0	0
Que son nobles	14	36
No opina	24	60
Total	40	100

Responden ante esta pregunta los padres de estudiantes no inclusivos, el 36 % dicen que son nobles, el 60% dicen que sus hijos no comentan nada sobre sus compañeros inclusivos, el 2 % de padres, infieren que sus hijos les manifiestan que los estudiantes inclusivos son buenos alumnos, otro 2 % dicen que sus hijos relatan que son buenos niños.

La buena opinión que los compañeros tienen sobre sus compañeros con discapacidad o inclusivos juega un papel crucial en la creación de un ambiente escolar inclusivo, respetuoso y enriquecedor para todos los estudiantes. Promover actitudes positivas y relaciones saludables entre los jóvenes es fundamental para construir una sociedad más equitativa y comprensiva.

Tabla 23:*Cómo sociabilizan, hay problemas entre estudiantes inclusivos y no inclusivos*

¿Ha escuchado que existen problemas entre los estudiantes inclusivos y los demás compañeros? ¿Qué tipo de problemas?	Frecuencia	%
No he escuchado	4	10
Se burlan	23	58
No los entienden	13	32
Total	40	100

Las respuestas que infieren los padres: El 58% refieren que se burlan, el 32% que no los entienden y el 10% no escucharon.

La situación resalta varios aspectos clave sobre la inclusión de estudiantes con discapacidades en las escuelas:

Padres de estudiantes no inclusivos mencionan problemas como burlas y falta de comprensión hacia compañeros con discapacidad, debido a sus múltiples discapacidades.

Un caso con un estudiante con problemas auditivos muestra cómo las exclusiones y burlas pueden surgir por falta de entendimiento entre compañeros, afectando la participación en actividades escolares. Es necesario aumentar la conciencia sobre las necesidades y desafíos de los estudiantes con discapacidades entre estudiantes, padres y personal educativo, reduciendo el estigma y mejorando la experiencia educativa y social.

Abordar estos desafíos es fundamental para promover una verdadera inclusión en las escuelas, creando un ambiente donde todos los estudiantes sean valorados, respetados y apoyados adecuadamente.

Ahora se habla de una convivencia inclusiva que significa apoyar y asumir la diversidad de todos, su meta es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad, para integrar a todas las personas en la sociedad. Consiste en apoyar y asumir la diversidad de todos los miembros de la comunidad educativa, respetando sus diferencias de cultura, costumbres, género y discapacidad, evitando los prejuicios, estereotipos y valorando las características inherentes de cada integrante. (Ancajima, 2022).

Tabla 24:

Los niños con discapacidad deben estudiar

¿Cree Ud. que los niños con discapacidad deben estudiar?	Frecuencia	%
No	0	0
Sí	40	100
Total	40	100

En esta pregunta los padres de familia el 100 % están de acuerdo con que los niños con discapacidad deben estudiar, es decir acudir a una institución educativa, aunque algunos comentaban que si habría una escuela especial sería mucho mejor.

Los padres al comprender y apoyar la educación inclusiva, los padres pueden contribuir a crear entornos escolares más inclusivos y respetuosos donde todos los niños tengan la oportunidad de aprender y crecer juntos.

Tabla 25:

Conocimiento del trato de los docentes hacia los estudiantes inclusivos

¿Cómo es el trato de los profesores a los estudiantes inclusivos?	Frecuencia	%
Mejor que al resto	3	8
Peor que al resto	10	25
Igual que al resto	27	67
Total	40	100

Con relación a esta interrogante los padres el 67% cree que los docentes tratan a los estudiantes inclusivos igual que a los otros niños, el 25% afirman que los tratan peor que a los otros niños, el 8% dice que mejor que al resto.

El trato a los estudiantes inclusivos debe basarse en el respeto, la equidad y la promoción de un ambiente inclusivo y solidario en el salón de clases y en toda la comunidad escolar. Esto no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades, sino que enriquece la experiencia educativa de todos los estudiantes y promueve valores de tolerancia y diversidad.

Tabla 26:

Conocimiento de la ley que protege a los estudiantes inclusivos

¿Conoce de alguna ley de que protege a los estudiantes inclusivos?	Frecuencia	%
Sí	6	15
No	34	85
Total	40	100

El 85% de los padres de familia desconoce las leyes que protegen a los niños con discapacidad, incluyendo derechos fundamentales como el derecho a la vida y a la educación. Esto revela una falta generalizada de conciencia sobre los derechos y protecciones legales para las personas con discapacidad.

La Ley N° 29973, conocida como la Ley General de la Persona con Discapacidad en Perú, es importante para garantizar la promoción, protección y realización de los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones. La ley aborda aspectos esenciales como el acceso a la educación inclusiva, igualdad de oportunidades laborales y accesibilidad.

Existe una necesidad urgente de fomentar y difundir la Ley N° 29973 entre la población, especialmente entre padres de familia y la comunidad educativa, para promover la comprensión de los derechos de las personas con discapacidad y las responsabilidades correspondientes para asegurar su inclusión y bienestar.

Además de conocer la ley, es necesario sensibilizar a la sociedad sobre las capacidades y potenciales de las personas con discapacidad, para combatir estigmas y promover una cultura de respeto, igualdad y apoyo mutuo.

En conclusión, la implementación efectiva y la difusión de la Ley N° 29973 son fundamentales para mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión total de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad peruana.

Tabla 27:*Los estudiantes inclusivos pueden desarrollarse igual que todas las personas*

¿Considera que los estudiantes inclusivos pueden desarrollarse igual que los demás niños?	Frecuencia	%
Sí	17	42
No	23	58
Total	40	100

En un porcentaje de 42% responden ante esta pregunta positivamente, indicando que, sí pueden desarrollarse igual que otras personas, es decir se puede percibir que estos padres de familia de los estudiantes no inclusivos son empáticos; sin embargo, se observa que un 58%, opinan que no deben estudiar los niños con discapacidad porque no entienden como los otros estudiantes. Aquí, se puede evidenciar que hay prejuicios por parte del entorno de los niños.

Los estudiantes inclusivos pueden desarrollarse de manera similar a todas las personas cuando tienen acceso a oportunidades de aprendizaje variadas, interactúan en entornos sociales diversos, son expuestos a modelos de comportamiento positivos, colaboran con sus compañeros y reciben apoyo y respeto mutuo.

Tabla 28:*Los estudiantes inclusivos, cómo deben ser tratados en la escuela y comunidad*

¿Cómo cree Ud. que los estudiantes inclusivos deben ser tratados en la escuela y comunidad?	Frecuencia	%
Mejor que el resto	1	2
Igual que el resto	39	98
Total	40	100

A esta pregunta los padres de familia de los estudiantes no inclusivos manifiestan en 98% que deberían ser tratados en la comunidad y en la escuela igual que a todos los demás, y en un 2% opinan que deben ser tratados mejor que a todos.

El mejoramiento de las condiciones de vida y la ampliación de oportunidades son esenciales en la construcción de una sociedad justa y desarrollada guiada por un modelo que privilegia el bienestar de las personas, en el cual las políticas públicas y en particular las de primera infancia tienen un lugar preferente. (MINEDU, 2019).

Los estudiantes inclusivos deben ser tratados con respeto, igualdad y comprensión en la escuela, y deben recibir el apoyo y los recursos necesarios para alcanzar su máximo potencial en un entorno inclusivo y acogedor. La promoción de la inclusión y la diversidad en la escuela beneficia a todos los niños y contribuye a crear una comunidad escolar más justa, solidaria y enriquecedora para todos.

Tabla 29:

Si tuviera un hijo con discapacidad

¿Qué pasaría si Ud. tendría un hijo con alguna discapacidad?	Frecuencia	%
Tendría que aprender qué hacer	5	13
Me asustaría	24	60
Sería una bendición	1	2
Me preocuparía su futuro	7	18
Sería un castigo divino	3	7
Total	40	100

Se tiene una variedad de respuestas ante esta pregunta realizada al padre de familia, pues en un 60% responden que se asustarían mucho, tiene temor ante la posibilidad de tener un hijo con algún tipo de discapacidad el 13% manifiestan que tendrían que aprender a vivir con un hijo así, el 18% que se preocuparían por su futuro el 7% que sería un castigo de Dios, por sus creencias religiosas, labores cotidianas, ya que infieren que no les permitiría trabajar en su chacra y con sus animales y un 2% cree que sería una bendición.

Los padres de un hijo con discapacidad pueden tomar una serie de medidas para brindarle el mejor apoyo posible, incluyendo educarse, buscar apoyo emocional, acceder a servicios y recursos, abogar por su hijo, promover la inclusión y la participación, y celebrar sus logros y fortalezas.

Dimensión geográfica

Tabla 30:

Distancia que camina hacia el colegio su hijo

¿Cuánto tiempo camina su hijo al colegio?	Frecuencia	%
Menos de una hora	30	75
Una hora	7	18
Más de una hora	3	7
Total	40	100

En este contexto geográfico, las viviendas del centro poblado están dispersas y distantes entre sí, lo que implica que los niños deben recorrer una distancia considerable para llegar a su centro educativo. La geografía local es particularmente agreste y severa durante la temporada de lluvias.

El 75% de los padres reportan que sus hijos caminan menos de una hora para llegar a la escuela. Dentro de este grupo, algunos niños caminan tiempos específicos como cincuenta, cuarenta, treinta o veinte minutos desde sus hogares hasta la escuela. Además, un 7% de los padres mencionan que sus hijos caminan más de una hora, mientras que un 18% afirma que el trayecto toma exactamente una hora.

Un dato relevante es que este año se ha establecido una nueva escuela en la comunidad. Aproximadamente veinte niños ya no caminan más de una hora debido a que ahora estudian en esta nueva institución educativa. Esto ha contribuido significativamente a reducir las largas caminatas que algunos niños debían hacer diariamente para acceder a la educación.

La distancia de la escuela puede presentar desafíos adicionales para la implementación de la educación inclusiva en zonas rurales, pero con una planificación adecuada y la colaboración entre diferentes partes interesadas, es posible superar estos desafíos y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y equitativa.

4.1.3. Resultados de cuestionario a docentes de estudiantes inclusivos

Dimensión económica

Tabla 31:

Recursos disponibles para materiales específicos

¿Cuentan los padres para materiales específicos de estudios de los estudiantes inclusivos?	Frecuencia	%
Sí	0	0
No	5	100
Total	5	100

Los docentes fueron consultados sobre los recursos económicos disponibles de los padres de familia de estudiantes inclusivos, con el propósito de adquirir materiales didácticos que mejoren la metodología de enseñanza y hagan más dinámico el proceso de aprendizaje. El 100% de las respuestas recibidas, manifiestan que, los padres de familia de estos estudiantes no disponen de recursos económicos para este fin.

Constantemente se dan grandes cambios en el ámbito educativo toda vez que los métodos de enseñanza tradicionales se han ido quedando atrás para adoptar nuevas metodologías ajustadas al contexto actual, las instituciones educativas manejan hoy en día un sistema en donde el maestro tiene en cuenta las capacidades en las que se encuentra cada estudiante para saber qué estrategias, metodologías y recursos son necesarios para lograr una educación inclusiva. (Márquez, 2023)

Los materiales didácticos juegan un papel crucial en la promoción de la educación inclusiva al facilitar el aprendizaje accesible y adaptado a las necesidades de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades.

Dimensión social

Tabla 32:

Capacitación de los docentes

Capacitación de docentes para trabajar con estudiantes inclusivos	Frecuencia	%
Siempre	0	0
Nunca	5	100
Total	5	100

Si bien es cierto con la Ley N° 30797 y su Reglamento de Ley N° 28044 promueven la educación inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles, o a nivel nacional, en zona rural, sin embargo los docentes que tienen a su cargo aulas inclusivas responden, en un 100% que no han sido formados, ni son capacitados por el Ministerio de Educación para poder trabajar con estudiantes inclusivos, teniendo en cuenta que, tienen en sus aulas, estudiantes con diferentes discapacidades y ello conlleva a un tratamiento educativo casi individualizado, de esta manera la formación y capacitación docente son esenciales para promover la educación inclusiva y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad que satisfaga sus necesidades individuales. Al invertir en la formación y capacitación de los educadores, se pueden crear entornos escolares inclusivos y equitativos que promuevan el éxito académico y personal de todos los estudiantes.

Solo una formación docente sólida y enfocada en la educación inclusiva y la diversidad puede garantizar que los estudiantes tengan las mismas oportunidades para alcanzar su máximo potencial como personas. Fernández (2023).

Tabla 33:

Estrategias para involucrar a los padres de familia

Estrategias para involucrar a los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos	Frecuencia	%
Charlas, reuniones	4	80
Identificar problemas	1	20
Total	5	100

Los docentes, pese a no ser capacitados para trabajar con los alumnos discapacitados, tratan de encontrar las estrategias para involucrar a los padres y así recibir el apoyo de éstos, logrando así que se integren en sus procesos educativos. Refieren que las estrategias que usan son: el 80% charlas y reuniones y el 20% identifican problemas. Es indudable que cuando la escuela y los padres de familia mantienen una buena comunicación y trabajan en conjunto los principales beneficiados son los alumnos. La educación de la niñez es una responsabilidad compartida, y como tal todos los involucrados deben aportar para poder alcanzar las metas deseadas. (Guerrero, 2023)

Crear estrategias efectivas para involucrar a los padres en la inclusión de sus hijos no solo beneficia directamente al niño y su desarrollo educativo, sino que también fortalece la colaboración entre la escuela y la familia, promoviendo un entorno educativo más inclusivo, acogedor y efectivo para todos los estudiantes.

Tabla 34:

Observan limitaciones de sus estudiantes para acceder a la I.E

Observación de las limitaciones de sus estudiantes para acceder a la I.E	Frecuencia	%
A veces no asiste a clases	1	20
Desinterés de la madre	2	40
Matriculado/a solo por el beneficio social	1	20
Camina una hora en tiempo de lluvias	1	20
Total	5	100

Los estudiantes inclusivos por su misma discapacidad necesitan permanente apoyo de su familia y que estas se involucren en sus estudios, sólo así podrán trabajar verdaderamente en su inclusión y lograr la integración, que interactúen con sus compañeros, sociabilicen.

Los docentes perciben que los estudiantes inclusivos tienen limitaciones, además de su discapacidad, un 20% dicen que a veces no asisten a clases, 20 % dicen que la madre tiene desinterés, otro 20% refiere que está matriculado solo por beneficio social (requisito para bonos de programas del Estado), y otro 20 % opina que la geografía y la situación de lluvias intensas en tiempo de invierno, el acceso en la zona rural se convierte en una limitante para asistir a su centro educativo.

Dimensión psicológica

Tabla 35:

Significado de la educación inclusiva para el docente

Educación inclusiva para el docente	Frecuencia	%
Integrar a los niños que tienen problemas físicos o de aprendizaje	4	80
Incluir a los niños con habilidades diferentes	1	20
Total	5	100

Los docentes, responden en un 80% la educación inclusiva, es integrar a los niños que tienen problemas físicos o de aprendizaje, el 20 % refieren que es incluir a los niños con habilidades diferentes.

La educación inclusiva es un proceso pedagógico y ético, orientado al logro de una estructura social justa, lo que supone ofrecer a todas las personas sin distinción, un tratamiento educativo equitativo y adecuado a sus características personales de diversa índole, actuando conforme al derecho a la educación (Medina, 2017)

El conocimiento en educación inclusiva equipa a los docentes con las habilidades y la sensibilidad necesarias para crear un ambiente educativo que valore y responda a la diversidad de todos los estudiantes, promoviendo un aprendizaje significativo y equitativo para todos.

Tabla 36:

Mirada del docente sobre la educación inclusiva

¿Qué opina sobre la educación inclusiva?	Frecuencia	%
Que está bien	4	80
Que debe haber escuela especial	1	20
Total	5	100

En esta pregunta los docentes muestran su acuerdo sobre la educación inclusiva, el 80% opina que está bien, pues creen que de esta manera los estudiantes inclusivos pueden socializar, trabajar la parte social y psicológica, al sentirse uno más de ellos; sin embargo, creen que en la zona rural hay muchos factores que impiden la verdadera inclusión, partiendo por la falta de capacitación que el ministerio de educación les da a ellos, refieren que hay múltiples discapacidades y que en el aula están también los otros estudiantes que atender, que por la edad tampoco se les puede descuidar, además de la exigencia de cumplir con el currículo educativo, lo que les impide pasar mucho tiempo atendiendo al estudiante inclusivo. Además, el 20% manifiesta que debería existir una institución especializada, como una escuela especial netamente para estos estudiantes con discapacidad.

La opinión del docente sobre la educación inclusiva debe reflejar un compromiso genuino con la equidad, la accesibilidad y el respeto por la diversidad. Esto no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades, sino que enriquece la experiencia educativa de todos los estudiantes y fortalece la comunidad escolar en su conjunto.

Tabla 37:

Docentes capacitados para trabajar con estudiantes inclusivos

Se siente capacitado para trabajar con estudiantes inclusivos	Frecuencia	%
Sí	0	0
No	5	100
Total	5	100

A pesar de los esfuerzos incansables de los docentes, el 100% expresan no sentirse preparados para trabajar con estudiantes con habilidades diferentes. Esto se debe a la falta de formación específica en estrategias, técnicas y métodos adecuados para manejar las diversas discapacidades. unos en mayor proporción que otros, las reacciones no esperadas, de cada estudiante inclusivo muchas veces frustra al docente que quisiera hacer más por ellos, justamente porque piensan que la ley está dada, pero sin capacitación para los docentes, entonces poco o nada se puede avanzar, más aún en la zona rural. En donde además de las capacitaciones docentes y permanentes que debe existir, la educación

inclusiva debería darse juntamente con el apoyo de materiales, alimentación, capacitación para padres, que por su condición de ausencia de instrucción y pobres no pueden colaborar para una verdadera inserción de sus hijos a la educación.

La capacitación docente es esencial para la implementación exitosa de la educación inclusiva. Proporciona a los maestros las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para atender eficazmente a todos los estudiantes, promoviendo un entorno de aprendizaje equitativo y accesible. Sin una capacitación adecuada, los esfuerzos por crear escuelas inclusivas pueden verse seriamente limitados.

Tabla 38:

Problemas para trabajar con estudiantes inclusivos y no inclusivos

¿Tiene problemas para trabajar con estudiantes inclusivos y no inclusivos juntos?	Frecuencia	%
Sí	4	80
No	1	20
Total	5	100

El 20% de docentes no tiene problemas para trabajar con su estudiante inclusivo, sin embargo, el 80% sí, cuando el alumno va avanzando en edad cronológica y grado va acentuándose el problema; el niño de menor grado en este caso no presenta una discapacidad mental severa, se integra fácilmente a su grupo porque los estudiantes de su grado justamente por la edad no perciben aún su discapacidad. En cambio, no ocurre lo mismo con los otros docentes de los demás estudiantes con discapacidad, ya que los otros a mayor edad y grado, van percibiendo las limitaciones de su compañero y en su mayoría no entienden lo que está pasando, habría que trabajar un poco más con los padres de familia y los estudiantes no inclusivos para que haya mayor empatía, tolerancia, de esa manera la convivencia escolar sea más amable, tolerante y empática.

En conclusión, a medida que los niños crecen, es natural que se vuelvan más conscientes de las diferencias individuales entre ellos y sus compañeros, incluidas las discapacidades. La educación, la sensibilización y las experiencias personales pueden influir en cómo perciben y responden a la discapacidad en su entorno.

Dimensión geográfica

Tabla 39:

Lugar de procedencia del docente

Lugar de procedencia del docente	Frecuencia	%
Celendín	5	100
Otro lugar	0	0
Total	5	100

En esta dimensión se consideró el lugar de procedencia del docente, para de alguna manera relacionarlo con la idiosincrasia, cultura, del pueblo, la distancia desde donde se desplaza , el número de horas que tiene que viajar para llegar a la institución educativa, el centro poblado donde labora, aquí encontramos que el 100% de los profesores vienen en la capital de provincia que es Celendín, que está ubicado a dos horas y media aproximadamente, en vehículo, por una carretera afirmada, los profesores llegan al pueblo los días lunes a las 7 de la mañana y se quedan durante la semana , están regresando a su lugar de origen los viernes a las 5 de la tarde , después de culminar sus labores.

4.1.4. Resultados de cuestionario a estudiantes inclusivos

Para la obtención de estos datos de los estudiantes inclusivos que son en número de seis, se ha matizado el cuestionario a estudiantes que sí podían responder (dado que algunos de los estudiantes tienen discapacidad severa). También, en esta parte se obtuvo información proporcionada por el padre de familia o tutor, por el docente de aula e información que tiene el centro educativo a fin de complementar datos que permitan estudiar la realidad.

Tabla 40:*Tipo de discapacidad de los estudiantes inclusivos*

Tipo de discapacidad de los estudiantes inclusivos	Frecuencia	%
Retardo	3	50
Sordo mudo	1	17
Sordo	1	17
Síndrome de Down	1	17
Total	6	100

Son seis estudiantes con diferente discapacidad, en un aula hay dos de ellos con retardo y uno que es sordo mudo, avalados con una certificación de discapacidad, en otro grado está incluida otra estudiante con retardo, existe un estudiante con síndrome de Down, otro con discapacidad auditiva, a quien se pudo apoyar con la gestión para adquirir gratuitamente audífonos, ya que la peculiaridad de este estudiante es que no escuchaba, pero si hablaba.

Los docentes manifiestan que, si bien este es el número de estudiantes discapacitados de manera formal, con certificación, pero, sin embargo, por la experiencia y en la práctica diaria del desarrollo de su programa curricular anual, hay muchos estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, de comportamiento, y creen que deberían ser evaluados ya que presumen tendrían también algún tipo de discapacidad.

Dimensión económica

Tabla 41:*Suficiencia de recursos económicos*

¿Tus padres pueden comprar todos tus útiles escolares?	Frecuencia	%
Sí	0	0
No	6	100
Total	6	100

Los estudiantes inclusivos, ante esta pregunta responden el 100% que sus padres, no están en las condiciones de comprar sus útiles escolares, se observa las respuestas que dan sus padres, efectivamente carecen de recursos económicos, los mismos docentes manifiestan que los padres no pueden comprar materiales inclusivos, que ayuden en las sesiones de aprendizaje.

La pobreza puede agravar significativamente los desafíos de la inclusión educativa y social al limitar el acceso a recursos educativos, atención médica y servicios de apoyo, así como al aumentar el riesgo de estigmatización y marginación social. Abordar la pobreza de manera integral es fundamental para promover una educación inclusiva y equitativa para todos los niños.

Dimensión social

Tabla 42:

Apoyo Familiar

Apoyo familiar	Frecuencia	%
Algunas veces	3	50
Nunca	2	33
Siempre	1	17
Total	6	100

El 50% de los estudiantes inclusivos sienten que no reciben apoyo de sus padres o familiares. Algunos de ellos han sido dejados al cuidado de sus abuelos o tíos por parte de padres que han abandonado su responsabilidad. Estos niños, lamentablemente, carecen del cuidado y apoyo directo de sus progenitores. Además, el 33% de los estudiantes responden que sus familias nunca los apoyan, mientras que el 17% afirma recibir apoyo siempre. Es fundamental que los hijos con habilidades diferentes reciban apoyo continuo de sus familias para su desarrollo y bienestar, ya que los padres desempeñan un papel crucial en este proceso.

La familia debe brindar al niño con discapacidad, afecto, cuidado y seguridad; el tipo de relación que establezca el niño con su familia ayudará para la formación de su personalidad y también para que su incorporación e inclusión en la escuela sea más eficiente.

Tabla 43:*Constitución de la Familia*

Constitución familiar	Frecuencia	%
Vive con otro familiar	5	83
Vive con mamá y papá	1	17
Vive con papá	0	0
Total	6	100

La constitución familiar de los estudiantes el 83% viven con otro familiar, el 17% viven con ambos padres.

Este resultado subraya la importancia de comprender las diversas configuraciones familiares en las cuales los estudiantes inclusivos pueden encontrarse. Es crucial considerar estas realidades al diseñar políticas educativas y programas de apoyo que respondan adecuadamente a las necesidades y contextos individuales de cada estudiante. Además, este dato enfatiza la necesidad de apoyo tanto para los estudiantes como para sus familias, independientemente de la estructura familiar, para asegurar un entorno propicio para el desarrollo y el bienestar de los estudiantes inclusivos.

Tabla 44:*Convivencia escolar*

Convivencia escolar	Frecuencia	%
Fácil	0	0
Difícil	5	83
Amable	1	17
Total	6	100

Apreciamos en el cuadro, que la convivencia escolar de los estudiantes inclusivos en un 83% es difícil, esta dificultad básicamente es porque los compañeros de estudios, no son empáticos, creemos que es por la falta de información sobre la cultura de inclusión y otra por la falta apoyo de sus padres y en algunos casos de sus docentes. En un 17% sí, un estudiante siente que la convivencia escolar es amable.

La necesidad de continuar desarrollando y fomentando valores de aceptación, respeto y apoyo entre compañeros, dado que los estudiantes con discapacidad tienen mayor probabilidad de distanciarse por sus necesidades de apoyo individualizado, por lo que es

necesaria la compensación socioeducativa, reduciendo estereotipos, dentro de un marco inclusivo. (Luque, 2019)

La convivencia escolar y la educación inclusiva se complementan para crear un ambiente educativo que promueve el respeto, la aceptación y el bienestar de todos los estudiantes.

Tabla 45:

Cultura prosocial

Cultura Prosocial	Frecuencia	%
A veces	3	50
No entiende	3	50
Total	6	100

En este aspecto se puede apreciar que los niños de menor grado, a veces se incluyen dentro del grupo de sus compañeros no inclusivos, justamente por ese espíritu de niño que no lo han perdido y sienten gran alegría al compartir juegos, momentos de recreo; otras veces, esa espontaneidad se ve frenada por los estudiantes no inclusivos que no les permiten en el juego a medida que avanza la edad, porque es una competencia, la otra parte de los alumnos inclusivos simplemente con su discapacidad severa no entienden el ambiente social que les rodea. El 50 % manifiesta a veces y el otro 50% no entiende.

La cultura pro social no solo mejora la calidad de vida de los individuos y fortalece la cohesión social, sino que también contribuye a construir comunidades más resilientes, inclusivas y equitativas. Es fundamental promover esta cultura a todos los niveles, desde la educación hasta las políticas públicas, para cultivar una sociedad más empática, colaborativa y justa.

Tabla 46:

Actitudes de los docentes

Actitudes de los docentes	Frecuencia	%
Es paciente	3	50
Pocas veces es paciente	3	50
Total	6	100

En este aspecto se observa que el 50% de estudiantes responden que sus docentes son pacientes, además de la paciencia, están interesados en poder apoyar, involucrarse en el tema de discapacidad de su estudiante, solicitando ayuda económica, de vestido, juegos, etc. ante la extrema pobreza y abandono en algunos casos de sus estudiantes inclusivos; el otro 50% manifiestan que su maestro pocas veces es paciente, se observa que el docente aparte de la paciencia simplemente es indiferente ante la situación, falta de gestión y liderazgo, empatía ante sus estudiantes inclusivos, debido a que no han sido formados ni capacitados, entonces se encuentran sin métodos ni técnicas para apoyar en la inclusión de sus estudiantes.

Las actitudes de los docentes deben estar marcadas por la sensibilidad, el compromiso y la acción positiva para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a una educación de calidad en un entorno inclusivo y de apoyo.

Dimensión psicológica

Tabla 47:

Habilidades blandas del docente

Habilidades blandas del docente	Frecuencia	%
Me apoya	4	66
Pocas veces me apoya	1	17
No me apoya	1	17
Total	6	100

En cuanto a las habilidades blandas del docente, el estudiante en un 66% percibe que su docente lo apoya, lo ve como un protector, quiere sentirse querido, ellos están contentos con su docente, pese a la discapacidad severa de algunos estudiantes que no entienden mucho, aun así, parece buscar el calor humano, el 17% dice que pocas veces lo apoya y el otro 17 % dice que no lo apoya.

El rol del docente ya no es sólo ser un vínculo de saberes: debe brindar experiencias, aprendizajes más significativos desde el hacer. Esto implica mejorar sus habilidades, herramientas y estrategias para brindar procesos de enseñanza y aprendizaje de vanguardia.

Los educadores, según Segura (2023), deben estar familiarizados con sus estudiantes para ajustar sus métodos de enseñanza de manera efectiva. Esto implica poseer habilidades interpersonales sólidas y actuar como líderes pedagógicos para desarrollar al máximo el potencial de los alumnos.

Las habilidades blandas del docente, como la empatía, la comunicación efectiva, la flexibilidad, la paciencia, el trabajo en equipo y el liderazgo inclusivo, son fundamentales para establecer un entorno educativo inclusivo donde todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse en un ambiente de respeto, aceptación y apoyo mutuo.

Tabla 48:

Expectativa sobre sus estudios

Expectativas sobre sus estudios	Frecuencia	%
Terminar mi escuela	3	50
No responde	3	50
Total	6	100

Los estudiantes quieren terminar la escuela, en un 50 % Les gusta ir a la escuela para poder compartir con sus compañeros, pero el otro 50 % no responde qué expectativas tienen, por su discapacidad severa.

Los estudiantes inclusivos deben mirar al futuro con una combinación de optimismo, determinación y preparación. Deben ser alentados a establecer metas alcanzables y a creer en su capacidad para alcanzar el éxito académico y personal, apoyados por una red de docentes, familias y comunidad educativa comprometida con su bienestar.

Tabla 49:

Autoestima

Autoestima	Frecuencia	%
Tiene habilidades	3	50
No entiende	3	50
Total	6	100

El 50 % de los estudiantes inclusivos, creen que pueden aprender en la escuela, que tienen habilidades, que hacen bien las cosas, sueñan con ser profesionales, ser útiles en su sociedad, quieren ser bomberos, policías, es decir, su autoestima no se ha mermado, el 50% por ciento no entiende.

La autoestima de un estudiante inclusivo debe ser sólida, basada en una autoaceptación positiva, confianza en sus habilidades, respeto por sí mismo y por los demás, capacidad para manejar la crítica constructivamente, independencia y autonomía, así como adaptabilidad y resiliencia.

Dimensión geográfica

Tabla 50:

Tiempo para llegar a la Institución

Tiempo para llegar a la institución	Frecuencia	%
Menos de una hora	1	33
Una hora	2	50
Más de una hora	3	17
Total	6	100

En esta interrogante el 33 % de los estudiantes inclusivos tienen que caminar menos de una hora para llegar al centro educativo, el 50% caminan una hora y el 17 % más de una hora, el horario de clases es de 9 am a 5 pm, con un receso de dos horas para almorzar, más el tiempo de ir y regresar a su casa es considerable sumado a que deben llevar su refrigerio para el almuerzo.

El tiempo y la distancia que los estudiantes inclusivos caminan en zonas rurales para llegar a la escuela son aspectos importantes que pueden influir en su acceso educativo y bienestar general.

Tabla 51:*Acceso a la escuela*

Acceso a la institución	Frecuencia	%
Trocha carrozable	5	83
Carretera afirmada	1	17
Pista	0	0
Total	6	100

La geografía de la comunidad donde se encuentra el centro educativo de los estudiantes inclusivos, materia del presente estudio es agreste en tiempo de lluvias, carecen de carreteras, por lo que no existe pista, transporte fluido, entonces el 83% de los estudiantes tienen que caminar por una trocha carrozable, que en la época de invierno se convierte en lodo, el 17% de los estudiantes para llegar a su institución educativa lo hace por carretera afirmada.

Es necesario que se implementen medidas para mejorar la accesibilidad y apoyar a estos estudiantes en su jornada hacia la educación, garantizando condiciones equitativas y seguras para todos.

Tabla 52:*Distancia para llegar a la escuela*

Distancia para llegar a la escuela	Frecuencia	%
Menos de 1 km	1	17
1 km	2	33
Más de 1 km	3	50
Total	6	100

La distancia en kilómetros que caminan los estudiantes inclusivos da como resultado; el 17% caminan menos de un kilómetro, el 33% caminan un kilómetro y el 50% camina más de un kilómetro, en condiciones que ya hemos señalado en la tabla anterior.

Es fundamental considerar estas circunstancias al planificar políticas educativas y medidas de apoyo que aseguren un acceso equitativo y seguro a la educación para todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o capacidades individuales.

4.1.4 Resultados del cuestionario a estudiantes no inclusivos

Para la obtención de estos datos de los estudiantes no inclusivos que son en número de treinta y cinco y que son compañeros de los estudiantes inclusivos en el centro educativo se ha realizado un cuestionario con múltiples preguntas que se relacionan a la variable en sus dimensiones que incluye los diferentes indicadores.

Dimensión económica

Tabla 53:

Suficiencia de recursos económicos

¿Tus padres pueden comprar todos tus útiles escolares?	Frecuencia	%
Sí	3	9
No	32	91
Total	35	100

Los estudiantes no inclusivos, compañeros de aula y de centro educativo responden a esta pregunta que, solo al 9%, sus padres si pueden comprarles los útiles escolares. Y al 91 % de estudiantes sus padres no pueden comprarles los útiles escolares. Evidenciándose aquí que la mayoría de los niños no llevan los útiles escolares requeridos por el docente.

La falta de útiles escolares representa una barrera significativa para la educación inclusiva al limitar el acceso igualitario a recursos educativos adecuados.

Dimensión social

Tabla 54:

Convivencia escolar

¿Te gusta jugar con tus compañeros con discapacidad?	Frecuencia	%
Sí	31	89
No	04	11
Total	35	100

Preguntados los estudiantes no inclusivos si les gusta jugar con sus compañeros con discapacidad el 89% responden que sí, el 11% responden que no, ellos refieren sus razones.

La convivencia escolar en escuelas inclusivas implica crear un ambiente que valore y respete la diversidad, asegurando que cada estudiante se sienta parte integral de la comunidad educativa y tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente.

La convivencia escolar inclusiva no solo mejora el ambiente educativo, sino que también prepara a los estudiantes para una sociedad diversa y promueve el respeto hacia los derechos humanos fundamentales. Es un pilar esencial para una educación de calidad y equitativa.

Tabla 55:

Actitudes de los padres

¿Tus padres te hablan de ser cordial, amable respetuoso con tus compañeros con discapacidad?	Frecuencia	%
Sí	3	9
No	32	91
Total	35	100

Se aprecia que ante esta interrogante los estudiantes no inclusivos manifiestan en un 91 % que sus padres no les hablan sobre las formas de cordialidad, respeto, amabilidad que deben de expresar frente a sus compañeros con discapacidad o inclusivos, y el 9% responden que si les hablan.

Alentar la convivencia positiva entre niños con y sin discapacidad implica educar a los niños sobre la diversidad, fomentar la empatía y promover actitudes inclusivas desde una edad temprana.

Tabla 56:

Cultura inclusiva

¿Tus docentes te han explicado la condición de tus compañeros inclusivos y cómo debes comportarte con ellos?	Frecuencia	%
Sí, me ha explicado	21	60
No me ha explicado	14	40
Total	35	100

Los estudiantes no inclusivos, expresan en un 60% que sus docentes sí les han explicado sobre la condición de sus compañeros; sin embargo, el 40 % de estudiantes manifiestan no haber sido informados de la condición de sus compañeros de aula y de institución educativa.

Explicar la condición de los estudiantes inclusivos forma parte de la responsabilidad del docente en promover un entorno educativo inclusivo y comprensivo. Es importante que la explicación se realice de manera respetuosa, enfocándose en educar a los compañeros sobre la discapacidad de una manera que fomente la aceptación y el apoyo mutuo. Esto puede llevarse a cabo a través de actividades educativas estructuradas, discusiones en clase moderadas por el docente, y la promoción de la comunicación abierta y el respeto entre todos los estudiantes.

Dimensión psicológica

Tabla 57:

Discapacidad

¿Sabes lo que es discapacidad?	Frecuencia	%
Una deficiencia mental	28	80
Una deficiencia física	7	20
Total	35	100

Preguntados los estudiantes no inclusivos, sobre la discapacidad, el conocimiento que tienen el 80 % responde que es una deficiencia mental y el 20% responden que es una deficiencia física, pues sus respuestas están relacionadas a lo que observan en su centro educativo y su comunidad.

Explicar qué es la discapacidad a los estudiantes es fundamental para promover la inclusión, eliminar los estereotipos y prejuicios, fomentar la igualdad de oportunidades y apoyar un ambiente educativo y social más solidario y comprensivo para todos los estudiantes.

Tabla 58:

Compañeros con discapacidad

¿Tienes compañeros con discapacidad?	Frecuencia	%
Sí	35	100
No	0	0
Total	35	100

Ante la pregunta si es que tienen compañeros con discapacidad, pues el 100% de estudiantes no inclusivos responden que sí, que ellos son compañeros de aula y de institución educativa de los seis estudiantes inclusivos.

Adoptar una actitud natural hacia los compañeros inclusivos no solo es importante para su integración y bienestar, sino que también contribuye a crear un entorno escolar más inclusivo, respetuoso y enriquecedor para todos los estudiantes.

Tabla 59:*Empatía de los compañeros de aula*

¿Piensas que tus compañeros con discapacidad o inclusivos son tratados con el mismo respeto?	Frecuencia	%
No son tratados con el mismo respeto	12	34
Sí	2	6
A veces	21	60
Total	35	100

Se les realiza la pregunta a los estudiantes no inclusivos para que den su opinión de lo que observan en el ambiente escolar, la convivencia y la empatía que tienen con sus compañeros con discapacidad o inclusivos, si ellos piensan que éstos son tratados con el mismo respeto que cualquier otro estudiante, el 60% piensa que a veces son tratados con respeto, el 2 % de estudiantes afirma que sí son tratados con respeto y el 34% de estudiantes que no son tratados con respeto. Lo que permite afirmar que la respuesta de los estudiantes inclusivos, cinco de seis de ellos refieren que es difícil la convivencia escolar.

Es necesario trabajar en mejorar la empatía y la inclusión dentro del ambiente escolar. Esto incluye educar a todos los estudiantes sobre la diversidad, fomentar una cultura de respeto y aceptación hacia las diferencias, y promover la participación activa de todos los estudiantes en actividades que promuevan la integración y el entendimiento mutuo.

Tabla 60:*Empatía de los compañeros de aula*

Si tú fueras un niño con discapacidad ¿Qué harías?	Frecuencia	%
Trataría de estudiar más y salir adelante	22	66
Me gustaría que me apoyen	12	34
Total	35	100

En esta pregunta, se trata de obtener una respuesta haciendo que el estudiante aflore su capacidad de empatía, es decir, poniéndose en el lugar del otro, interrogamos y los estudiantes no inclusivos responden, el 66% que, si ellos fueran niños con habilidades diferentes, tratarían de estudiar más y salir adelante, y el 34% responden que les gustaría que los apoyen.

La empatía promueve el respeto, la colaboración y el bienestar emocional, contribuyendo a una experiencia educativa más enriquecedora y equitativa para todos los involucrados.

Tabla 61:

Bullying

¿Alguna vez, has dicho algo que ofendiera a tu compañero con discapacidad o inclusivo ¿Qué le dijiste?	Frecuencia	%
No	1	3
Tonto	8	22
Burro	9	26
Sordo	11	31
Loco	3	9
Nada	3	9
Total	35	100

Nuevamente, se relaciona la pregunta y se puntualiza en los estudiantes no inclusivos si ellos mismos dijeron alguna ofensa a sus compañeros inclusivos o discapacitados y qué les dijeron de ser positiva su respuesta, el 3% contesta que no, el 22% llamaron tonto a sus compañeros, 26% dijeron burro a su compañero, el 31% llamaron sordo a su compañero por su condición auditiva, 9% dijeron que llamaron loco y otros 9% estudiantes no dijeron nada.

El acoso escolar ocurre cuando un estudiante es repetidamente objeto de acciones negativas por parte de otros compañeros (Olweus, 2022). Este comportamiento inaceptable, conocido como bullying, puede tener efectos graves tanto para la víctima como para el agresor. Es un problema serio que demanda la atención y acción de todos los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto. La prevención

y la intervención temprana son fundamentales para asegurar un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Dimensión geográfica

Tabla 62:

Distancia hacia la Institución Educativa

¿Tu casa está cerca o lejos de la escuela?	Frecuencia	%
Cerca	11	31
Lejos	24	69
Total	35	100

Podemos apreciar en la tabla que el 31% de estudiantes no inclusivos manifiestan que, su casa está cerca de la escuela, en cambio el 69 % de estudiantes responden que, su casa está lejos de la escuela.

Las viviendas en las zonas rurales de nuestra región están dispersas y separadas unas de otras.

4.2 Resultados de la observación

Como se ha señalado, se utilizó una ficha de observación, la cual contenía aspectos relacionados con la infraestructura de la IE. Estos aspectos resultaron ser negativos en cuanto a la educación de los niños inclusivos, puesto que, el acceso al centro educativo no es el adecuado para que transite una persona con discapacidad motora, el camino es empinado y para llegar al primer nivel de la escuela tiene desniveles rústicos, no existía señalización para personas discapacitadas motrices, ni equipamientos de aprendizaje adecuados para cierto tipo de estudiantes inclusivos, tampoco materiales especializados, ni rampas para acceder al segundo piso. Como aspecto positivo existía rampas del patio a las aulas del primer piso, y los ambientes interiores garantizaban la accesibilidad para todos los estudiantes por igual.

Figura 6:

Servicios higiénicos sin diferencias para atender discapacidad



Figura 7:

Sanitarios sin diferencias para atender la discapacidad



Figura 8:

Rampa solo del primer piso al patio



Figura 9:

Escalera, inexistencia de rampa al segundo piso

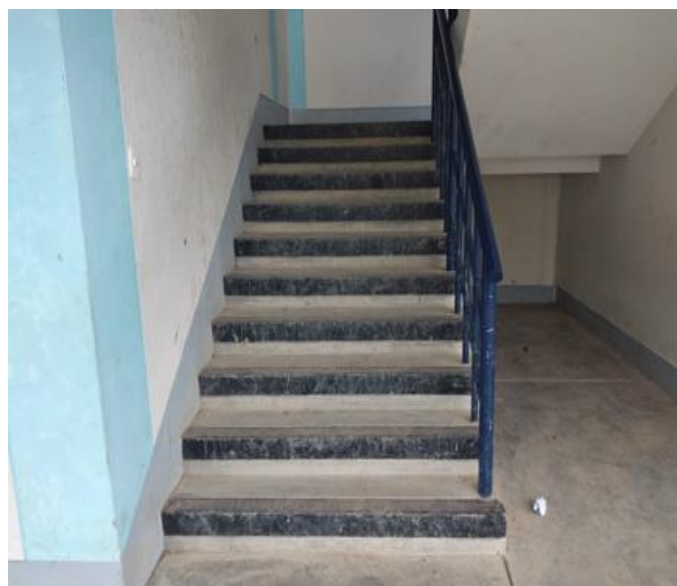


Figura 10:

Ingreso al centro educativo

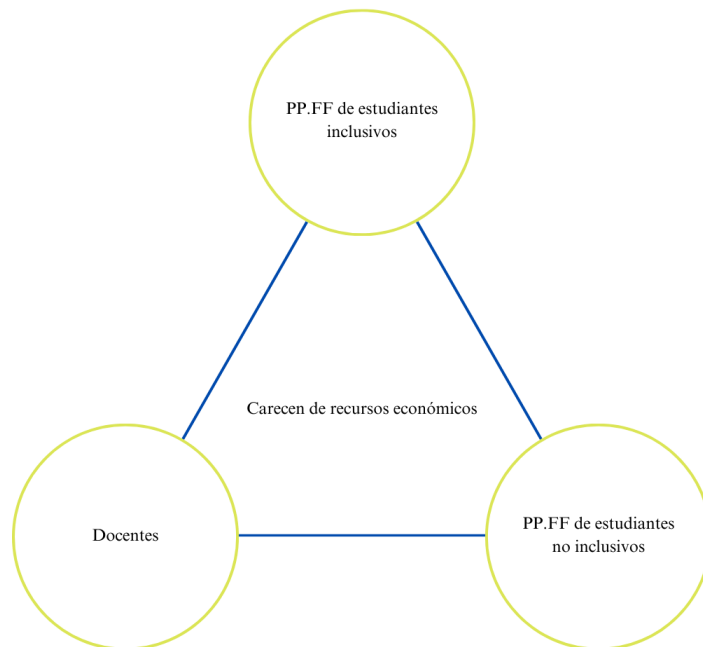


4.3 TRIANGULACIÓN DE DATOS

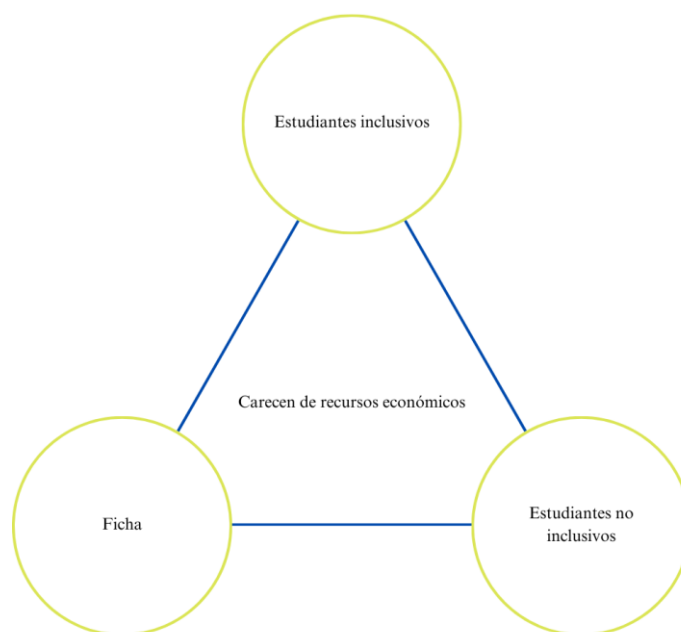
Dimensión Económica

Coincidencias

T.1



T.2



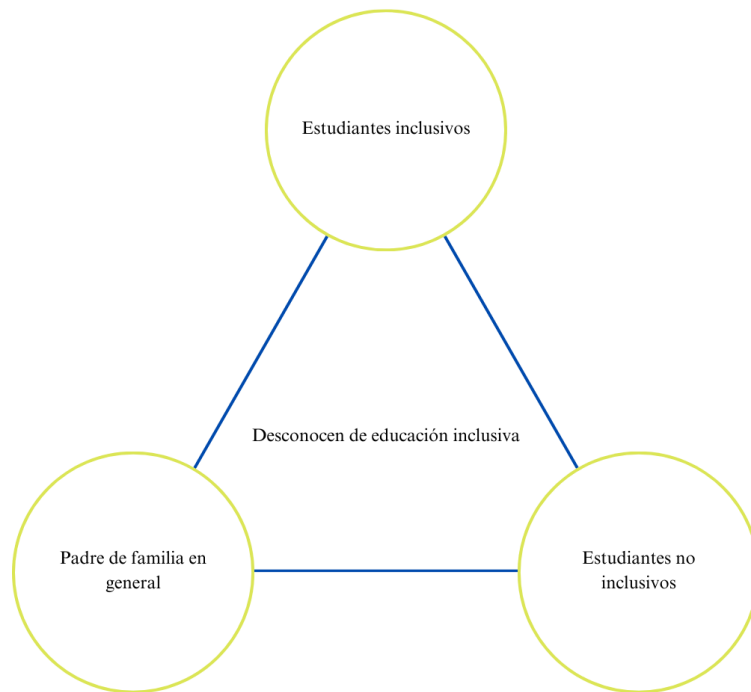
En esta dimensión económica se observa que se ha obtenido coincidencias, pues triangulando la información proveniente de los padres de familia de estudiantes inclusivos con los padres de familia de los estudiantes no inclusivos y los docentes (T1), hemos tenido como resultado que todos coinciden no tener recursos económicos.

En la triangulación de estudiantes inclusivos, la ficha de matrícula y los estudiantes no inclusivos, también señalan que son de escasos recursos económicos(T2).

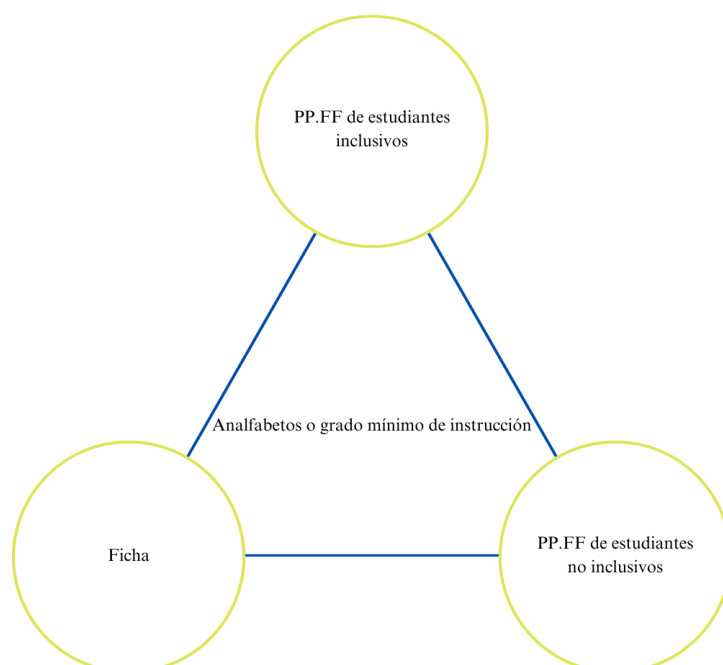
Dimensión social

Coincidencias

T.3



T.4

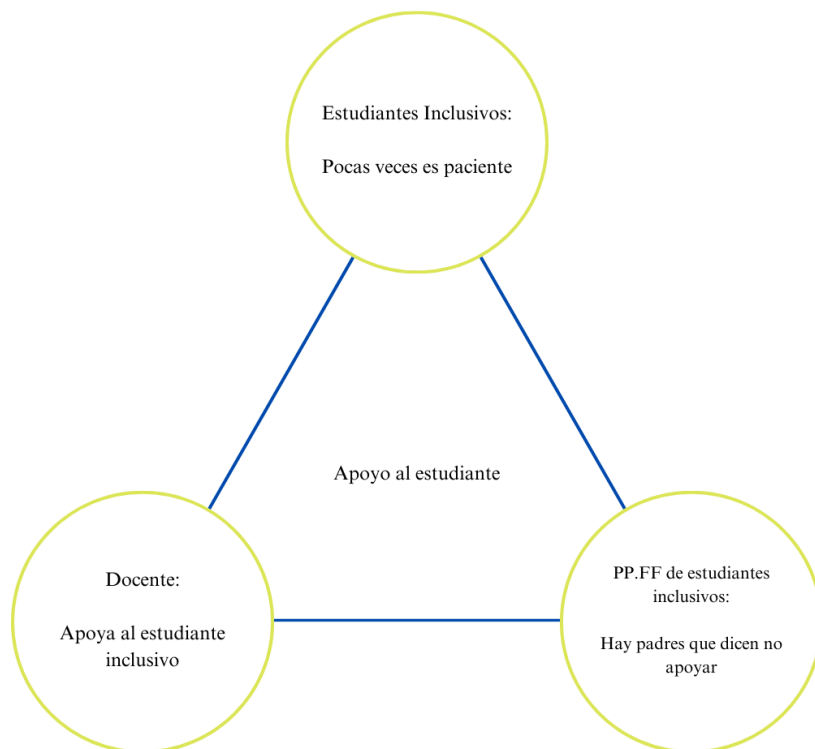


En el ámbito social, se han encontrado coincidencias destacables entre estudiantes inclusivos y no inclusivos, así como entre los padres en general, tanto de estudiantes inclusivos como de no inclusivos: la falta de comprensión sobre lo que implica la educación inclusiva y la atención adecuada a la discapacidad. Este desconocimiento se extiende también a la mayoría de los padres, muchos de los cuales tienen niveles mínimos de instrucción o carecen de instrucción, según datos recopilados por el centro educativo.

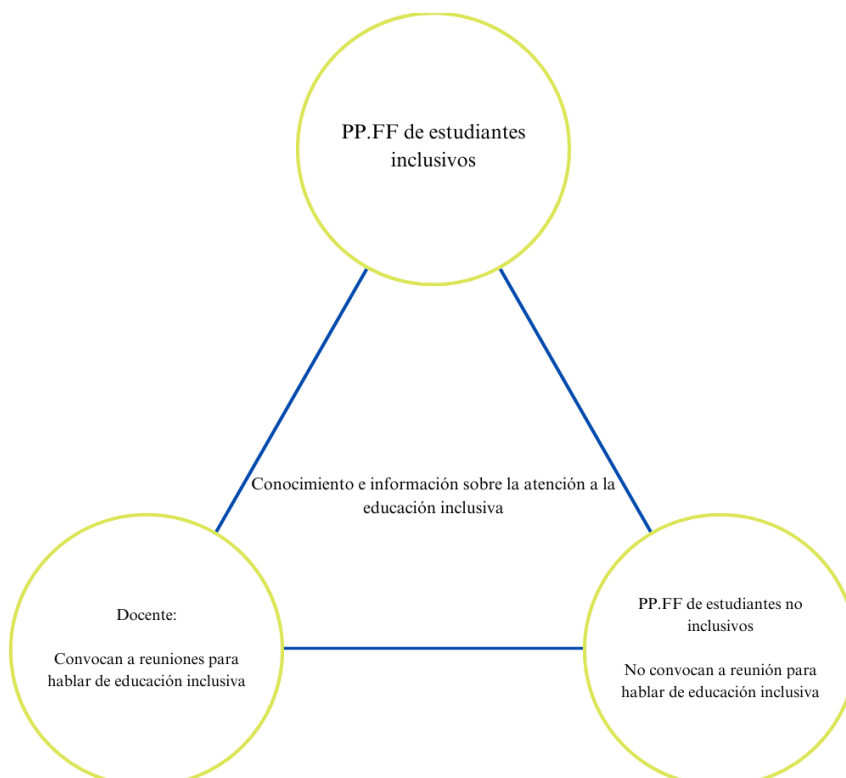
Esta falta de educación formal entre los padres refleja una realidad social donde la carencia de información sobre la discapacidad y su manejo les coloca en desventaja. Esta situación no solo afecta su desarrollo personal y familiar, sino que también limita su participación activa en la comunidad. Es importante abordar esta brecha educativa para promover una sociedad más inclusiva y equitativa, donde todos los individuos tengan acceso a la información y los recursos necesarios para apoyar a sus hijos y contribuir al bienestar común.

Diferencias

T.5



T. 6



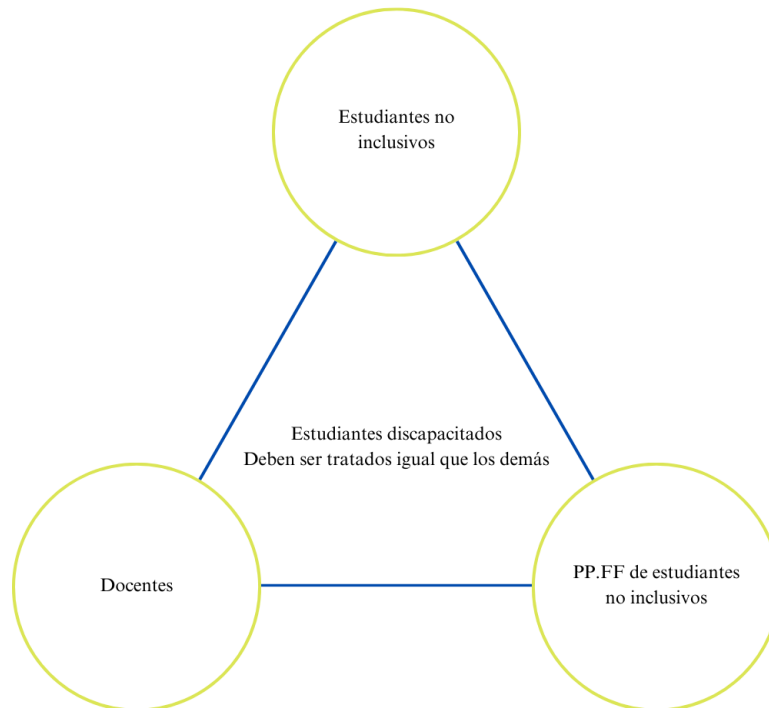
En cuanto a las diferencias de los resultados encontrados en la dimensión social, que tienen un papel preponderante, tenemos que, los estudiantes inclusivos manifiestan que sus docentes son pocas veces pacientes, en cambio los padres de familia de estudiantes inclusivos sienten que el docente no los apoya, sin embargo, el docente manifiesta que sí los apoya.

Igualmente, tanto los padres de estudiantes no inclusivos como de estudiantes inclusivos han expresado que no se les convoca a reuniones específicas sobre educación inclusiva, aunque los docentes afirman lo contrario, mencionando que sí organizan tales reuniones. Este punto es crucial, ya que el papel del docente es fundamental en la promoción de la participación de las familias en la escuela.

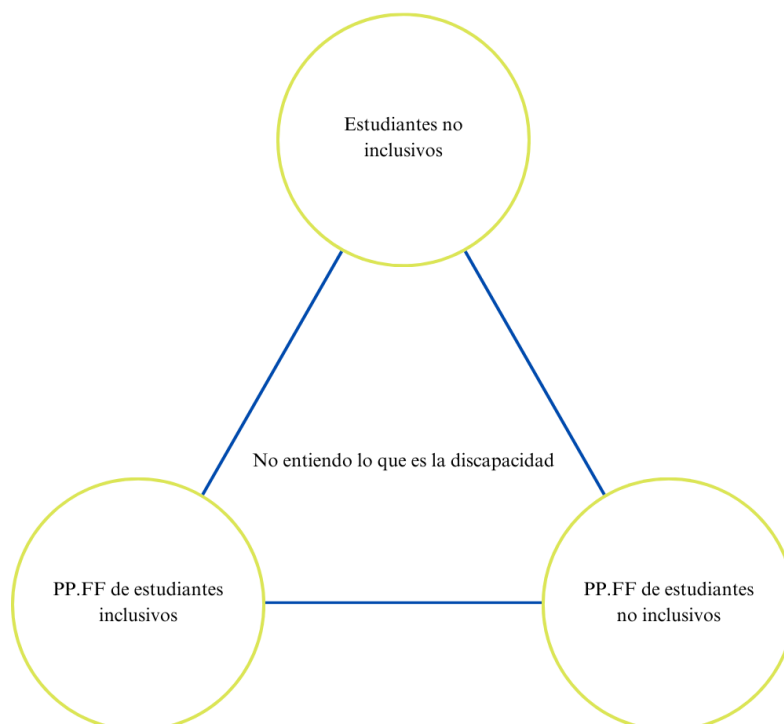
Dimensión psicológica

Coincidencias

T.7



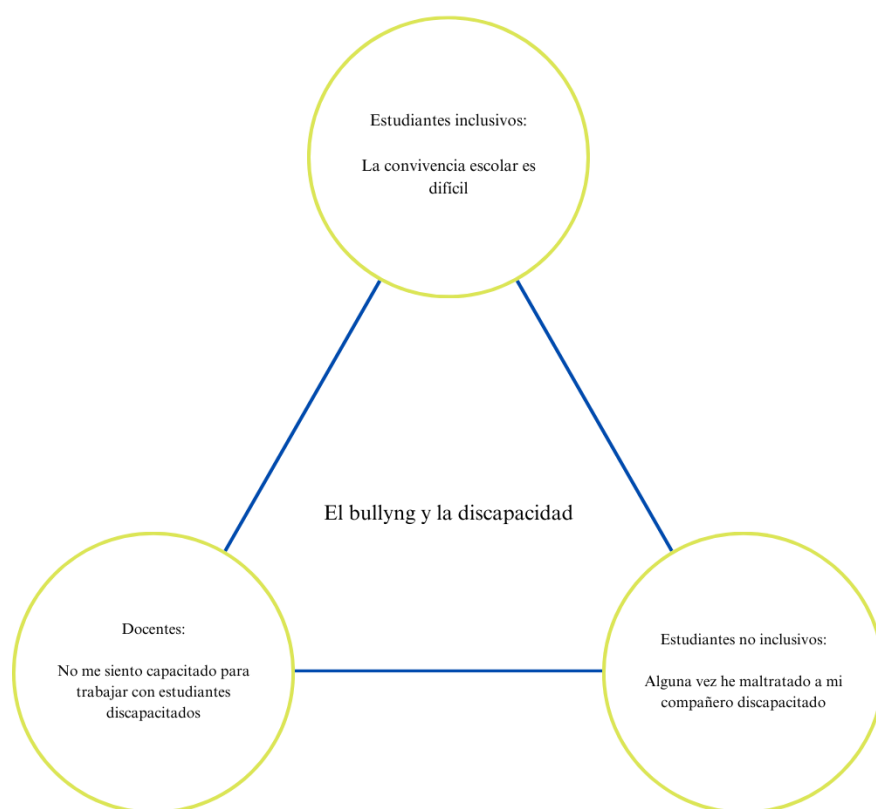
T.8



En las coincidencias de las respuestas sobre dimensión psicológica los padres de familia de los estudiantes inclusivos, no inclusivos y los estudiantes no inclusivos, no entienden, no saben lo que es la discapacidad; sin embargo, creen que todos los estudiantes deberían ser tratados por igual. Pues en eso basa la inclusión el respeto por cada ser humano, estudiante, independientemente de las formas y el tiempo que le lleve su aprendizaje.

Diferencias

T.9



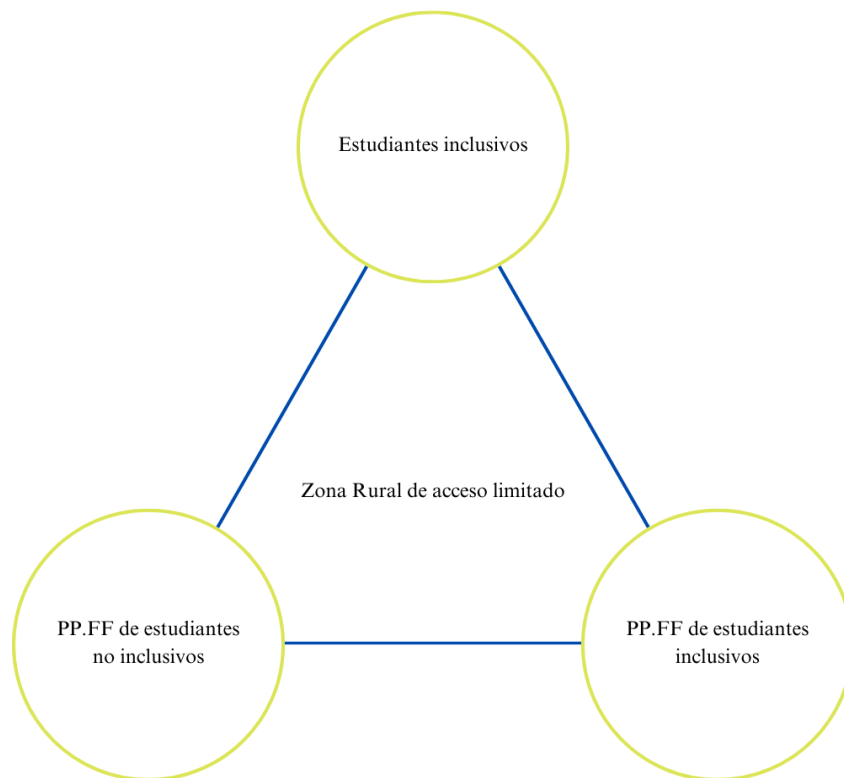
En las diferencias encontradas en la dimensión psicológica muestra que, los docentes manifiestan no sentirse preparados para trabajar con estudiantes discapacitados, mientras que los estudiantes inclusivos afirman que la convivencia escolar es difícil y los estudiantes no inclusivos señalan que en alguna vez han maltratado a su compañero discapacitado. Pues si bien es cierto a nivel nacional se apuesta por la educación inclusiva, sin embargo, en la zona rural es necesario una amplia e intensiva capacitación a los

docentes para poder llevar a cabo una efectiva inclusión y esta no sea un mero formulismo, entonces solo así el maestro hará un efecto multiplicador con sus estudiantes inclusivos y no inclusivos, logrando un ambiente óptimo para todos los involucrados.

Dimensión geográfica

Coincidencias

T.10



Coincidencia de estudiantes y padres, que en la zona rural el acceso geográfico a la IE, es limitado.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE MEJORA CURRICULAR

5.1 Nombre de la propuesta

Propuesta de mejora Curricular para la Educación Inclusiva en la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín.

5.2 Fundamentación

La presente propuesta de mejora curricular pretende aportar soluciones a los problemas de educación inclusiva en la zona rural de niños y niñas con discapacidad. Se tendrá en cuenta cómo adaptar el currículo a las necesidades educativas de un estudiante con discapacidad. Teniendo como reto garantizar el acceso, permanencia y participación de los estudiantes. Por lo que se realizó un estudio en el Centro Educativo Rural La Quinoa, centro poblado del mismo nombre del distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, Región Cajamarca.

La UNICEF dice que: “La pobreza y la discapacidad están estrechamente relacionadas, pues la primera es un factor determinante de la segunda y, a su vez, la discapacidad muchas veces atrapa a las personas en la pobreza”.

La normativa peruana en el sistema educativo se enfoca en un marco inclusivo, planteándose ello en base a los derechos humanos de las personas con diferentes tipos de discapacidad. Así como, propone un currículo igual para todos, en donde la enseñanza se debe diferenciar o individualizar, tomando en cuenta las características particulares de cada estudiante, y sus necesidades educativas especiales (NEE) referentes a su condición de discapacidad (Unicef, 2014; Ley N.º 29973; Minedu, 2020).

Según la UNESCO, cada estudiante tiene el mismo valor que cualquier otro, pero millones de personas en todo el mundo siguen siendo excluidas de la educación debido a diversas razones como género, orientación sexual, origen étnico o social, idioma, religión, nacionalidad, situación económica o discapacidad. La educación inclusiva se dedica a identificar y eliminar todas las barreras que impiden el acceso a la educación, abarcando desde el currículo hasta las prácticas pedagógicas y métodos de enseñanza. La UNESCO

guía su acción en este ámbito por la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la enseñanza (1960) y el Marco de Acción Educación 2030, que subrayan que la inclusión y la equidad son fundamentales para una educación de alta calidad.

En el Perú, se promulgó la Ley General de Educación N.º 28044 en julio de 2003, la cual introdujo la educación inclusiva para atender las necesidades de estudiantes con diversas diversidades y diferencias en distintas circunstancias. Esta legislación educativa asegura el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad bajo el enfoque de inclusión, integrado en todo el sistema educativo. Entre sus principios fundamentales se destacan la calidad y la equidad, aplicables a los diferentes niveles, modalidades y formas de educación. Como parte de esta iniciativa, se estableció la Dirección Nacional de Educación Básica Especial mediante el Decreto Supremo N.º 006-2006-ED, separándola de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria, y obteniendo el rango de Dirección General en 2008. Además, el Ministerio de Educación emitió el Decreto Supremo 026-2003-ED, declarando la "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012", con el objetivo de implementar planes, convenios, programas y proyectos que promuevan la educación inclusiva de manera efectiva.

Explícitamente, en la presente investigación, los resultados reflejan que los padres de familia y docentes tienen predisposición y voluntad para asumir los retos de una verdadera inclusión; pero presentan falencias, necesidades educativas especiales además de que la mayoría de los profesores afirmaron no contar con una capacitación adecuada para la atención de niños y niñas con discapacidad. Por lo que, se deberá realizar adaptaciones al currículo en los centros educativos para que sirva de guía y apoyo para el profesor, así el docente no improvisará su clase y los educandos se fortalecerán en su aprendizaje al mismo ritmo que los demás, propiciando así para que en un futuro sean autosuficientes e independientes.

5.3 Objetivo

Contribuir a mejorar la situación de la educación inclusiva rural en la comunidad educativa 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín y Región Cajamarca.

5.4 Responsables

- Investigadora
- Plana docente de la IIEE
- Padres de familia de los estudiantes inclusivos
- Padres de familia de los estudiantes no inclusivos
- Estudiantes no inclusivos
- Estudiantes inclusivos

5.5 Duración

Se pretende implementar la propuesta en tres meses

5.6 Logros esperados

Con la implementación de la reforma curricular se espera:

- Lograr la implementación de estrategias y recursos para obtener mejores aprendizajes que se adapten a cada necesidad de los estudiantes inclusivos en la zona rural.
- Crear un equipo de trabajo responsable de garantizar la inclusión, sostenibilidad y compromiso en la zona rural.
- Capacitar a los docentes en la importancia de la educación inclusiva basado en la gestión y liderazgo.
- Entender que la educación inclusiva es una herramienta que hace posible que los estudiantes excluidos en la zona rural mejoren su aprendizaje.
- Trabajar métodos de participación de la familia en la inclusión en la zona rural de sus hijos con discapacidad.

5.7 Beneficios

La presente propuesta proporcionará los siguientes beneficios:

- Fomentar el desarrollo de habilidades blandas, empatía en los docentes para que se comprometan con la efectiva inclusión de estudiantes en la zona rural con discapacidad.

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el enfoque inclusivo
- Mejorar el proceso de inclusión de los estudiantes con diferentes tipos de discapacidad en la zona rural.
- Mejorar la interrelación entre estudiantes inclusivos y no inclusivos.

5.8 Detalle de la propuesta

Principios

Estos son los principios en los que se basa la propuesta, tomando en consideración los lineamientos de la Educación básica especial en el Perú, políticas, culturas y prácticas puestas para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas con necesidades especiales en todo el territorio peruano; todo ello, en base a los derechos humanos tomando como modelo a referencias internacionales con el fin de atender a este grupo a este grupo vulnerable. En tanto se plantea formular estrategias para que se efectivice en la zona rural la inclusión de estudiantes con discapacidad:

- Capacitación permanente a los docentes que laboran con estudiantes inclusivos en la zona rural.
- Difusión entre la comunidad educativa sobre la educación inclusiva.
- Fomento de la empatía e integración de la diversidad.
- Inclusión progresiva de los niños y niñas con discapacidad en la zona rural.
- Articulación de las diferentes instancias de gestión del sector.
- Promoción del desarrollo de las diferentes capacidades.
- Favorecer los aprendizajes de todos los estudiantes respetando sus diferencias.
- Asesoramiento curricular, metodológico y tutorial a los actores educativos.
- Trabajo en la creación de espacios para estudiantes inclusivos.

Descripción

1. Implementación de un sistema de capacitación para la formación de docentes promoviendo el aprendizaje colaborativo de reflexión crítica sobre la participación docente y hacer de ellos docentes inclusivos.

2. Implementación de un cronograma de charlas para padres, estudiantes en busca de mejorar el conocimiento sobre la educación inclusiva y cómo ser parte de una sociedad incluyente.
3. Gestión de profesionales de apoyo para realizar actividades fomentando el compañerismo, la empatía, la integración y sensibilidad cultural.
4. Estrategias para la identificación y atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes de zona rural, así como promoción de un ambiente escolar inclusivo y respetuoso.
5. Promoción de estrategias como la sensibilización, el desarrollo de habilidades sociales, promover el respeto y la tolerancia con participación activa en actividades que fomenten inclusión y el dialogo.
6. Puesta en marcha de estrategias, técnicas y herramientas educativas para acompañar en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, brindando apoyo en situaciones específicas como:
 - ✓ Discapacidad visual
 - ✓ Discapacidad intelectual
 - ✓ Discapacidad auditiva
 - ✓ Dificultades especiales de aprendizaje

Figura 11:

Diseño Universal de Aprendizaje

- 1 El DUA es, ante todo, una actitud. El docente cuando programa cualquier actividad para sus estudiantes ha de hacerlo, desde un principio, pensando en todos y no solo en aquellos que tienen una situación de discapacidad.
- 2 El DUA agrupa a un amplio conjunto de estrategias didácticas, orientadas por los principios de flexibilidad y elección de alternativas, que tienen como objetivo adaptarse a las múltiples variaciones en las necesidades de aprendizaje de la diversidad de estudiantes.
- 3 El DUA se orienta a la búsqueda de respuestas educativas únicas ante necesidades de aprendizaje únicas.
- 4 El DUA no significa reducir, simplificar o rebajar los contenidos de aprendizaje. Se trata de hacer accesible el aprendizaje para todos.

Nota. Tomado de Google

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) proporciona flexibilidad en las formas en la que la información es presentada a los estudiantes los modos como éstos responden y las maneras en las se motiva al estudiante para que sea artífice de su aprendizaje y reduce barrera.

El DUA se articula bajo tres principios:

Figura 12:

Principios del DUA

<p>Principio 1. Proporcionar Múltiples medios de representación: el "¿QUÉ?" del aprendizaje. Los estudiantes difieren en el modo en el que perciben y comprenden la información que se les presenta. Entonces, si es evidente que no hay un solo medio para captar la información que sea el mejor para todos los estudiantes, habrá que proporcionar opciones en la representación.</p> <p>PAUTAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proporcionar opciones para la percepción.2. Proporcionar opciones para el lenguaje y el uso de símbolos.3. Proporcionar opciones para la comprensión.
<p>Principio 2. Proporcionar múltiples medios para la acción y la expresión, el "¿CÓMO?" del aprendizaje. Los estudiantes difieren en el modo en que pueden "navegar en medio del aprendizaje" y expresar lo que saben. Entonces, si es evidente que no hay un medio de expresión óptimo para todos los estudiantes, habrá que proporcionar opciones para la expresión.</p> <p>PAUTAS:</p> <ol style="list-style-type: none">4. Proporcionar opciones para la acción física.5. Proporcionar opciones para las habilidades expresivas y para la fluidez.6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
<p>Principio 3. Proporcionar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje, el "¿POR QUÉ?" del aprendizaje. Los estudiantes difieren marcadamente en la forma en que pueden sentirse implicados y motivados para aprender. Entonces, si reconocemos que existen notables diferencias, habrá que proporcionar múltiples medios de compromiso.</p> <p>PAUTAS:</p> <ol style="list-style-type: none">7. Proporcionar opciones para suscitar interés.8. Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la constancia.9. Proporcionar opciones para la autorregulación.

5.9 Cronograma de Actividades

Tabla 63:

Cronograma de actividades

Actividades	Semanas											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Implementación de sistema de capacitación	x	x	x	x								
Implementación cronograma de charlas	x	x	x									
Fomento de actividades integración y sensibilización		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estrategias identificación de necesidades				x	x	x	x	x				
Sensibilización y desarrollo de habilidades y valores				x	x	x	x	x				
Estrategias situaciones problemáticas de discapacitados				x	x	x	x	x	x	x	x	

5.10. Presupuesto

Tabla 64:

Presupuesto

Actividades	Presupuesto
Sesiones de coordinación y elaboración	2,000.00
Implementación de materiales y equipos	10,000.00
Desarrollo del plan curricular	10,000.00
Puesta en marcha	2,000.00
Retroalimentación y ajustes	5,000.00
Total	29,000.00

CONCLUSIONES

Se concluye que la educación inclusiva en la comunidad educativa 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, presenta:

- En la dimensión económica, se concluye que la comunidad rural donde se ubica la institución educativa tiene recursos limitados; el 100% de los padres ganan menos del sueldo mínimo. Esto dificulta el acceso a servicios médicos y apoyo educativo para los hijos con discapacidad.
- En la dimensión social, se observan altos niveles de analfabetismo: el 50% de los padres de estudiantes inclusivos carece de instrucción, y el 14% tiene primaria incompleta. La falta de capacitación del 100% de los docentes en educación inclusiva afecta la integración escolar. Además, el 100% de los estudiantes desconoce las normativas de educación inclusiva. Un preocupante 83% de estudiantes no inclusivos ha maltratado a compañeros con discapacidad, deteriorando el ambiente escolar.
- En la dimensión psicológica, los resultados muestran que el 66% de los estudiantes inclusivos se sienten apoyados por sus profesores, mientras que el 17% rara vez lo percibe así. Entre los estudiantes no inclusivos, el 50% ha utilizado calificativos hacia sus compañeros con discapacidad. El 50% de los estudiantes con discapacidad no se siente respaldado por sus padres y docentes.
- En la dimensión geográfica, el 50% de estudiantes inclusivos camina más de una hora, 33% una hora, y 17% menos. Acceso a la comunidad sin asfalto y transporte limitado. Horario de clase partido sin comedor ni lugar para calentar alimentos.

SUGERENCIAS

- Se sugiere a las instituciones gubernamentales a nivel provincial (UGEL), regional (DRE) y nacional (Ministerio de Educación) buscar y gestionar recursos y programas de apoyo para la inclusión educativa de personas con discapacidad en zonas rurales.
- A los directores de instituciones educativas rurales se les aconseja capacitar a docentes, padres y comunidad en la importancia de una sociedad inclusiva, con igualdad y respeto.
- Se sugiere adaptar los horarios escolares en las escuelas rurales para mejorar las condiciones de los estudiantes, incluyendo acceso a alimentos saludables.
- Se recomienda crear un ambiente seguro y respetuoso en las escuelas rurales, especialmente para estudiantes con discapacidad.
- Es necesario que los docentes ajusten sus métodos de enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante inclusivo, fomentando un entorno educativo inclusivo y empático.
- Se sugiere organizar campañas de concienciación sobre discapacidad y promover la educación sobre diversidad e inclusión en la comunidad rural.
- Los directores de escuelas rurales deben ofrecer capacitaciones periódicas a los docentes sobre diversidad e inclusión, incluyendo métodos de evaluación inclusivos y desarrollo de habilidades socioemocionales.

REFERENCIAS

- Aguar, G. (2020). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *Revista de Educación Mendeive*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7406130>
- Ancajima, J. (2022). Hacia una verdadera convivencia inclusiva. *Universidad de Piura*.
<https://www.udep.edu.pe/hoy/2022/09/hacia-una-verdadera-convivencia-inclusiva/>
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: ¿Una escuela para todos?* Servicio de publicaciones Universidad de Murcia.
<https://core.ac.uk/download/pdf/61487677.pdf>
- Arnaiz, P. (2012). *Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo Educativo Siglo XXI*. Servicio de publicaciones Universidad de Murcia.
<https://revistas.um.es/educatio/article/view/149121/132111>
- Barbera, M. (2018). *La inclusión de los niños con necesidades especiales en la escuela primaria en relación con el contexto socio – cultural y la personalidad del grupo de clase*. Universidad de Almería.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=222017>
- Barton, L. (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. Morata.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/42250/24197>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Fuhem eco social.
<https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- Borges, S. (2014). *Pedagogía especial e inclusión educativa*. MINED. Sello editor Educación cubana.
<https://www.redalyc.org/journal/4780/478055153010/478055153010.pdf>
- Cabanillas, R. (2019). *Investigación Educativa Arquitectura del Proyecto de Investigación y del informe de tesis*. Martínez Compañón Editores SRL.

- Caldentey, D. (2018). *Por qué el docente debe ser uno de los grandes protagonistas de la inclusión escolar*. <https://www.unir.net/educacion/revista/por-que-el-docente-deber-ser-uno-de-los-grandes-protagonistas-de-la-inclusion-escolar/>
- Calderón, (2012). Relación cooperativa entre docentes y padres de estudiantes con discapacidad. *Revista Internacional de Investigación Educativa*. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/25498/21973>
- Calvo, G. (2019). Inclusión y formación de Maestros. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55114094005.pdf>
- Cano. (2019). *Educación Inclusiva un gran reto*. Universidad Católica San Pablo. <https://ucsp.edu.pe/noticias/educacion-inclusiva-un-gran-reto/>
- Carvalho, R. (2018). Una escalera hacia la inclusión educativa en la universidad: Desarrollo y evaluación de un programa de formación para el profesorado. *Revista de Pedagogía Bordon*. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/77585/Tesis%20Doctoral.%20R.%20Carballo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, P. (2022). *Herramientas básicas para el trabajo con la familia*. Ed. Pueblo y Educación. https://biblioteca.unae.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=56172&shelfbrowse_itemnumber=7239
- Comex Perú. (2020). ¿Cómo han venido gestionando los recursos en las zonas más pobres del Perú? *Semanario 1022*. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/como-se-han-venido-gestionando-los-recursos-en-las-zonas-mas-pobres-del-pais>
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (1993) *Constitución Política del Perú*. 29 de diciembre (2003) *Ley N° 28044, Ley General de Educación*. <http://www.ccec.edu.pe/files/pdfs/Reglamento-Ley-N-28044.pdf>. (2008) *Plan de Igualdad de Oportunidades para la persona con discapacidad 2009-2018*. http://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos/pio_convencion/pio.pdf

- (2012) Ley N° 29973, *Ley general de la persona con discapacidad*.
<http://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos/2012/politica/ley29973.pdf>
- Perú. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Decreto Supremo N° 005-2021-MIMP que modifica el Reglamento de la Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1927486/ds_005_2021_mimp.pdf?v=1622816244
- Perú. Ministerio de Educación. (2020). *Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU. Proyecto Educativo Nacional al 2036*. Diario Oficial El Peruano.
<https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/DS-009-2020-MINEDU.pdf>
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto”. REICE. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS.pdf
- Fernández, J. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. XV, (2), p. 82-99. <http://redie.uabc.mx/vol15no2/contenido-fdzbatanero.html>
- Florian, L. (2013). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 7(2),27-36.
https://personal.us.es/aguijim/03_S03_C01_D01_Art_FlorianL_Educacionespecial_2013.pdf
- Fuentes, X. (2023). *Modelos conceptuales de la discapacidad en la intervención temprana en el Perú. Propuesta de una escala para la evaluación del desarrollo del niño*. [Tesis para optar el grado de doctor,].
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/21221/Fuentes_ax.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y*

Antropología Socio-Cultural, Universidad Católica del Maule. Papeles de Trabajo, Revista Electrónica de la Carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
<https://papelesdetrabajo.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/88/81>

Guzmán, K. (2018). La comunicación empática desde la perspectiva de la educación inclusiva. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, Universidad de Costa Rica. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032018000300340

Hernando, M. (2018). Analfabetismo: una condena a la pobreza y exclusión. *Manos Unidas*. <https://www.manosunidas.org/noticia/analfabetismo>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censo Nacional de Población y Vivienda Perú*. <https://censo2017.inei.gob.pe/>

Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en Educación Inclusiva y el rol del docente. *Fundación Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6296624>

Medina, M. (2017). *Programa de estrategias metodológicas para el cambio de actitudes docentes hacia la inclusión de estudiantes con habilidades diferentes en las instituciones educativas del nivel primario del distrito de Lambayeque* [Tesis para optar el grado de doctor, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/2503/medina_cm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Murillo, F., & Krichesky, G. (2012). El proceso del cambio escolar. Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(1), 26-43. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55123361003.pdf>

Orosco, M. (2008). Educación Especial y Educación Inclusiva: Un horizonte singular y Diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. <https://www.eumed.net/uploads/articulos/832321ead77ed5cf5c5abede1038b763.pdf>

- Rodríguez, E. (2023). Escuela y familia frente a las necesidades educativas especiales. *Revista de la Preparatoria No. 3, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/article/view/10440>
- Schianovi, M. (2009). Maltrato en niños y adolescentes discapacitados en el ámbito escolar ¿Doble moral? *Universidad Nacional de Córdoba*.
https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/252/schiavoni_maria_cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- UNICEF. (2019). *Seamos amigos en la escuela: Una guía para promover la empatía y la inclusión*. Equipo Santillana.
https://www.unicef.org/ecuador/media/3886/file/Ecuador_guia_inclusion_empatia.pdf.pdf
- Verdera, F. (2017). *La pobreza en el Perú. Un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Instituto de Estudios Peruanos.
<https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/078e4a85-94d0-490b-b58c-4c3b3cf0c896/content>
- Zegarra, E. (2023). *Agricultura familiar en tiempo de crisis en el Perú*. OXFAM.
<https://peru.oxfam.org/lo-ultimo/publicaciones/agricultura-familiar-en-tiempos-de-crisis-en-peru>

ANEXOS/APÉNDICES

Técnicas e instrumentos de recopilación de información



CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES INCLUSIVOS



INSTRUCCIONES: Seleccione solamente una respuesta que considere pertinente a cada pregunta, marcando con una X la letra seleccionada.

1. ¿Cuánto es el ingreso económico de los padres o tutores?
 - a. Menos de un SMV (Sueldo mínimo vital)
 - b. Un SMV
 - c. Más de un SMV
2. ¿Cuenta Ud. ¿Con recursos económicos para el tratamiento de su hijo?
 - a. Sí
 - b. No
3. La vivienda donde vive es:
 - a. Propia
 - b. Alquilada
 - c. Prestada
4. ¿Tiene estudios? ¿Hasta qué grado, nivel de instrucción?
 - a. Inicial
 - b. Primaria
 - c. Secundaria
 - d. Superior
 - e. No tiene estudios
5. ¿Sabe usted qué es educación inclusiva y qué piensa de ella?
 - a. Sabe
 - b. No sabe
6. ¿Siente usted que tiene apoyo de la IE dónde estudia su hijo?
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
7. ¿Cómo ve usted el apoyo de los compañeros a su hijo?
 - a. Siempre lo apoyan
 - b. A veces lo apoyan
 - c. Nunca lo apoyan
 - d. No sé

8. ¿Piensa usted que el docente de su hijo está comprometido en la educación de su hijo?
 - a. Lo apoya
 - b. No lo apoya
9. ¿Tiene Ud. Conocimiento sobre la discapacidad?
 - a. Sí
 - b. No
10. ¿Qué limitaciones tiene usted para participar en la inclusión de su hijo?
 - a. No sé qué hacer
 - b. No me escucha
 - c. No lo entiendo
 - d. Soy discapacitado
11. ¿De qué manera apoya a su hijo en su educación?
 - a. Asistiendo al colegio
 - b. No sé qué hacer
 - c. Trato de explicarle
 - d. No lo apoyo
12. ¿Dónde estudió geográficamente?
 - a. La Quinua
 - b. Oxamarca
 - c. No estudié

**CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIAS DE
ESTUDIANTES NO INCLUSIVOS**



INSTRUCCIONES: Seleccione solamente una respuesta que considere pertinente a cada pregunta, marcando con una X la letra seleccionada.

1. ¿A qué se dedica?
 - a. A la chacra
 - b. Artesanía
 - c. Comercio
 - d. A la casa
2. ¿Qué religión profesa?
 - a. Católica
 - b. Evangélica
 - c. Otra.....
3. ¿Qué grado de instrucción tiene?
 - a. Primaria Incompleta
 - b. Primaria completa
 - c. Secundaria incompleta
 - d. Secundaria completa
 - e. No tengo ningún grado de instrucción
4. ¿Sabe lo que es la educación inclusiva?
 - a. Sí
 - b. No
5. ¿Los docentes convocan a reuniones a los padres de familia para hablar temas de educación inclusiva?
 - a. Sí
 - b. No
 - c. No me he enterado
6. ¿Cree Ud. ¿Que los niños con discapacidad deben estudiar junto con los demás niños? ¿Porqué?
 - a. Sí, porque son iguales.
 - b. Sí, porque deben tener un futuro mejor.
 - c. No, los profesores tienen trato especial.
 - d. No opino.
7. ¿Tiene amistad con la familia del niño con discapacidad?
 - a. Sí
 - b. No
 - c. No los conozco

8. ¿Tiene Ud. Conocimiento que niños con discapacidad estudian en la institución educativa de su hijo?
 - a. Sí
 - b. No
9. ¿Qué le parece que niños inclusivos o con discapacidad estudien en el mismo salón de clases con su menor hijo?
 - a. Bien
 - b. Mal
 - c. Me es indiferente.
10. ¿Qué opinión tiene su hijo, de su compañero inclusivo?
 - a. Que son buenos
 - b. Se sienten incómodos con ellos en clases.
 - c. Que no pueden hablar con ellos.
 - d. Son nobles
 - e. No opina
11. ¿Ha escuchado Ud. ¿Que existen problemas entre los estudiantes inclusivos y los demás compañeros? ¿Qué tipo de problemas?
 - a. No he escuchado
 - b. Se burlan
 - c. No los entienden
12. Cree Ud. ¿Que los niños con habilidades diferentes deben estudiar?
 - a. Sí
 - b. No
13. ¿Cómo es el trato de los profesores hacia los niños inclusivos?
 - a. Mejor que el resto.
 - b. Peor que al resto.
 - c. Igual que al resto.
14. ¿Conoce Ud. Alguna ley que protege a los estudiantes inclusivos?
 - a. Sí
 - b. No
15. ¿Considera que los niños con discapacidad pueden desarrollarse igual que los demás niños?
 - a. Sí
 - b. No
16. ¿Cómo cree Ud. que los estudiantes inclusivos deben ser tratados en la escuela y comunidad?
 - a. Mejor que el resto
 - b. Igual que el resto
17. ¿Qué pasaría si Ud. tendría un hijo con alguna discapacidad?
 - a. Me asustaría

- b. Sería una bendición
- c. Me preocuparía por su futuro
- d. Sería un castigo divino

18. ¿Cuánto tiempo camina su hijo al colegio?

- a. Menos de una hora
- b. Una hora
- c. Más de una hora



CUESTIONARIO A DOCENTES



INSTRUCCIONES: Seleccione solamente una respuesta que considere pertinente a cada pregunta, marcando con una X la letra seleccionada.

1. ¿Los padres de sus estudiantes inclusivos, cuentan con recursos económicos para obtener materiales específicos de estudio?
 - a. Sí
 - b. No

2. ¿El Estado los ha capacitado para trabajar con estudiantes inclusivos?
 - a. Siempre
 - b. Nunca

3. ¿Qué estrategias emplea Ud. para involucrar a los padres de familia en los procesos educativos de sus hijos?
 - a. Charlas, reuniones
 - b. Identificando problemas

4. ¿Qué limitaciones observa Ud. en sus estudiantes inclusivos de zonas rurales para acceder a la IE?
 - a. A veces no asiste a clases
 - b. Desinterés de la madre
 - c. Matriculados solo por beneficio social
 - d. Camina una hora en tiempo de lluvias

5. ¿Qué es inclusión educativa para Ud.?
 - a. Integrar a los niños que tienen problemas físicos o de aprendizaje.
 - b. Incluir a los niños con habilidades diferentes.

6. ¿Qué piensa usted sobre la educación inclusiva?
 - a. Que está bien
 - b. Que debe haber escuela especial.

7. ¿Piensa Ud. que está capacitado para trabajar con estudiantes inclusivos?

- a. Sí
- b. No

8. ¿Tiene Ud. problemas para trabajar con estudiantes inclusivos y no inclusivos?

- a. Sí
- b. No

9. ¿Cuál es su lugar de procedencia?

- a. Celendín
- b. Otro lugar



CUESTIONARIO A ESTUDIANTES INCLUSIVOS



INSTRUCCIONES: Seleccione solamente una respuesta que considere pertinente a cada pregunta, marcando con una X la letra seleccionada.

1. ¿Tus padres pueden comprar tus útiles escolares?
 - a. Sí
 - b. No
2. ¿Tu familia te apoya?
 - a. Algunas veces
 - b. Nunca
 - c. Siempre
3. ¿Con quienes vives?
 - a. Con mamá y papá
 - b. Cn papá
 - c. Con otro familiar
4. ¿La convivencia escolar es fácil?
 - a. Fácil
 - b. Difícil
 - c. Amable
5. ¿Sientes la cultura pro social en tus compañeros, es decir colaboran contigo, te ayudan?
 - a. A veces
 - b. No entiende
6. ¿Tu docente es paciente contigo?
 - a. Es paciente
 - b. Pocas veces es paciente
7. ¿Tu docente te apoya?
 - a. Me apoya
 - b. Pocas veces me apoya
 - c. No me apoya
8. ¿Quieres terminar la escuela?
 - a. Quiero Terminar mi escuela
 - b. No responde
9. ¿Tienes habilidades, es decir crees que eres bueno en algo?
 - a. Tengo habilidades
 - b. No entiende
10. ¿Cuánto tiempo caminas para llegar a tu escuela?
 - a. Menos de una hor

- b. Una hora
 - c. Más de una hora
11. ¿Cómo es el acceso a tu escuela?
- a. Trocha carrozable
 - b. Carretera afirmada
 - c. Pista
12. ¿Cuánto tiempo caminas para llegar a tu escuela?
- a. Menos de un Kilómetro
 - b. Un kilómetro
 - c. Más de un kilómetro



CUESTIONARIO A ESTUDIANTES NO INCLUSIVOS



INSTRUCCIONES: Seleccione solamente una respuesta que considere pertinente a cada pregunta, marcando con una X la letra seleccionada.

1. ¿Tus padres pueden comprar todos tus útiles escolares?
 - a. Sí
 - b. No
2. ¿Tienes compañeros con discapacidad o inclusivos?
 - a. Sí
 - b. No
3. ¿Te gusta jugar con tus compañeros con discapacidad ?
 - a. Sí
 - b. No
4. ¿Tus padres te hablan de ser cordial, amable respetuoso con tus compañeros con discapacidad?
 - a. Sí
 - b. No
5. ¿Sabes qué es discapacidad?
 - a. Una deficiencia mental
 - b. Una deficiencia física
6. ¿Tus docentes te han explicado la condición de tus compañeros inclusivos y cómo debes comportarte con ellos?
 - a. Sí me ha explicado
 - b. No me ha explicado
7. ¿Piensas que tus compañeros con discapacidad o inclusivos son tratados con el mismo respeto?
 - a. Sí
 - b. A veces
8. Si tú fueras un niño con discapacidad ¿Qué harías?
 - a. Trataría de estudiar y salir adelante
 - b. Me gustaría que me apoyen más
9. ¿Alguna vez has dicho algo que ofendiera a tu compañero con discapacidad o inclusivo?
¿Qué le dijiste?
 - a. No
 - b. Tonto
 - c. Burro

d. Sordo

e. Loco

f. Nada

10. ¿Tú casa está cerca o lejos de la escuela?

a. Cerca

b. Lejos



FICHA DE REGISTROS DE DATOS
DE ESTUDIANTES INCLUSIVOS



Nombres y apellidos.....Grado..... Edad.....

Variable: EDUCACIÓN INCLUSIVA

Dimensión: Todas

1. ¿Cuánto es el ingreso económico de los tutores?
2. ¿Cuál es el grado de educación del padre o tutor?
3. ¿Cuál es la ocupación del padre o tutor?
4. ¿Tiene una vivienda propia o alquilada?
5. ¿Recibe apoyo familiar?
6. ¿Cómo es la constitución familiar?
7. ¿Cómo es la convivencia escolar?
8. ¿Conoce cuáles son sus derechos?
9. ¿Tiene una conducta sociable?
10. ¿Cómo son las actitudes de los docentes?
11. ¿Tiene el docente habilidades blandas?
12. ¿Cuál es el nivel de autoestima que tienen los estudiantes inclusivos?
13. ¿Cuánto tiempo le toma llegar a la institución?
14. ¿Cómo es el acceso del camino para llegar a la escuela?

FICHA DE OBSERVACIÓN- INFRAESTRUCTURA			
INDICADOR	EXISTENCIA		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Los espacios y ambientes garantizan la accesibilidad a todos sus estudiantes por igual. (dimensiones)	X		
Existe señalización para personas con discapacidad		x	
Existen laboratorio, biblioteca con sillas y mesas a la altura adecuada.		x	
Existen sanitarios adecuados para personas con discapacidad		x	
Existe rampas para personas con discapacidad motriz			Solo en el primer piso, no hay para acceder al segundo nivel
			El ingreso al centro educativo es empinado, agreste sin rampas ni escaleras

**VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Doris Teresa Castañeda Abanto, identificado Con DNI N° 26676451, con Grado Académico de Doctora en Ciencias por el Colegio de Postgraduados, México, hago constar que he leído y revisado los 61 ítems del Cuestionario de Educación Inclusiva correspondiente a la Tesis de Doctorado: **“Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”**

De la doctoranda: María Jesús del Carmen Silva Santos

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 04 dimensiones: Económica, social, psicológica y geográfica y dirigido a 05 grupos: A padres de familia de estudiantes inclusivos (12 Ítems) A Padres de familia de estudiantes no inclusivos (18 Ítems), A Docentes de estudiantes inclusivos (09 Ítems), A estudiantes Inclusivos (12 ítems) y a estudiantes no inclusivos (12 ítems). El instrumento corresponde a la tesis: **“Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”**

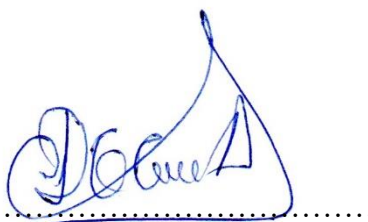
Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
61	61	100%

Lugar y Fecha: Cajamarca. marzo del 2023.

Apellidos y Nombres del evaluador

Doris Teresa Castañeda Abanto,



FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Castañeda Abanto, Doris Teresa

Grado académico: Doctora en Ciencias

Título de la investigación “Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”

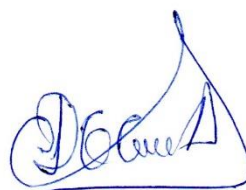
Autor : María Jesús del Carmen Silva Santos.

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con el dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	x		x		x		x	
2	x		x		x		x	
3	x		x		x		x	
4	x		x		x		x	
5	x		x		x		x	
6	x		x		x		x	
7	x		x		x		x	
8	x		x		x		x	
9	x		x		x		x	
10	x		x		x		x	
11	x		x		x		x	
12	x		x		x		x	
13	x		x		x		x	
14	x		x		x		x	
15	x		x		x		x	
16	x		x		x		x	
17	x		x		x		x	
18	x		x		x		x	
19	x		x		x		x	
20	x		x		x		x	
21	x		x		x		x	
22	x		x		x		x	
23	x		x		x		x	
24	x		x		x		x	
25	x		x		x		x	
26	x		x		x		x	
27	x		x		x		x	
28	x		x		x		x	
29	x		x		x		x	
30	x		x		x		x	
31	x		x		x		x	
32	x		x		x		x	
33	x		x		x		x	
34	x		x		x		x	
35	x		x		x		x	
36	x		x		x		x	
37	x		x		x		x	
38	x		x		x		x	
39	x		x		x		x	
40	x		x		x		x	
41	x		x		x		x	
42	x		x		x		x	
43	x		x		x		x	
44	x		x		x		x	
45	x		x		x		x	
46	x		x		x		x	
47	x		x		x		x	
48	x		x		x		x	
49	x		x		x		x	
50	x		x		x		x	
51	x		x		x		x	
52	x		x		x		x	
53	x		x		x		x	
54	x		x		x		x	
55	x		x		x		x	
56	x		x		x		x	
57	x		x		x		x	
58	x		x		x		x	
59	x		x		x		x	
60	x		x		x		x	
61	x		x		x		x	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()
Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Válido, Aplicar (X)

FECHA; Cajamarca, marzo 2023.



FIRMA
DNI: 26676451

VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo Luis Alberto Esquén Perales, identificado Con DNI N°17619260, Con Grado Académico de doctor en Educación, Universidad Cesar Vallejo, Hago constar que he leído y revisado los 61 ítems del Cuestionario de Educación Inclusiva correspondiente a la Tesis de Doctorado: **“Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”**

De la doctoranda: María Jesús del Carmen Silva Santos

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 04 dimensiones: Económica, social, psicológica y geográfica y dirigida a 05 grupos: A padres de familia de estudiantes inclusivos (12 Items) A Padres de familia de estudiantes no inclusivos (18 Items), A Docentes de estudiantes inclusivos (09 Itms), A estudiantes Inclusivos (12 ítems) y a estudiantes no inclusivos (12 ítems). El instrumento corresponde a la tesis: **“Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
61	61	100%

Lugar y Fecha: Cajamarca. Marzo del 2023.

Apellidos y Nombres del evaluador: Esquén Perales Luis Alberto



.....
Esquén Perales Luis Alberto

FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador Esquén Perales Luis Alberto

Grado académico: Doctor

Título de la investigación “Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”

Autor : María Jesús del Carmen Silva Santos.

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con el diagnóstico/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	Inapropiado	apropiado	Inapropiado	apropiado	Inapropiado	apropiado	Inapropiado
1	x		x		x		x	
2	x		x		x		x	
3	x		x		x		x	
4	x		x		x		x	
5	x		x		x		x	
6	x		x		x		x	
7	x		x		x		x	
8	x		x		x		x	
9	x		x		x		x	
10	x		x		x		x	
11	x		x		x		x	
12	x		x		x		x	
13	x		x		x		x	
14	x		x		x		x	
15	x		x		x		x	
16	x		x		x		x	
17	x		x		x		x	
18	x		x		x		x	
19	x		x		x		x	
20	x		x		x		x	
21	x		x		x		x	
22	x		x		x		x	
23	x		x		x		x	
24	x		x		x		x	
25	x		x		x		x	
26	x		x		x		x	
27	x		x		x		x	
28	x		x		x		x	
29	x		x		x		x	
30	x		x		x		x	
31	x		x		x		x	
32	x		x		x		x	
33	x		x		x		x	
34	x		x		x		x	
35	x		x		x		x	
36	x		x		x		x	
37	x		x		x		x	
38	x		x		x		x	
39	x		x		x		x	
40	x		x		x		x	
41	x		x		x		x	
42	x		x		x		x	
43	x		x		x		x	
44	x		x		x		x	
45	x		x		x		x	
46	x		x		x		x	
47	x		x		x		x	
48	x		x		x		x	
49	x		x		x		x	
50	x		x		x		x	
51	x		x		x		x	
52	x		x		x		x	
53	x		x		x		x	
54	x		x		x		x	
55	x		x		x		x	
56	x		x		x		x	
57	x		x		x		x	
58	x		x		x		x	
59	x		x		x		x	
60	x		x		x		x	
61	x		x		x		x	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (x)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

FECHA: Cajamarca, marzo 2023.



FIRMA
DNI: 17619260

**VALIDACIÓN DE LA PRUEBA DE ENTRADA
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo **Fausta Elizabeth Alburuqueque Arana**, identificada Con DNI N° 26631065, con Grado Académico de Doctora en Administración, hago constar que he leído y revisado los 61 ítems del Cuestionario de Educación Inclusiva correspondiente a la Tesis de Doctorado: **“Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”**

De la doctoranda: María Jesús del Carmen Silva Santos

Los ítems del cuestionario están distribuidos en 04 dimensiones: Económica, social ,psicológica y geográfica y dirigida a 05 grupos: A padres de familia de estudiantes inclusivos (12 Items) A Padres de familia de estudiantes no inclusivos (18 Items), A Docentes de estudiantes inclusivos (09 Itms), A estudiantes Inclusivos (12 ítems) y a estudiantes no inclusivos (12 ítems). El instrumento corresponde a la tesis: **“Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
61	61	100%

Lugar y Fecha: Cajamarca, marzo del 2023.


.....
Alburuqueque Arana Fausta Elizabeth
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Alburqueque Arana Fausta Elizabeth Grado académico: **Doctora en Administración**

Título de la investigación “Situación actual de la Educación Inclusiva en zonas rurales y propuesta de reforma curricular en la IE 82422 del Centro Poblado La Quinoa, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, 2023.”

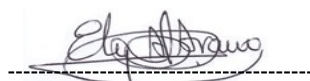
Autor : María Jesús del Carmen Silva Santos.

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con el dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	x		x		x		x	
2	x		x		x		x	
3	x		x		x		x	
4	x		x		x		x	
5	x		x		x		x	
6	x		x		x		x	
7	x		x		x		x	
8	x		x		x		x	
9	x		x		x		x	
10	x		x		x		x	
11	x		x		x		x	
12	x		x		x		x	
13	x		x		x		x	
14	x		x		x		x	
15	x		x		x		x	
16	x		x		x		x	
17	x		x		x		x	
18	x		x		x		x	
19	x		x		x		x	
20	x		x		x		x	
21	x		x		x		x	
22	x		x		x		x	
23	x		x		x		x	
24	x		x		x		x	
25	x		x		x		x	
26	x		x		x		x	
27	x		x		x		x	
28	x		x		x		x	
29	x		x		x		x	
30	x		x		x		x	
31	x		x		x		x	
32	x		x		x		x	
33	x		x		x		x	
34	x		x		x		x	
35	x		x		x		x	
36	x		x		x		x	
37	x		x		x		x	
38	x		x		x		x	
39	x		x		x		x	
40	x		x		x		x	
41	x		x		x		x	
42	x		x		x		x	
43	x		x		x		x	
44	x		x		x		x	
45	x		x		x		x	
46	x		x		x		x	
47	x		x		x		x	
48	x		x		x		x	
49	x		x		x		x	
50	x		x		x		x	
51	x		x		x		x	
52	x		x		x		x	
53	x		x		x		x	
54	x		x		x		x	
55	x		x		x		x	
56	x		x		x		x	
57	x		x		x		x	
58	x		x		x		x	
59	x		x		x		x	
60	x		x		x		x	
61	x		x		x		x	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()
Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Válido, Aplicar (X)

FECHA: Marzo 2023



FIRMA
DNI: 26631065

Validación de instrumentos prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach

Encuestados	Padres de familia no inclusivos																	Suma	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		18
E1	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	1	2	3	3	48
E2	3	3	3	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	49
E3	4	3	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	50
E4	4	3	4	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	2	51
E5	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	52
E6	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	1	3	2	2	2	3	3	48
E7	3	3	4	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	2	2	2	3	3	44
E8	4	3	4	2	1	1	1	2	1	3	2	2	3	2	2	2	4	3	42
E9	4	3	3	2	2	1	3	2	1	2	2	2	1	2	2	2	4	3	41
E10	3	2	5	2	3	4	3	2	3	5	3	1	3	2	2	1	4	3	51
E11	4	2	5	2	3	4	1	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	49
E12	4	3	1	1	2	4	3	2	3	3	3	1	2	2	2	1	3	3	43
E13	3	3	5	2	3	3	3	2	3	3	3	1	3	2	2	1	3	3	48
E14	4	3	1	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	48
E15	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	52
E16	4	3	5	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	3	53
E17	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	52
E18	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	48
E19	4	3	4	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	3	3	47
E20	4	3	4	2	1	3	1	2	1	3	2	2	3	2	2	2	1	3	41
E21	4	3	3	2	2	3	3	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	3	40
E22	4	2	5	1	3	4	3	1	3	5	3	1	3	2	2	1	5	3	51
E23	4	2	1	2	3	4	1	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	45
E24	3	3	1	2	2	4	3	1	3	3	3	1	2	1	2	2	3	3	42
E25	4	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	50
E26	4	3	4	2	3	3	3	1	3	3	3	1	3	2	1	2	3	3	47
E27	4	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	2	2	3	3	49
E28	3	3	3	2	3	4	3	1	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	48
E29	4	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	50
E30	3	3	3	2	3	4	3	1	3	4	3	2	3	1	2	2	2	3	47
E31	4	3	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	1	2	2	3	3	49
E32	4	3	4	1	3	4	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	3	51
E33	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	51
E34	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	47
E35	3	3	4	2	3	3	3	1	2	3	2	1	1	2	2	2	3	3	43
E36	4	3	4	2	1	3	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	34
E37	4	3	3	2	2	3	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	34
E38	3	2	5	1	3	4	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	5	2	40
E39	4	2	2	2	3	4	3	2	3	1	3	2	1	1	1	2	4	2	42
E40	3	3	2	1	2	4	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	4	2	37

Estadísticas de total de elemento para el cuestionario de padres de familia no inclusivos

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	42,68	24,071	,020	,735
2	43,50	24,513	-,072	,737
3	42,78	21,051	,166	,751
4	44,48	23,999	,084	,729
5	43,65	20,387	,662	,683
6	42,95	22,151	,193	,730
7	43,63	22,343	,270	,718
8	44,55	23,741	,122	,728
9	43,75	19,987	,578	,686
10	43,38	18,035	,653	,668
11	43,58	21,943	,572	,701
12	44,63	23,779	,092	,730
13	43,80	18,523	,741	,662
14	44,58	22,353	,464	,708
15	44,53	22,358	,517	,706
16	44,58	22,917	,319	,716
17	43,43	22,969	,066	,748
18	43,53	22,717	,415	,712

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,727	18

El cuestionario de padres de familia no inclusivos presenta un nivel aceptable de confiabilidad.

Padres de familia inclusivos											
Encuestados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Suma
E1	2	2	2	5	2	2	2	2	1	4	24
E2	1	2	3	2	2	2	3	2	2	1	20
E3	3	2	3	3	2	2	4	2	2	4	27
E4	3	5	2	5	2	1	4	2	2	4	30
E5	2	5	3	5	2	3	4	2	2	4	32
E6	3	5	3	5	2	3	4	1	2	4	32

Estadísticas de total de elemento para el cuestionario de padres de familia inclusivos

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	25,17	18,167	,613	,640
2	24,00	12,000	,738	,581
3	24,83	22,967	-,027	,722
4	23,33	15,467	,561	,635
5	25,50	23,100	,000	,711
6	25,33	21,067	,212	,701
7	24,00	18,000	,620	,638
8	25,67	25,067	-,522	,751
9	25,67	21,867	,279	,696
10	24,00	15,600	,620	,620

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,702	10

El cuestionario de padres de familia inclusivos presenta un nivel aceptable de confiabilidad

Docentes											
Encuestados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Suma
E1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	13
E2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	16
E3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	18
E4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	21
E5	1	2	2	1	4	2	1	2	1	1	17

Estadísticas de total de elemento para el cuestionario de docentes

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	15.20	8.700	-.152	.750
2	15,40	6,300	,691	,625
3	15,00	8,500	,000	,715
4	15,80	6,700	,691	,638
5	14,60	5,800	,255	,776
6	15,40	6,300	,691	,625
7	15,80	6,700	,691	,638
8	15,00	8,500	,000	,715
9	15,40	6,800	,490	,662
10	15.40	6.800	.490	.662

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.706	10

El cuestionario de docentes presenta un nivel aceptable de confiabilidad.

Estadísticas de total de elemento para el cuestionario de estudiantes no inclusivos				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	22,66	17,879	,559	,693
2	23,31	19,222	,265	,715
3	23,03	18,264	,368	,705
4	23,06	19,644	,044	,730
5	22,83	18,852	,226	,716
6	23,14	18,891	,245	,715
7	22,43	12,605	,605	,669
8	22,46	12,785	,574	,677
9	22,89	18,516	,300	,710
10	22,66	18,055	,508	,697
11	23,20	17,576	,649	,687
12	23,23	17,711	,644	,689
13	22,66	18,055	,508	,697
14	23,03	19,205	,143	,723
15	22,83	20,970	-,251	,752
16	23,03	19,323	,116	,725

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,722	16

El cuestionario de estudiantes no inclusivos presenta un nivel aceptable de confiabilidad.

Estudiantes inclusivos																		
Encuestados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Suma
E1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	26
E2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	25
E3	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	25
E4	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	25
E5	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	25
E6	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	19

Estadísticas de total de elemento para el cuestionario de estudiantes inclusivos

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	22,33	4,667	,983	,701
2	23,17	6,567	,000	,780
3	23,17	6,567	,000	,780
4	23,17	6,567	,000	,780
5	22,17	6,567	,000	,780
6	23,17	6,567	,000	,780
7	22,33	4,667	,983	,701
8	22,33	4,667	,983	,701
9	23,00	6,000	,200	,782
10	22,33	4,667	,983	,701
11	23,17	6,567	,000	,780
12	23,17	6,567	,000	,780
13	22,33	4,667	,983	,701
14	23,00	6,400	,000	,800
15	22,33	4,667	,983	,701
16	23,00	8,800	-,991	,873
17	22,50	5,100	,514	,753

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,777	17

El cuestionario de estudiantes inclusivos presenta un nivel aceptable de confiabilidad.

Situación actual de la inclusión educativa y propuesta de reforma curricular en zonas rurales en la I.E 82422 La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín						
PROBLEMA	OBJETIVOS		VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA/INSTRUMENTO
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLE 1			
¿Cuál es la situación actual de la educación inclusiva rural y qué propuesta de mejora curricular se puede plantear para mejorar la inclusión de los estudiantes con discapacidad de zona rural de en la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?	Analizar la situación de la educación inclusiva en la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, Región Cajamarca año 2023.	La situación educativa en la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, se ve afectada por limitaciones económicas, sociales, psicológicas y geográficas.			Ingreso económico de Padres o tutores/ Gastos familiares./suficiencia de recursos	Encuesta/Cuestionario
				Situación económica		
PROBLEMAS DERIVADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS				
¿Cuál es la situación económica de los estudiantes inclusivos, de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023?	Determinar la situación económica de los estudiantes inclusivos de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023.	En la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos enfrentan una situación económica desafiante, caracterizada por ingresos familiares limitados y acceso reducido a recursos básicos.	Educación Inclusiva	Situación social	Grado de instrucción de los padres o tutores/Religión / Cultura inclusiva/ Convivencia escuelas/Constitución de la familia /Política educativa/Cumplimiento de normas/ Conducta pro social/ Actitudes de los maestros padres o tutores	Observación /Guía de observación
¿Cuál es la situación social de los estudiantes inclusivos de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?	Determinar la situación social de los estudiantes inclusivos de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023.	En la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos enfrentan una situación social compleja, marcada por posibles barreras de integración social, estigmatización y limitada participación en actividades comunitarias y escolares.		Situación psicológica	Autoestima/Discapacidad/ Empatía de los compañeros de aula/ Habilidades blandas del docente/ Apoyo familiar/ bullying/Expectativa	
¿Cuál es la situación psicológica de los estudiantes inclusivos de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?	Determinar la situación psicológica de los estudiantes inclusivos de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023.	-En la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos enfrentan desafíos en su salud mental y bienestar psicológico, los cuales se caracterizan por experiencias de discriminación, falta de apoyo emocional adecuado, y dificultades para adaptarse a un entorno escolar que no siempre está preparado para sus necesidades específicas.		Situación geográfica	Distancia / Tiempo requerido para llegar a la IE / Acceso a la IE	
¿Cuál es la situación geográfica de los estudiantes inclusivos de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?	Determinar la situación geográfica de los estudiantes inclusivos de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín, año 2023.	En la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín en el año 2023, los estudiantes inclusivos presentan desafíos relacionados con la ubicación geográfica lejana de la comunidad y vías de acceso precarias entre la IE y las viviendas.				
¿Qué propuesta de mejora curricular se puede plantear para mejorar la educación inclusiva rural de los estudiantes con discapacidad de la I.E 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023?	Elaborar una propuesta de mejora curricular para mejorar la inclusión en la zona rural, de los estudiantes con discapacidad de la I.E 82422 del centro poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín año 2023.	La propuesta de mejora curricular contribuirá a optimizar la inclusión de los niños con discapacidad en la Comunidad Educativa 82422 del Centro Poblado La Quinua, distrito de Oxamarca, provincia de Celendín.				